



GESTIÓN PÚBLICA
PARA RESULTADOS

Informe Final

Evaluación en Materia de Diseño Programa presupuestario (Pp) E501O02 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”

Ejercicio Fiscal 2020



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría de la
Contraloría General

Agosto de 2021

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	2
INTRODUCCIÓN	7
APARTADO I: JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN O MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DEL DISEÑO DEL PP.....	10
APARTADO II: CONTRIBUCIÓN DEL PP AL PED Y A LOS PROGRAMAS VIGENTES DERIVADOS DE ÉSTE	22
APARTADO III: POBLACIONES O ÁREAS DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO.....	28
APARTADO IV: MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)	38
APARTADO V: COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PP.....	61
VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.....	64
CONCLUSIONES Y VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL DISEÑO DEL PP	68
ANEXO 1: DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA.....	70
ANEXO 2: METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES O ÁREAS DE ENFOQUE	74
ANEXO 3: INDICADORES.....	75
ANEXO 4: METAS DEL PROGRAMA.....	82
ANEXO 5: PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	87
ANEXO 6: COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.....	88
ANEXO 7: PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS, Y RECOMENDACIONES	89
ANEXO 8: FUENTES DE INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN	95
ANEXO 9: FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN	97
ANEXO 10: ÁRBOL DEL PROBLEMA.....	98
ANEXO 11: ÁRBOL DE OBJETIVOS.....	99
ANEXO 12: ALINEACIÓN A OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN ESTATAL.....	100
ANEXO 13: ALINEACIÓN A LOS ODS	102
ANEXO 14: PRESUPUESTO.....	103
ANEXO 15: INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PP.....	105
GLOSARIO.....	109
ABREVIATURAS Y SIGLAS	115



BP

RESUMEN EJECUTIVO

Este documento es el resultado de la Evaluación en Materia de Diseño del Pp E501O02 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” del ejercicio 2020 mandatada en el Programa Anual de Evaluaciones 2021 del Gobierno del Estado de Sonora¹.

La Evaluación en Materia de Diseño tuvo como objetivo general analizar y valorar el diseño del Pp E501O02 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” a cargo de la Secretaría de la Contraloría General, con la finalidad de identificar si contiene los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de realizar recomendaciones que se pueden convertir en aspectos susceptibles de mejora.

Los objetivos específicos de la Evaluación en Materia de Diseño Pp E501O02 fueron:

1. Analizar y valorar la justificación de la creación y diseño del Pp;
2. Analizar y valorar la contribución del Pp al cumplimiento de los Retos del Plan Estatal de Desarrollo actual y de los programas vigentes derivados de éste;
3. Analizar y valorar la consistencia entre el diseño del Pp y la normatividad aplicable;
4. Identificar posibles complementariedades o coincidencias con otros Pp; y,
5. Analizar la pertinencia del diseño del Pp respecto a la necesidad que busca atender.

La Evaluación en Materia de Diseño del Pp E501O02 se realizó conforme a los Términos de Referencia establecidos por la Secretaría de la Contraloría General elaborados con base en el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación en Materia de Diseño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

AP

¹ Secretaría de Hacienda. 2021. Programa Anual de Evaluaciones 2021 del Gobierno del Estado de Sonora. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/201303/boletin-oficial-2021ccviii1ii_pae-2021-adecuacion.pdf

Las preguntas de la Evaluación en Materia de Diseño del Pp E501O02 se dividen en cinco apartados con veinticuatro preguntas de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 1: Distribución de apartados y preguntas

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
I: Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp.	1 a 4	4
II: Contribución del Pp al Plan Estatal de Desarrollo y a los programas vigentes derivados de éste.	5 a 7	3
III: Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.	8 a 12	5
IV: Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	13 a 23	11
V: Complementariedades y coincidencias con otros Pp.	24	1
TOTAL	24	24

Fuente. Términos de Referencia Evaluación en Materia de Diseño del Programa presupuestario E501O02 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

Las respuestas a las preguntas que integran la Evaluación en Materia de Diseño del Pp E501O02 se elaboraron mediante análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la Secretaría de la Contraloría General, así como información recuperada por la instancia evaluadora a través de medios públicos oficiales.

De las 24 preguntas, 18 fueron respondidas mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando con la evidencia documental oficial y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis y valoración. En los casos en que la respuesta fue SÍ, se seleccionó uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las seis preguntas que no consideran respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuesta) fueron respondidas igualmente con base en un análisis sustentado en evidencia documental oficial y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

Del análisis al diseño del Pp E501O02 se obtuvieron los siguientes hallazgos:

Apartado I: Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp

Existe justificación de la creación y el diseño del Pp E501O02, ya que, el problema que busca resolver el Pp E501O02 es relevante y prioritario para su atención. Además, el

BP

problema está formulado correctamente de acuerdo con la MML. Al igual que el problema, las causas, efectos y características del problema están identificadas en su Árbol del Problema y la cuantificación, caracterización y ubicación territorial del área de enfoque que presenta el problema están identificados en documentos y páginas de internet oficiales.

Del mismo modo, existe justificación teórica y empírica documentada que sustenta el tipo de intervención y el mecanismo causal que el Pp E501O02 lleva a cabo y la modalidad presupuestaria de éste es consistente con el problema identificado, así como con los componentes que genera y su mecanismo de intervención adoptado.

No se encontró evidencia documental que defina los plazos para la actualización del problema. Igualmente, no se encontró evidencia documental de un diagnóstico específico del problema que el Pp E501O02 pretende atender.

Apartado II: Contribución del Pp al Plan Estatal de Desarrollo y a los programas vigentes derivados de éste

El Pp E501O02 favorece a objetivos estratégicos de orden superior al contribuir al Eje Transversal I "Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social" del PED 2016- 2021 y al Programa Transversal "Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social". Así mismo, contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas" de la Agenda 2030.

Apartado III: Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo

Las áreas de enfoque potencial y objetivo están definidas en documentos oficiales del Pp E501O02 y cuentan con la siguiente información o características: unidad de medida; cuantificación; fuentes de información; evidencia de que el Pp E501O02 utiliza las definiciones para su planeación; y evidencia de que las definiciones de área de enfoque potencial, objetivo y atendida son consistentes entre sí de acuerdo con la MML.

AP

Los procedimientos del mecanismo de entrega de los componentes del Pp E501O02 al área de enfoque objetivo incluyen criterios para su entrega claramente especificados; están estandarizados; están sistematizados; y están difundidos públicamente.

No se encontró evidencia documental de la metodología para la cuantificación y del plazo para la actualización de las áreas de enfoque potencial y objetivo, ni de la información de las instancias o beneficiarios (área de enfoque atendida) que reciben los componentes del Pp E501O02. Tampoco se encontró evidencia documental de la estrategia de cobertura para cubrir a su área de enfoque potencial y objetivo.

Apartado IV: Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La MIR 2020 del Pp E501O02 cuenta con una lógica vertical generalmente adecuada, ya que, todas las actividades son necesarias para lograr los componentes, todos los componentes son necesarios para lograr el propósito, el logro del propósito ayuda o resulta en una contribución significativa al logro del fin, y el fin contribuye de forma significativa al logro de un objetivo superior. Del mismo modo, la MIR 2020 del Pp E501O02 cuenta con una lógica horizontal generalmente adecuada, ya que, el 89% de los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro del Pp E501O02 y se cuentan con supuestos para cada nivel de objetivos.

El indicador de nivel fin en la MIR 2020 del Pp E501O02 establece que el objetivo contribuye únicamente al Reto 1 del Eje Transversal I “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social” del PED 2016- 2021 sin considerar a los Retos 4, 5, 6 y 7, derivando en la necesidad de adecuar el indicador de nivel fin para que permita medir a la vez y con precisión tanto el objetivo de nivel fin como la contribución del Pp E501O02 al cumplimiento del Eje Transversal I ya mencionado, midiendo exclusivamente los avances estatales y no nacionales.

La redacción del resumen narrativo de algunos de los objetivos de nivel componentes y actividades no están claramente especificados; algunos de los indicadores no cumplen con los criterios claro, relevante, monitoreable y adecuado; y algunos elementos de los

indicadores no cumplen con las “Reglas para la identificación de los elementos mínimos en la construcción de indicadores”².

Apartado V: Complementariedades y coincidencias con otros Pp

El Pp E501O02 presenta complementariedades con el Pp E501R02 “Auditoría y Fiscalización” a cargo del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF).

Con base en lo anterior se obtuvo que la valoración final del diseño del Pp E501O02 es de 51 (71%) puntos de 72 (100%) puntos posibles.

Con el objetivo de fortalecer el diseño, gestión y resultados del Pp E501O02, derivado de los hallazgos identificados en su diseño se emitieron recomendaciones, las cuales se encuentran a lo largo del presente documento y concentradas en el Anexo 7: Principales fortalezas, retos, y recomendaciones.

² SHCP. Guía para el diseño de indicadores estratégicos. Págs. 21-30. Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaIndicadores.pdf>

INTRODUCCIÓN

Para el logro de sus objetivos, la Evaluación en Materia de Diseño del Pp E501O02 contiene el desarrollo de los siguientes apartados:

En el Apartado I: Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp, se analiza el problema público que justifica la creación del Pp E501O02. En el análisis de este apartado, se consideraron los siguientes elementos del Pp E501O02: 1. La identificación del problema que se busca resolver; 2. El diagnóstico del problema para determinar la magnitud del problema identificado; 3. El alcance de la intervención el cual se determina mediante la identificación de las áreas de enfoque potencial y objetivo; 4. El Árbol del Problema y el Árbol de Objetivos; 5. La relevancia y prioridad de atender el problema identificado; 6. La existencia de justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención y el mecanismo causal que se lleva a cabo; y 7. La modalidad presupuestaria.

En el Apartado II: Contribución del Pp al Plan Estatal de Desarrollo y a los programas vigentes derivados de éste, se analiza la contribución del Pp E501O02 a los objetivos y metas de la planeación estatal, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En el Apartado III: Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo, se analiza la identificación y definición de las áreas de enfoque potencial y objetivo del Pp E501O02, así como la información y características con las que éstas deben contar; la información que permita conocer qué instancias, actores o beneficiarios (área de enfoque atendida) reciben los componentes; la estrategia de cobertura para cubrir a las áreas de enfoque potencial y objetivo; los mecanismos para la rendición de cuentas y la transparencia del Pp E501O02; y los procedimientos del mecanismo de entrega de los componentes al área de enfoque objetivo.

En el Apartado IV: Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se analiza la consistencia de los instrumentos de seguimiento del desempeño (columnas y filas de la MIR y elementos de los indicadores) de acuerdo con la MML.

Por último, en el Apartado V: Complementariedades y coincidencias con otros Pp, se identifican posibles complementariedades o coincidencias con otros Pp's de la administración pública estatal. Entendiéndose por complementarios los Pp's que atienden a la misma población o área de enfoque, pero que otorgan componentes diferentes y, por lo tanto, podrían ser complementarios, y por coincidentes, los Pp's que cuenten con objetivos similares.

MONITORIA DE SUBASTAS Y LICITACIONES
COMPLEMENTARIAS Y COINCIDENTES DE P.P.
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

1

A



APARTADO I
JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN O
MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DEL DISEÑO DEL PP



AP

APARTADO I: JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN O MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DEL DISEÑO DEL PP

1. ¿El problema o necesidad que busca resolver o atender el Pp está identificado en un documento, y este problema o necesidad cuenta con las siguientes características?:
 - a) Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida, de acuerdo con la MML.
 - b) Contiene a la población o área de enfoque potencial u objetivo.
 - c) Se actualiza periódicamente.
 - d) Es relevante o prioritario para su atención.

Nivel	Criterios
3	El problema o necesidad cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí

Justificación: El problema que busca resolver el Pp E501O02 es *“Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no desempeñan su gestión con apego a la normatividad”* y está identificado en el Árbol del Problema del Pp E501O02³.

Referente a la característica “a”, se encontró que el problema está formulado como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida de acuerdo con la MML, además está estructurado con los elementos mínimos que debe tener la expresión del problema en la MML: Problema = Población o área de enfoque objetivo + Descripción de la problemática que les afecta.

Referente a la característica “b”, se encontró que el problema contiene al área de enfoque potencial u objetivo (dependencias y entidades de la administración pública estatal), elemento requerido en la expresión del problema.

³ Secretaría de la Contraloría General. (2020). Árbol del Problema del Pp E501O02 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”.

Referente a la característica “c”, no se encontró evidencia documental referente a contar con un plazo para la actualización del problema, sin embargo, se puede inferir que la información se actualiza anualmente al contar con una MIR 2020 del Pp E501O02⁴ actualizada y específica para cada ejercicio.

Finalmente, referente a la característica “d”, se encontró que el problema es relevante y prioritario para su atención, ya que, en la investigación realizada por la instancia evaluadora, se encontró que los principales resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019, señalan que en el estado de Sonora el 59.8% de la población de 18 años y más refirió que la corrupción es el segundo problema más importante que aqueja hoy en día a su entidad federativa, seguido por el mal desempeño del gobierno con 32.1%⁵.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se emite la siguiente recomendación:

1. Se recomienda definir y documentar el plazo para la revisión y/o actualización del problema.

AP

⁴ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

⁵ INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/>

2. ¿El diagnóstico del problema o necesidad que atiende el Pp describe de manera específica?:

- a) Causas, efectos y características del problema o necesidad, estructuradas y argumentadas de manera sólida o consistente de acuerdo con la MML.
- b) Cuantificación y caracterización de la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad.
- c) Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad.
- d) Periodo o plazo para su actualización.

Nivel	Criterios
3	El diagnóstico cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí

Justificación: No se encontró evidencia documental referente a que el Pp E501O02 cuente con un diagnóstico específico del problema que atiende, si bien, el PED 2016-2021⁶ cuenta con un análisis situacional del Eje Transversal I “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social” y el Programa Transversal “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”⁷ cuentan con un análisis situacional referente al Eje Transversal I del PED 2016-2021, ambos identifican de manera general el estado de la problemática que el Pp E501O02 busca atender, sin embargo, en los análisis situacionales no se describen de manera específica las causas, efectos y características del problema; la cuantificación y la caracterización de la población que presenta el problema; la ubicación territorial de la población que presenta el problema; y el periodo o plazo para la actualización del diagnóstico. No obstante, fue posible identificar las características “a”, “b” y “c” en los siguientes documentos oficiales del Pp E501O02.

Referente a la característica “a”, se encontró que en el Árbol del Problema del Pp E501O02⁸ se identifican las causas, efectos y características del problema estructuradas y argumentadas de manera consistente de acuerdo con la MML, sin embargo, dos de las

⁶ Gobierno del Estado de Sonora. (2020). Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Disponible en: <https://www.sonora.gob.mx/images/documentos/PED-2016-2021.pdf>

⁷ Gobierno del Estado de Sonora. (2016). Programa Transversal “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”. Disponible en: <https://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Transversales/PT-GOB-EFICIENTE.pdf>

⁸ Secretaría de la Contraloría General. (2020). Árbol del Problema del Pp E501O02 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”.

AP

causas directas (“Disposiciones administrativas complejas y excesivas y desconocimiento por parte de las dependencias y entidades de la APE” y “Baja capacidad de innovación para la mejora gubernamental”) no cuentan con una causa indirecta. De acuerdo con la MML cada una de las raíces (causa) del árbol del Problema deberá estar conformada al menos por una causa directa y una indirecta, es decir, cada raíz deberá tener al menos dos niveles.

Las causas y efectos del problema son las siguientes:

Causas

1. Causa directa: Ausencia de control interno en las dependencias y entidades.
Causas indirectas: 1. Falta de mecanismos para detectar la obsolescencia; 2. Falta de capacitación a servidores públicos sobre el tema; y 3. Desconocimiento del tema por parte de las dependencias y entidades.
2. Causa directa: Disposiciones administrativas complejas y excesivas y desconocimiento por parte de las dependencias y entidades de la APE.
3. Causa directa: Ineficientes mecanismos de control gubernamental, participación ciudadana, vinculación, transparencia y combate a la corrupción.
Causas indirectas: Inadecuada realización de revisiones y auditorías poca respuesta a la solventación de observaciones; Falta de transparencia del quehacer gubernamental; Poca participación ciudadana; y Falta de vigilancia de los procedimientos de compras gubernamentales.
4. Causa directa: Baja capacidad de innovación para la mejora gubernamental.
5. Causa directa: Atención no oportuna por parte de las áreas de investigación, sustanciación y resolución de faltas administrativas.
Causas indirectas: 1. Mala calidad en la prestación de trámites y servicios y falta de capacitación; y 2. Resultados deficientes en la determinación de sanciones administrativas.

Efectos

1. Efecto directo: Alta impunidad.
Efectos indirectos: 1. Incremento de la corrupción; y 2. Mayor burocracia.
2. Efecto directo: Ciudadanos insatisfechos.
Efecto indirecto: Percepción negativa del quehacer gubernamental.
3. Efecto directo: Aumento de las observaciones de los entes fiscalizadores.
4. Efecto superior: Gobierno con resultados ineficientes.

Referente a la característica “b” y “c”, se encontró que el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General⁹, establece en su artículo 3, fracción I, la definición de dependencias como: “*Dependencias: las Secretarías y las Unidades a que se hace referencia en los artículos 4 y 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora;*”.

En este sentido, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora¹⁰ establece que: “*Para la atención, estudio, planeación, despacho, evaluación, seguimiento y cumplimiento de los asuntos, planes, programas y acciones de Gobierno, el Titular del Ejecutivo del Estado tendrá adscritas directamente las unidades administrativas siguientes:*

I. Secretaría Particular;

II. La Oficina del Ejecutivo del Estado;

III. Se deroga; y

IV. Coordinación Ejecutiva de Administración;

Además, podrá contar con las unidades de asesoría, de apoyo técnico y de coordinación de actividades prioritarias que se determinen de acuerdo con el presupuesto de egresos.”

Por su parte, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora establece que: “*Para el estudio, planeación y despacho de los negocios del orden administrativo, el Poder Ejecutivo del Estado contará con las siguientes dependencias:*

I. Secretaría de Gobierno;

II. Secretaría de Hacienda;

II Bis.- Se deroga.

III. Secretaría de la Contraloría General;

IV. Secretaría de Educación y Cultura;

V. Secretaría de Salud Pública;

VI. Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano;

VII. Secretaría de Economía;

VIII. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura;

IX.- Secretaría de Desarrollo Social;

X.- Secretaría del Trabajo;

⁹ Secretaría de la Contraloría General. (2019). Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General. Disponible en: https://contraloria_sonora.gob.mx/informacion-de-interes/compendio-legislativo-basico-estatal/reglamentos/654-reglamento-interior-de-la-secretaria-de-la-contraloria-general/file.html

¹⁰ Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora. (2021). Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora. Disponible en: http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/Doc_412.pdf

- XI.- Secretaría de Seguridad Pública;
- XII.- Secretaría Técnica;
- XIII.- Secretaría de la Consejería Jurídica; y
- XIV.- Secretaría de Turismo. (Entrará en vigor 16-marzo-2022)."

También, el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General, establece en su artículo 3, fracción II, la definición de entidades como: *"Entidades: los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, sociedades y asociaciones civiles asimiladas a dichas empresas y los fideicomisos públicos que tengan el carácter de entidad paraestatal a que se refiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora;"*.

En la página de internet del Gobierno del Estado de Sonora¹¹ se señala que la administración pública estatal cuenta con 14 dependencias, 61 entidades y 22 organismos.

Finalmente, referente a la característica "d", no se encontró evidencia documental referente a contar con un plazo para la actualización del diagnóstico que busca resolver el Pp E501O02, ya que, el Pp E501O02 no cuenta con un diagnóstico específico del problema que atiende.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se emite la siguiente recomendación:

1. Se recomienda elaborar y actualizar anualmente el documento con el diagnóstico específico del problema que atiende el Pp E501O02 utilizando la metodología establecida en el documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación"¹².
2. Se recomienda definir y documentar en el diagnóstico específico del problema que atiende el Pp E501O02 el plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

AP

¹¹ Gobierno del Estado de Sonora. (2021). Página de Internet del Gobierno del Estado de Sonora. Disponible en: <https://www.sonora.gob.mx/>
¹² SHCP y CONEVAL. (2019). Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación. Disponible en: <https://www.gob.mx/shcp/documentos/aspectos-a-considerar-para-la-elaboracion-del-diagnostico-de-los-programas-presupuestarios-de-nueva-creacion>

3. Se recomienda adecuar el Árbol del Problema y posteriormente el Árbol de Objetivos del Pp E501O02 utilizando la metodología establecida en la Guía MML¹³ y en la Guía MIR¹⁴.

AP

¹³ SHCP. Guía rápida para la formulación de programas con la Metodología de Marco Lógico (MML). Disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/guia_marco_logico.pdf

¹⁴ SHCP. Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención y el mecanismo causal que el Pp lleva a cabo?

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">• Existe justificación teórica o empírica que sustente el tipo de intervención y el mecanismo causal del Pp sobre su población o área de enfoque objetivo, y la justificación teórica o empírica es consistente con el diagnóstico del Pp.• La justificación teórica o empírica identificada está incluida como tal en el diagnóstico del Pp o esta justificación es considerada como clara y robusta en términos de administración y política pública (no necesariamente en términos jurídicos o legales).

Respuesta: Sí.

Justificación: Existe justificación teórica y empírica documentada que sustente el tipo de intervención y el mecanismo causal que el Pp E501O02 lleva a cabo.

Referente a la justificación teórica, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora¹⁵ establece en su artículo 26 las facultades y obligaciones que le corresponden a la Secretaría de la Contraloría General, dependencia responsable del Pp E501O02, en materia de control y desarrollo administrativo; en materia de desarrollo administrativo; en materia de control gubernamental; y en materia de participación social y vinculación.

En la página de internet de la Secretaría de la Contraloría General¹⁶, se encontró que la intervención y el mecanismo causal que el Pp E501O02 lleva a cabo consiste en la implementación de los siguientes programas mediante los cuales se otorgan los componentes establecidos en la MIR 2020 del Pp E501O02¹⁷:

1. Apoyo administrativo. Programa que se orienta a otorgar apoyo en materia de recursos humanos, materiales y financieros a las diferentes unidades administrativas de la Dependencia en el desarrollo de sus funciones, para que coadyuven al cumplimiento de

¹⁵ Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora. (2021). Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora. Disponible en: http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/Doc_412.pdf

¹⁶ Secretaría de la Contraloría General. (2021). Página de Internet de la Secretaría de la Contraloría General. Disponible en: <https://contraloria.sonora.gob.mx/>

¹⁷ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

- los objetivos estratégicos de los programas de modernización y desarrollo administrativo.
2. Modernización de la Gestión Pública y Atención al Ciudadano. Programa que contempla el desarrollo de acciones encaminadas a fortalecer el proceso de modernización y desarrollo administrativo, así como con la atención de las demandas que la ciudadanía presente. Así mismo, considera el apoyo, promoción y fiscalización de los programas coordinados con el Estado y los Municipios.
 3. Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental. A través de este programa se plantea, organizar y coordinar el Sistema Estatal de Control y Evaluación Gubernamental, para llevar a cabo el seguimiento y verificación del manejo racional y eficiente de los recursos designados a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, mediante la práctica de revisiones y auditorías.

Referente a la justificación empírica, en la investigación realizada por la instancia evaluadora se encontró que:

- Relativo al programa de Apoyo Administrativo, se encontró que *“La capacitación es una función importante de la GRH, especialmente para las capacidades que se vuelven obsoletas rápidamente en el marco de organizaciones públicas que buscan mantener una fuerza laboral estable. La mayoría de los países de ALC tienden a asignar a la capacitación un papel destacado en sus agendas.”, además, se menciona que “la capacitación en los países de ALC es principalmente relevante para el desarrollo profesional de los funcionarios públicos (OCDE, 2020)¹⁸.”*
- Relativo al programa Modernización de la Gestión Pública y Atención al Ciudadano, se encontró que *“La transformación digital está entre las prioridades de muchos gobiernos por su gran potencial: mayor transparencia, servicios más rápidos y accesibles desde cualquier lugar y en cualquier momento, menos oportunidades para la corrupción, y mayor eficiencia de las instituciones públicas. En una región caracterizada por baja productividad, desigualdad socioeconómica y baja confianza en los gobiernos, la transformación digital ofrece una oportunidad para avanzar hacia la solución de muchos de nuestros desafíos (BID, 2021)¹⁹.”*

¹⁸ OCDE. (2020). Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020. OCDE Publishing, París. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/1256b68d-es>

¹⁹ BID. 2021. Transformación digital y empleo público: el futuro del trabajo del gobierno. BID. Washington D. C. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Transformacion-digital-y-empleo-publico-El-futuro-del-trabajo-del-gobierno.pdf>

- Relativo al programa Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental, se encontró que *“La gestión de riesgos y la auditoría interna son funciones críticas para una mejor gobernanza y son la piedra angular de la defensa de una organización contra la corrupción y otras prácticas no éticas. Las políticas y procesos efectivos de gestión de riesgos y auditoría interna reducen la vulnerabilidad ante el fraude y la corrupción, al tiempo que garantizan que los gobiernos operen de manera óptima para ofrecer programas que beneficien a los ciudadanos y contribuyan así a incrementar la confianza en el gobierno. Además, tales actividades ayudan a asegurar que los fondos públicos sean utilizados diligentemente y facilitan la toma de decisiones. Un nivel maduro de las políticas y procedimientos de control interno y gestión ayuda a los gobiernos a equilibrar un modelo centrado en la detección y sanción del incumplimiento con enfoques preventivos basados en el riesgo (OCDE, 2017)²⁰.”*

La justificación teórica y empírica encontrada en los documentos mencionados es considerada como clara y robusta en términos de administración y política pública.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se emite la siguiente recomendación:

1. Para sustentar el tipo de intervención y el mecanismo causal del Pp E501O02 sobre su área de enfoque objetivo, se recomienda documentar la justificación teórica y empírica mencionada. Además, se recomienda fortalecer la justificación teórica y empírica mediante la revisión bibliográfica de libros, artículos de investigación y/o casos de éxito nacional e internacional que comprueben que la intervención del Pp E501O02 es la más eficaz para atender la problemática, mencionando de manera clara los componentes (bienes y/o servicios) que otorga el Pp E501O02, así como los efectos positivos atribuibles a la intervención.

²⁰ OCDE. (2017). Integridad Pública: una estrategia contra la corrupción. OCDE. Disponible en: <https://www.oecd.org/gov/ethics/recomendacion-sobre-integridad-es.pdf>

4. ¿La modalidad presupuestaria del Pp es consistente con el problema público o necesidad identificada, así como con los componentes que el Pp genera y su mecanismo de intervención adoptado?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: Sí.

Justificación: De acuerdo con la clasificación programática aprobada por el CONAC²¹ el Pp E501O02 pertenece a la modalidad presupuestaria "O": Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión.

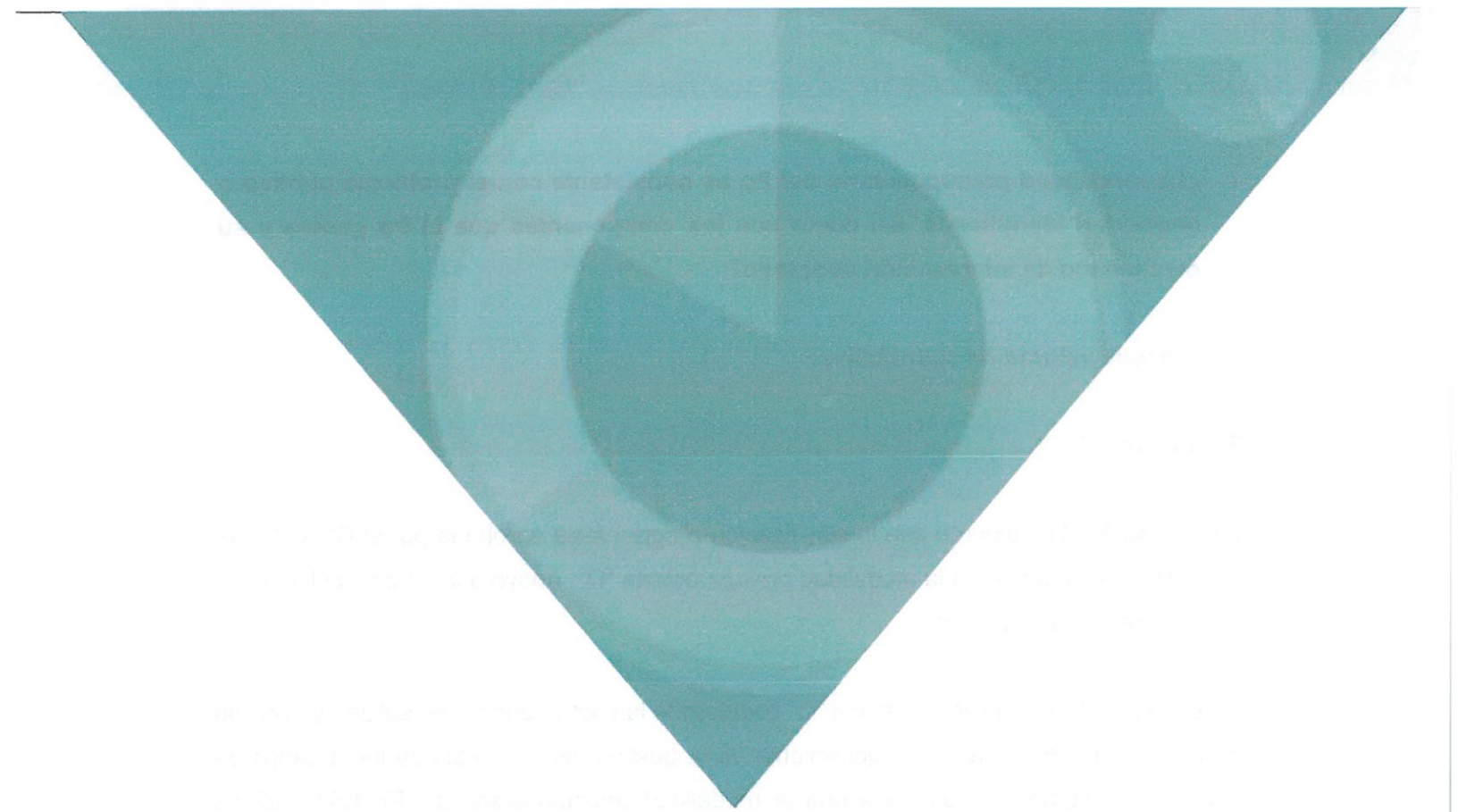
Ya que la modalidad presupuestaria "O" comprende las actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría, se considera que la modalidad presupuestaria del Pp E501O02 es consistente con el problema que busca resolver: *"Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no desempeñan su gestión con apego a la normatividad"*, así como con los componentes que genera y su mecanismo de intervención adoptado.

Los componentes²² que el Pp genera son los siguientes:

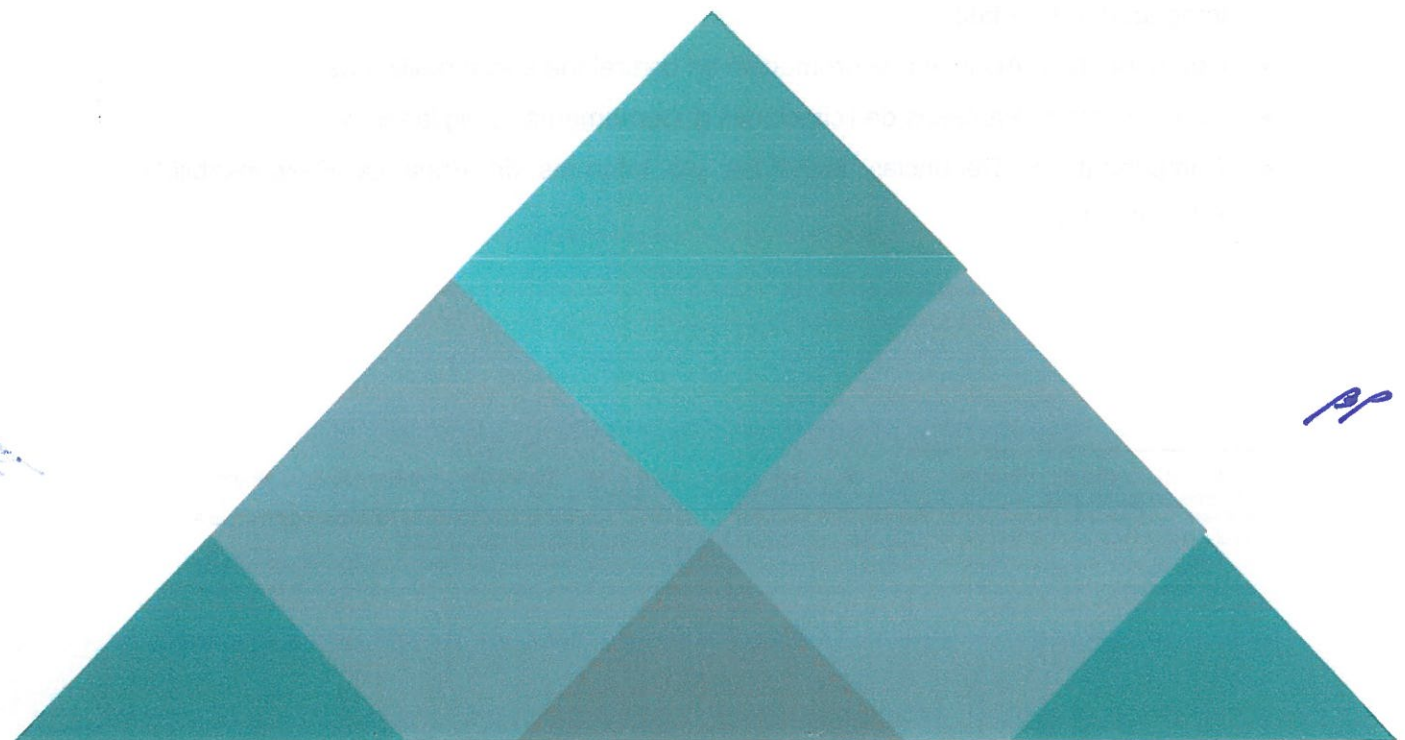
- Componente 1. Acciones para contribuir a la mejora de la APE realizadas;
- Componente 2. Revisiones y seguimientos realizados;
- Componente 3. Acciones para fomentar la transparencia, legalidad, honestidad e integridad realizadas;
- Componente 4. Acciones de promoción en contraloría social realizadas;
- Componente 5. Procesos de licitaciones gubernamentales vigilados; y
- Componente 6. Denuncias atendidas y/o Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa.

²¹ CONAC. (2013). Acuerdo por el que se emite la clasificación programática. Disponible en: https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_004.pdf

²² Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf



APARTADO II
**CONTRIBUCIÓN DEL PP AL PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO Y A LOS PROGRAMAS VIGENTES
DERIVADOS DE ÉSTE**



pp *pp*

APARTADO II: CONTRIBUCIÓN DEL PP AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y A LOS PROGRAMAS VIGENTES DERIVADOS DE ÉSTE

5. En virtud de que el fin del Pp está vinculado a alguno(s) de los elementos del Plan Estatal de Desarrollo, a través del programa sectorial o institucional, vigente:
- a) ¿Existen conceptos comunes entre el propósito y los objetivos del programa estatal, especial o institucional, por ejemplo: población o área de enfoque objetivo?
 - b) ¿El logro del propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) y de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El Pp cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional vigente, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional vigente.

Respuesta: Sí.

Justificación: El fin del Pp E501O02 es *“Contribuir a identificar desviación de recursos o posibles actos de corrupción mediante la verificación de que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal desempeñan su gestión con apego a la normatividad”* y está establecido en la MIR 2020 del Pp E501O02²³. El fin del Pp E501O02 está vinculado al PED 2016-2021²⁴ mediante el Eje Transversal I “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”. Asimismo, el fin del Pp E501O02 está vinculado al Programa Transversal “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”²⁵. En el Capítulo III “Operación de la Estrategia” del Programa Transversal se

²³ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

²⁴ Gobierno del Estado de Sonora. (2020). Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Disponible en: <https://www.sonora.gob.mx/images/documentos/PED-2016-2021.pdf>

²⁵ Gobierno del Estado de Sonora. (2016). Programa Transversal “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”. Disponible en: <https://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Transversales/PT-GOB-EFICIENTE.pdf>

establecen las líneas de acción bajo la coordinación de la Secretaría de la Contraloría General. Mediante las líneas de acción se identificó a cuáles estrategias y objetivos del Programa Transversal está vinculado el Pp E501O02. Los objetivos del Programa Transversal a los que está vinculado el Pp E501O02 son:

- 2. Adoptar una cultura en materia de control preventivo para impulsar la transparencia y el uso correcto de los recursos públicos;
- 3. Posicionar al estado a la vanguardia en el tema de gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas;
- 4. Fortalecer las funciones de fiscalización, verificación, control y evaluación del ejercicio del gasto en la Administración Pública Estatal;
- 7. Articular la planeación estratégica con la operación y transparentarla con lenguaje ciudadano;
- 8. Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión de recursos públicos con lenguaje ciudadano;
- 9. Reestructurar la Administración Pública Estatal para hacer corresponder costos de operación con impactos y beneficios en la población;
- 10. Mejorar el desempeño de la función pública, incorporando esquemas de control y desarrollo administrativo en las dependencias y entidades de la administración pública estatal;
- 11. Modernizar a las dependencias y entidades de la administración pública estatal, adoptando esquemas administrativos innovadores, así como uso y gestión de las tecnologías de información; y
- 13. Preservar el patrimonio documental del Estado.

De lo anterior se concluye que existen conceptos comunes entre el propósito establecido en la MIR 2020 del Pp E501O02: *“Las Dependencias y Entidades de la APE desempeñan su gestión con apego a la normatividad”* y los objetivos del Programa Transversal *“Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”*, además el logro del propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) y de alguno(s) de los objetivos de éste.

BP

6. ¿Con cuáles objetivos, estrategias y líneas de acción del PED vigente está vinculado el objetivo sectorial vigente relacionado con el Pp?

No procede valoración cuantitativa.

Como se mencionó en la pregunta 5 de la presente evaluación, el Pp E501002 está vinculado a los objetivos 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11 y 13 del Programa Transversal “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”²⁶. De acuerdo con el Capítulo II “Alineación de la Estrategia PND-PED-Programa Transversal” del Programa Transversal, los objetivos a los que está vinculado el Pp E501002, se encuentran vinculados a los retos 1, 4, 5, 6 y 7 del Eje Transversal I “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social” del PED 2016-2021²⁷, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 2: Vinculación PED 2016-2021 - Programa Transversal

Eje Transversal I “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social” del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021	Programa Transversal “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”
Retos	Objetivos
1. Establecer mecanismos transparentes y públicos del control del gasto que permitan identificar la desviación de recursos o posibles actos de corrupción.	2. Adoptar una cultura en materia de control preventivo para impulsar la transparencia y el uso correcto de los recursos públicos. 3. Posicionar al estado a la vanguardia en el tema de gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas. 4. Fortalecer las funciones de fiscalización, verificación, control y evaluación del ejercicio del gasto en la Administración Pública Estatal.
4. Fortalecer el proceso de planeación-programación-presupuestación vinculándolo a la evaluación de resultados del gobierno estatal.	7. Articular la planeación estratégica con la operación y transparentarla con lenguaje ciudadano. 8. Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión de recursos públicos con lenguaje ciudadano.
5. Impulsar la efectividad del gobierno en el logro de sus objetivos a través de la	9. Reestructurar la Administración Pública Estatal para hacer corresponder costos de

²⁶ Gobierno del Estado de Sonora. (2016). Programa Transversal “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”. Disponible en: <https://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Transversales/PT-GOB-EFICIENTE.pdf>

²⁷ Gobierno del Estado de Sonora. (2020). Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Disponible en: <https://www.sonora.gob.mx/images/documentos/PED-2016-2021.pdf>

BP

Eje Transversal I “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social” del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021	Programa Transversal “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”
Retos	Objetivos
racionalización de los recursos, la profesionalización de las y los servidores públicos y la implementación de sistemas de administración automatizadas.	operación con impactos y beneficios en la población. 10. Mejorar el desempeño de la función pública, incorporando esquemas de control y desarrollo administrativo en las dependencias y entidades de la administración pública estatal.
6. Impulsar las competencias del Gobierno de Sonora a través del uso intensivo y estratégico de la innovación y las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento.	11. Modernizar a las dependencias y entidades de la administración pública estatal, adoptando esquemas administrativos innovadores, así como uso y gestión de las tecnologías de información.
7. Promover la gestión del conocimiento como una herramienta que permita resguardar la memoria histórica y el conocimiento de la Administración Pública Estatal.	13. Preservar el patrimonio documental del Estado.

Fuente. Elaboración propia con base en el Programa Transversal “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”.

Sin embargo, en el Programa Transversal solo se señala la vinculación de los objetivos del Programa Transversal a los retos del PED 2016-2021, sin especificar a qué estrategias y líneas de acción de éstos está vinculado. Además, se encontró que en la MIR 2020 del Pp E501O02²⁸ solo se identifica que el Pp E501O02 está vinculado al Reto 1 del PED 2016-2021, pero, en el Programa Transversal además de la vinculación al Reto 1, se identifica la vinculación a los Retos 4, 5, 6 y 7 de acuerdo con la Tabla 2.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se emite la siguiente recomendación:

1. Documentar en la MIR del Pp E501O02 la vinculación del Pp E501O02 a los Retos 4, 5, 6 y 7 del PED 2016-2021.
2. Identificar y documentar las estrategias y líneas de acción del PED 2016-2021 a las que se vincula el Pp E501O02.

²⁸ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

7. ¿El propósito del Pp se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: Sí.

Justificación: No se encontró evidencia documental referente a la vinculación del Pp E501O02 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible²⁹, sin embargo, en la investigación realizada por la instancia evaluadora se encontró que el propósito del Pp E501O02 se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. De lo anterior, se infiere que el propósito del Pp E501O02 contribuye al cumplimiento de cuatro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, éstas son:

- Meta 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas;
- Meta 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas;
- Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades; y
- Meta 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se emite la siguiente recomendación:

1. Documentar la vinculación del Pp E501O02 con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 Paz, justicia e instituciones sólidas”: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

²⁹ ONU. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponibles en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



APARTADO III
POBLACIONES O ÁREAS DE ENFOQUE
POTENCIAL Y OBJETIVO



PP

PP

APARTADO III: POBLACIONES O ÁREAS DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

8. ¿Las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo están definidas en documentos oficiales o en el diagnóstico del problema o necesidad del Pp y cuentan con la siguiente información o características?
- Unidad de medida.
 - Cuantificación y su metodología.
 - Fuentes de información.
 - Plazo para su actualización (de acuerdo con su metodología).
 - Existe evidencia de que el Pp utiliza las definiciones para su planeación.
 - Las definiciones de población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida son consistentes entre sí de acuerdo con la MML.

Nivel	Criterios
2	Las definiciones cumplen con tres o cuatro de las características establecidas.

Respuesta: Sí.

Justificación: El área de enfoque potencial y objetivo está definida en el planteamiento del problema³⁰ que busca resolver el Pp E501002 como: "*Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal*".

Referente a la característica "a", se encontró que en el artículo 3, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General³¹ se define como dependencias a "*las Secretarías y las Unidades a que se hace referencia en los artículos 4 y 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora;*", seguidamente, en la fracción II se define como entidades a "*los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, sociedades y asociaciones civiles asimiladas a dichas empresas y los fideicomisos públicos que tengan el carácter de entidad paraestatal a que se refiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora;*". En este sentido, se infiere que la unidad de medida es dependencias y entidades.

³⁰ Secretaría de la Contraloría General. (2020). Árbol del Problema del Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno".

³¹ Secretaría de la Contraloría General. (2019). Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General. Disponible en: <https://contraloria.sonora.gob.mx/informacion-de-interes/compendio-legislativo-basico-estatal/reglamentos/654-reglamento-interior-de-la-secretaria-de-la-contraloria-general/file.html>

Referente a la característica “b”, se encontró que de acuerdo con información de la página de internet del Gobierno del Estado de Sonora³² la administración pública estatal cuenta con 14 dependencias, 61 entidades y 22 organismos.

Referente a la característica “e”, se encontró que existe evidencia de que el Pp E501O02 utiliza las definiciones de su área de enfoque para su planeación, ya que, en el planteamiento del problema que pretende resolver el Pp E501O02 se identifica como área de enfoque potencial y objetivo a las “dependencias y entidades de la administración pública estatal”, de igual manera en la MIR 2020 del Pp E501O02³³ se identifica como beneficiarios de los bienes y/o servicios que otorga el Pp E501O02, a las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Referente a la característica “f”, se encontró que estas definiciones son consistentes entre sí de acuerdo con la MML, ya que, el área de enfoque atendida pertenece al área de enfoque que el Pp E501O02 planeó atender (población objetivo) y el área de enfoque objetivo, pertenece al área de enfoque total que presenta el problema (población potencial) que justifica la existencia del Pp E501O02.

Sin embargo, no se encontró evidencia documental referente a que el área de enfoque potencial y objetivo cuente con metodología para su cuantificación y plazo para su actualización.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se emite la siguiente recomendación:

1. Se recomienda integrar en el diagnóstico específico del problema que pretende resolver el Pp E501O02: la identificación y caracterización del área de enfoque potencial y objetivo; la cuantificación del área de enfoque potencial y objetivo, unidad de medida, así como la metodología para su cuantificación; fuentes de información; y el plazo para la actualización del área de enfoque potencial y objetivo (de acuerdo con su metodología).

PP

³² Gobierno del Estado de Sonora. (2021). Página de Internet del Gobierno del Estado de Sonora. Disponible en: <https://www.sonora.gob.mx/>

³³ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

9. ¿Existe información que permita conocer qué instancias, actores o beneficiarios (población o área de enfoque atendida) reciben los componentes del Pp y que?:
- Incluya las características de la población o área de enfoque atendida definida en su documento normativo o institucional.
 - Incluya el tipo de apoyo, de acciones o de componentes entregados.
 - Esté sistematizada.
 - Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios
1	La información de la población o área de enfoque atendida cumple con una de las características establecidas.
2	La información de la población o área de enfoque atendida cumple con dos de las características establecidas.
3	La información de la población o área de enfoque atendida cumple con tres de las características establecidas.
4	La información de la población o área de enfoque atendida cumple todas las características establecidas.

Respuesta: No.

Justificación: No se encontró evidencia documental referente a que el Pp E501O02 cuente con información que permita conocer qué instancias, actores o beneficiarios (área de enfoque atendida) reciben los componentes del Pp E501O02 y que cuenten con las características incluidas en la pregunta.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se emite la siguiente recomendación:

- Se recomienda elaborar un padrón de beneficiarios de los bienes y/o servicios que el Pp E501O02 otorga. El padrón de beneficiarios deberá incluir como elementos mínimos los siguientes: 1. ID único de identificación; 2. Nombre del beneficiario; 3. Características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo; 4. Localidad; y 5. Tipo de apoyo entregado. La información contenida en el padrón de beneficiarios deberá estar sistematizada, entendiéndose por sistematizada, a la

AP

información se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático. También, el padrón de beneficiarios deberá contar con mecanismos documentados para su depuración y actualización, entendiéndose por *actualizada*, que el padrón contenga los datos más recientes de acuerdo con la periodicidad definida para el tipo de información, y por *depurada*, que no contenga duplicidades o beneficiarios no vigentes.

BP

BP

10. ¿El Pp cuenta con una estrategia de cobertura documentada para cubrir a sus poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo con las siguientes características?:

- a) Considera el presupuesto que requiere el Pp para atender a su población o área de enfoque objetivo en los próximos cinco años.
- b) Especifica metas de cobertura anuales para los próximos cinco años, así como los criterios con los que se definen.
- c) Define el momento en el tiempo en que convergerán las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.
- d) Con el diseño actual del Pp es posible alcanzar las metas de cobertura definidas.

Nivel	Criterios
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.
2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

Respuesta: No.

Justificación: No se encontró evidencia documental referente a que el Pp E501O02 cuente con una estrategia de cobertura documentada para cubrir a su área de enfoque potencial y objetivo y que cuenten con las características incluidas en la pregunta.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se emite la siguiente recomendación:

1. Se recomienda elaborar una estrategia de cobertura congruente con el diseño y el diagnóstico del Pp E501O02 que integre los siguientes elementos: 1. Definición, caracterización, cuantificación y frecuencia de actualización del área de enfoque potencial y objetivo; 2. Especificación de metas de cobertura anual para los próximos cinco años, así como los criterios con los que se definen; 3. Presupuesto que requiere el Pp para atender a su población o área de enfoque objetivo en los próximos cinco años; y 4. Definición del momento en el tiempo en que convergerán las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.

11. Si el Pp cuenta con mecanismos para la rendición de cuentas y la transparencia que guarda la población o área de enfoque atendida, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

No procede valoración cuantitativa.

Con el objetivo de garantizar la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación de la sociedad, así como la rendición de cuentas, el Pp E501O02 opera de acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora³⁴. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora establece las bases, procedimientos y condiciones homogéneas en el ejercicio del derecho de acceso a la información, mediante procedimientos gratuitos, sencillos y expeditos. En el Capítulo Octavo "Del Procedimiento de Acceso a la Información" se desarrolla el proceso que deben seguir los ciudadanos en ejercicio de su derecho humano de acceso a la información, señalando desde los requisitos de las solicitudes de información, hasta las formas de proceder de los sujetos obligados.

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, la Secretaría de la Contraloría General cuenta con un Portal de Transparencia³⁵ en donde se pone a disposición del público, además de la información establecida en el artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información establecida en los artículos 81, 82 y 83 BIS de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. También, en la estructura orgánica de la Secretaría de la Contraloría General se cuenta con el Comité de Transparencia y con la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos. En su manual de procedimientos³⁶, la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos cuenta con el procedimiento "*Recepción y trámite de solicitudes de acceso a la información*" que tiene como objetivo "*Atender y tramitar las solicitudes de acceso a la información presentadas ante la SCG, mediante el uso de herramientas tecnológicas existentes para ello y conforme a lo establecido en*

³⁴ Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora. (2021). Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. Disponible en: http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/Doc_472.pdf

³⁵ Portal de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General. Disponible en: <http://transparencia.esonora.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Secretar%C3%ADas/Secretar%C3%ADa+de+la+Contraloria+General/>

³⁶ Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos. (2021). Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos. Disponible en: <http://sicad.sonora.gob.mx/ViewerJS/#!/Downloads/ManualesProcedimientos/Publicados/06-UTJ-MP-Rev01.pdf>

la Ley, con el fin de garantizar el derecho humano de acceso a la información pública en posesión del sujeto obligado”.

AP

12. ¿Los procedimientos del mecanismo de entrega de los componentes del Pp a la población o área de enfoque objetivo tienen las siguientes características?:

- a) Incluyen criterios para su entrega claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras del Pp.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Nivel	Criterios
4	Los procedimientos del mecanismo de entrega de los componentes tienen todas las características establecidas.

Respuesta: Sí.

Justificación: Los procedimientos del mecanismo de entrega de los componentes del Pp E501002 al área de enfoque objetivo se establecen en los Manuales de Procedimientos de la Secretaría de la Contraloría General, por cada componente se identificó uno o más procedimientos de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 3: Vinculación Componente - Procedimiento de entrega

MIR	Manual de Procedimientos	
Componente	Procedimiento	Unidad Administrativa
1. Acciones para contribuir a la mejora de la APE realizadas	Evaluación de trámites y servicios al público	Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico
	Coordinación para la elaboración y/o actualización de Documentos Administrativos	
	Automatización de los Procesos de las Dependencias y Entidades de Gobierno	
2. Revisiones y seguimientos realizados	Seguimiento a observaciones determinadas a los entes públicos en las auditorías practicadas	Dirección General de Auditoría Gubernamental

BP

MIR	Manual de Procedimientos	
Componente	Procedimiento	Unidad Administrativa
3. Acciones para fomentar la transparencia, legalidad, honestidad e integridad realizadas	Instrumentar acciones para fomentar la ética, transparencia, integridad y honestidad	Dirección General de Contraloría Social
4. Acciones de promoción en contraloría social realizadas	Promover la contraloría social	Dirección General de Contraloría Social
	Instrumentar acciones para fomentar la transparencia, la honestidad y la legalidad en la población infantil de las escuelas primarias públicas	
5. Procesos de licitaciones gubernamentales vigilados	Verificación y Fiscalización de los Procedimientos de Contrataciones Gubernamentales	Dirección General de Licitaciones y Contratos
	Integración de contrataciones	Coordinación Ejecutiva de Control, Evaluación y Seguimiento de Contrataciones
	Análisis y evaluación de la información de las contrataciones	
6. Denuncias atendidas y/o Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa	Atención a quejas y denuncias del Sistema DECIDES	Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas
	Investigación	

Fuente. Elaboración propia con base en la MIR del Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno" y los Manuales de Procedimientos de la Secretaría de la Contraloría General.

Los procedimientos incluyen criterios para la entrega de los componentes claramente especificados, son utilizados por todas las instancias ejecutoras del Pp E501002, están sistematizados, ya que, se encuentran en el Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos (SICAD) y están difundidos públicamente³⁷.

³⁷ Secretaría de la Contraloría General. Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos (SICAD). Disponible en: <http://sicad.sonora.gob.mx/Publicaciones>



APARTADO IV
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
(MIR)



BJ

BJ

APARTADO IV: MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

13. Para cada uno de los Componentes de la MIR vigente del Pp ¿se toma como referencia una o un grupo de Actividades que?:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Nivel	Criterios
3	Las Actividades del Pp cumplen en promedio con un valor entre 3 y menos de 3.5 características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí.

Justificación: La MIR 2020 del Pp E501O02³⁸ cuenta con 21 objetivos de nivel actividad.

Referente a la característica "a", por medio de su resumen narrativo se identificó que, de las 21 actividades, 14 están claramente especificadas. No se considera que la actividad C1. A3. "Dependencias o Entidades con acciones de mejora implementadas en los trámites y servicios" esté claramente especificada, ya que, la palabra "acciones" es ambigua y no cumplen con la regla de sintaxis establecida en la Guía MML³⁹ y en la Guía MIR⁴⁰: "Actividad = Sustantivo derivado de un verbo + Complemento". Tampoco se considera que la actividad C1. A7. "Cumplimiento del programa de capacitación en materia de Control Interno" esté claramente especificada, ya que, no especifica mediante qué actividades se le dará

³⁸ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

³⁹ SHCP. Guía rápida para la formulación de programas con la Metodología de Marco Lógico (MML). Disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/guia_marco_logico.pdf

⁴⁰ SHCP. Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

cumplimiento al programa de capacitación en materia de control interno. Igualmente, no se considera que la actividad C4. A1. "Realización de actividades de promoción en contraloría social" esté claramente especificada, ya que, no especifica las actividades que se realizarán para promover la contraloría social.

Del mismo modo, no se considera que las actividades C1. A4, C1. A5, C1. A6 y C1. A9 son claras, ya que, al igual que la actividad C1. A3 no cumplen con la regla de sintaxis anteriormente mencionada.

Referente a la característica "b", se identificó que las actividades realizadas para producir o entregar los componentes 1 y 3 no forman parte de un mismo proceso secuencial sino complementario, y hay solo una actividad del componente 4 por lo que no aplica ordenarlas de manera cronológica. En el caso de los componentes 2 y 5 las actividades sí forman parte de un mismo proceso, por lo que las actividades se encuentran ordenadas cronológicamente. Tratándose del componente 6, las actividades sí forman parte de un mismo proceso, sin embargo, no se encuentran ordenadas de manera cronológica.

Referente a la característica "c", se identificó que todas las actividades son necesarias para producir los componentes, aunque se considera necesario fortalecer la redacción del resumen narrativo de ese nivel de objetivo.

Finalmente, referente a la característica "d" fue posible identificar que la realización de las actividades genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los componentes, aunque se considera necesario fortalecer la redacción de los supuestos de ese nivel de objetivo.

Nota: Las recomendaciones para esta pregunta se integraron en la respuesta a la pregunta 23 de la presente evaluación.



14. ¿Los Componentes del Pp integrados en la MIR vigente cumplen con las siguientes características?:

- a) Son los bienes o servicios que produce el Pp.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, informes realizados o proyectos desarrollados.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para generar el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios
3	Los Componentes del Pp cumplen en promedio con un valor entre 3 y menos de 3.5 características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí.

Justificación: La MIR 2020 del Pp E501O02⁴¹ cuenta con 6 objetivos de nivel componente:

- Componente 1. Acciones para contribuir a la mejora de la APE realizadas;
- Componente 2. Revisiones y seguimientos realizados;
- Componente 3. Acciones para fomentar la transparencia, legalidad, honestidad e integridad realizadas;
- Componente 4. Acciones de promoción en contraloría social realizadas;
- Componente 5. Procesos de licitaciones gubernamentales vigilados; y
- Componente 6. Denuncias atendidas y/o Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa.

Referente a la característica "a", por medio de su resumen narrativo se identificó que los componentes son parte de los bienes y/o servicios que produce el Pp E501O02. Sin embargo, fue difícil identificar que los componentes 1, 3 y 4 son parte de los bienes y/o servicios que produce el Pp E501O02, ya que, no están claramente especificados, debido

⁴¹ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

AP

a que no especifican el producto terminado o servicio proporcionado, es su lugar utilizan la palabra "acciones" la cual hace que la redacción sea ambigua.

Referente a la característica "b", se identificó que los componentes 2, 5 y 6 están redactados como resultado logrado, ya que, para su redacción se utilizó la regla de sintaxis: "Componente = Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado" establecida en la Guía MML⁴² y en la Guía MIR⁴³, por el contrario, los componente 1, 3 y 4 no cumplen con la regla de sintaxis anteriormente mencionada.

Referente a la característica "c", infiriendo con el resumen narrativo de los componentes considerados claros, así como con la información de los indicadores correspondientes a los componentes considerados como ambiguos, se identificó que los componentes son necesarios para producir el propósito, aunque se considera necesario fortalecer la redacción del resumen narrativo de ese nivel de objetivo.

Finalmente, referente a la característica "d", fue posible identificar que la realización de los componentes genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el propósito, aunque se considera necesario fortalecer la redacción de los supuestos de ese nivel de objetivo.

Nota: Las recomendaciones para esta pregunta se integraron en la respuesta a la pregunta 23 de la presente evaluación.

BP

⁴² SHCP. Guía rápida para la formulación de programas con la Metodología de Marco Lógico (MML). Disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/guia_marco_logico.pdf

⁴³ SHCP. Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

15. ¿El Propósito de la MIR vigente cuenta con las siguientes características?:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) El medio de verificación de su indicador no está controlado por los responsables del Pp.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: seguridad nacional consolidada o proyectos de inversión concretados.
- e) Incluye la población o área de enfoque objetivo.

Nivel	Criterios
4	El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí.

Justificación: El objetivo de nivel propósito del Pp E501O02 es *“Las Dependencias y Entidades de la APE desempeñan su gestión con apego a la normatividad”* y está establecido en la MIR 2020 del Pp E501O02⁴⁴.

Referente a la característica “a”, se identificó que el propósito es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y sus supuestos. Referente a la característica “b”, se identificó que el medio de verificación del indicador de nivel propósito no está controlado por los responsables del Pp E501O02, sino por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF).

Referente a la característica “c”, se identificó que el propósito es único, debido a que incluye un solo objetivo. Finalmente, referente a las características “d” y “e”, se identificó que el propósito está redactado como una situación alcanzada e incluye al área de enfoque objetivo, ya que, para su redacción se utilizó la regla de sintaxis “Propósito = Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + verbo en presente + resultado logrado” establecida en la Guía MML⁴⁵ y en la Guía MIR⁴⁶.

⁴⁴ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

⁴⁵ SHCP. Guía rápida para la formulación de programas con la Metodología de Marco Lógico (MML). Disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/guia_marco_logico.pdf

⁴⁶ SHCP. Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

16. ¿El Fin de la MIR vigente cuenta con las siguientes características?:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el Pp contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del Pp sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del Pp.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Nivel	Criterios
4	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí.

Justificación: El objetivo de nivel fin del Pp E501O02 es *“Contribuir a identificar desviación de recursos o posibles actos de corrupción mediante la verificación de que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal desempeñan su gestión con apego a la normatividad”* y está establecido en la MIR 2020 del Pp E501O02⁴⁷.

Referente a la característica “a”, por medio de su resumen narrativo se identificó que el fin está claramente especificado, ya que, cumple con la regla de sintaxis establecida en la Guía MML⁴⁸ y en la Guía MIR⁴⁹: “Fin = Contribuir + objetivo sectorial + mediante + solución del problema (propósito del programa)”.

Referente a la característica “b”, se identificó que el fin es un objetivo superior al que el Pp E501O02 contribuye, ya que, el Pp E501O02 contribuye al Reto 1 “Establecer mecanismos transparentes y públicos del control del gasto que permitan identificar la desviación de recursos o posibles actos de corrupción” del Eje Transversal I “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social” del PED 2016-2021⁵⁰. En el Programa

⁴⁷ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

⁴⁸ SHCP. Guía rápida para la formulación de programas con la Metodología de Marco Lógico (MML). Disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/guia_marco_logico.pdf

⁴⁹ SHCP. Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

⁵⁰ Gobierno del Estado de Sonora. (2020). Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Disponible en: <https://www.sonora.gob.mx/images/documentos/PED-2016-2021.pdf>

Transversal “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”⁵¹ se identificó que tanto la Secretaría de la Contraloría General como la Secretaría de Hacienda y la Oficina del Ejecutivo Estatal contribuyen al cumplimiento del Reto 1 del Eje Transversal I, por lo que no se espera que la ejecución del Pp E501O02 sea suficiente para alcanzar el fin.

Referente a la característica “c”, se identificó que el logro del fin no está controlado por los responsables del Pp E501O02, ya que, como se mencionó anteriormente, el Pp E501O02 contribuye al cumplimiento del Reto 1 del Eje Transversal I del PED 2016-2021 al que también contribuyen la Secretaría de Hacienda y la Oficina del Ejecutivo Estatal.

Referente a la característica “d”, se identificó que el fin es único, debido a que incluye un solo objetivo.

Finalmente, referente a la característica “e”, como se mencionó en la pregunta 6 de la presente evaluación, se identificó que el fin del Pp E501O02 está vinculado con los objetivos 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11 y 13 del Programa Transversal “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”, éstos a su vez están vinculados a los Retos 1, 4, 5, 6 y 7 del Eje Transversal I “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social” del PED 2016-2021 y no sólo al Reto 1 como se identifica en la redacción del fin del Pp E501O02.

Nota: Las recomendaciones para esta pregunta se integraron en la respuesta a la pregunta 23 de la presente evaluación.

BP

⁵¹ Gobierno del Estado de Sonora. (2016). Programa Transversal “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”. Disponible en: <https://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Transversales/PT-GOB-EFICIENTE.pdf>

17. ¿En el documento normativo o institucional del Pp es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en el documento normativo o institucional del Pp.

Respuesta: Sí.

Justificación: En la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora⁵², en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General⁵³, en los Manuales de Organización y en los Manuales de Procedimientos de las unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría General⁵⁴, así como en los retos, estrategias y líneas de acción del Eje Transversal I “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social” del PED 2016-2021⁵⁵ y en los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Transversal “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”⁵⁶, fue posible identificar el resumen narrativo de nivel fin, propósito, componentes y actividades de la MIR 2020 del Pp E501002⁵⁷.

⁵² Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora. (2021). Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora. Disponible en: http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/Doc_412.pdf

⁵³ Secretaría de la Contraloría General. (2019). Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General. Disponible en: <https://contraloria.sonora.gob.mx/informacion-de-interes/compendio-legislativo-basico-estatal/reglamentos/654-reglamento-interior-de-la-secretaria-de-la-contraloria-general/file.html>

⁵⁴ Secretaría de la Contraloría General. Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos (SICAD). Disponible en: <http://sicad.sonora.gob.mx/Publicaciones>

⁵⁵ Gobierno del Estado de Sonora. (2020). Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Disponible en: <https://www.sonora.gob.mx/images/documentos/PED-2016-2021.pdf>

⁵⁶ Gobierno del Estado de Sonora. (2016). Programa Transversal “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”. Disponible en: <https://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Transversales/PT-GOB-EFICIENTE.pdf>

⁵⁷ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199633/matrices_2020.pdf

BP

De la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados

18. ¿En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del Pp (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del Pp con las siguientes características?:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Nivel	Criterios
3	Los indicadores del Pp cumplen en promedio con un valor entre 3 y menos de 4 características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí.

Justificación: La MIR 2020 del Pp E501O02⁵⁸ cuenta con 47 indicadores de los cuales 1 es de nivel fin, 1 es de nivel propósito, 13 son de nivel componente y 32 son de nivel actividad.

Referente a la característica “a”, se identificó que 45 de los 47 indicadores son claros, ya que, sus nombres manifiestan de manera entendible lo que se quiere medir. No se considera que el indicador “Índice de la percepción de la corrupción” de nivel fin y el indicador “Informe trimestral de la Dirección de Sistemas de Control Interno” de nivel componente sean claros.

Referente a la característica “b”, se identificó que 41 de los 47 indicadores son relevantes, ya que, proveen información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir. No se considera que los 5 indicadores contenidos en la Tabla 4 sean relevantes. Tampoco, se considera que el indicador de nivel fin “Índice de la percepción de la corrupción” sea

⁵⁸ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

adecuado, ya que, no provee información sobre la percepción de la corrupción en el Estado de Sonora, sino a nivel nacional.

Tabla 4: Indicadores no relevantes

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Componente	C1. Acciones para contribuir a la mejora de la APE realizadas	Informe trimestral de la Dirección de Sistemas de Control Interno
Actividad	C2. A1. Programación de auditorías y verificaciones	Porcentaje de cumplimiento del Programa anual de auditorías
Actividad		Cobertura de verificación financiera a los programas de inversión pública del ejercicio en curso
Actividad	C3. A3. Dictaminación de declaraciones de situación patrimonial	Porcentaje de declaraciones de situación patrimonial recibidas
Actividad	C4. A1. Realización de actividades de promoción en contraloría social	Participación de la sociedad en acciones de gobierno

Fuente. Elaboración propia con base en la MIR del Pp E501O02 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno".

Referente a la característica "c", se identificó que todos los indicadores son económicos porque medir el objetivo por medio de ellos no representan un costo adicional para el Pp o se obtienen a un costo razonable.

Referente a la característica "d", se identificó que ninguno de los indicadores son monitoreables, ya que a pesar de contar con medios de verificación que permiten conocer el avance en el cumplimiento de sus objetivos no se cuenta con información suficiente para sujetarse a una verificación independiente y para que cualquier persona pueda consultar y comprobar la validez y veracidad de la información que lo conforma.

Finalmente, referente a la característica "e", se identificó que 41 de los 47 indicadores son adecuados, ya que aportaran una base suficiente para evaluar o valorar el desempeño de los objetivos. No se considera que los 5 indicadores contenidos en la Tabla 4 y el indicador de nivel fin sean adecuados.

Por otro lado, se identificó que 12 (propósito, C1.3, C3.5, C1.A1, C1.A3, C1.A9, C3.A2.1, C3.A2.2, C3.A2.3, C3.A2.4, C3.A3.2 y C4.A1) de los 47 indicadores son absolutos.

Nota: Las recomendaciones para esta pregunta se integraron en la respuesta a la pregunta 23 de la presente evaluación.

AP

19. ¿Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp cuentan con la siguiente información?

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios
4	Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 6 y 8 características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí.

Justificación: La MIR 2020 del Pp E501O02⁵⁹ cuenta con 47 indicadores de los cuales 1 es de nivel fin, 1 es de nivel propósito, 13 son de nivel componente y 32 son de nivel actividad.

Referente a la característica “a”, se identificó que todos los indicadores cuentan con un nombre, sin embargo, 2 de los nombres de los indicadores (fin y C1.3) no son claros, ya que, no manifiestan de manera entendible lo que se quiere medir.

Referente a la característica “b”, se identificó que ninguno de los indicadores cuenta con una definición que precise qué se pretende medir del objetivo al que está asociado.

Referente a la característica “c”, se identificó que 13 de los indicadores (fin, C1.3, C3.5, C1.A1, C1.A3, C1.A9, C3.A2.1, C3.A2.2, C3.A2.3, C3.A2.4, C3.A3.2 y C4.A1) no cuentan con un método de cálculo (fórmula) que determine la forma en que se relacionan las

⁵⁹ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

BT

variables establecidas para el indicador, ya que, 12 de ellos corresponden a indicadores absolutos, y en el caso del indicador restante (fin) no se le estableció un método de cálculo.

Referente a la característica “d”, se identificó que todos los indicadores cuentan con unidad de medida, sin embargo, la unidad de medida de 3 de los indicadores (fin, C3.1 y C3.2) no corresponde con el método de cálculo del indicador.

Referente a la característica “e”, se identificó que todos los indicadores cuentan con frecuencia de medición, de éstos, 8 (C1.1, C1.2, C2.1, C2.2, C3.1, C4, C5 y C6) de los 13 indicadores de nivel componente cuentan con una frecuencia de medición anual, 14 (C1.A4, C1.A5, C1.A6, C1.A7, C2.A1.1, C2.A1.2, C2.A2.1, C2.A2.2, C2.A2.3, C2.A3.1, C2.A3.2, C6.A1, C6.A2.1 y C6.A2.3) de los 32 indicadores de nivel actividad cuentan con una frecuencia de medición anual y 2 (C3.A3.1 y C6.A2.2) de los 32 indicadores de nivel actividad cuentan con una frecuencia de medición semestral, sin embargo, de acuerdo con lo establecido en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos⁶⁰ la periodicidad máxima para realizar la medición de los indicadores de nivel componente es semestral y de nivel actividad es trimestral.

Referente a la característica “f”, se identificó que 36 de los indicadores no cuentan con una línea base que sirva como punto de partida para evaluarlos y darles seguimiento. Los 11 indicadores que cuentan con una línea base son: fin, propósito, C3.2, C3.3, C3.A1, C3.A2.3, C3.A2.4, C3.A3.1, C3.A3.2, C4.A1 y C6.A2.2), sin embargo, se identificó que 5 (fin, C3.3, C3.A1, C3.A3.1 y C6.A2.2) de éstos indicadores cuentan con una línea base (absoluta) que no corresponde a sus indicadores (relativos).

Referente a la característica “g”, se identificó que todos los indicadores cuentan con metas, sin embargo, la meta de nivel fin está establecida en valor absoluto por lo que no corresponde a su indicador debido a que éste es un indicador relativo.

Finalmente, referente a la característica “h”, se identificó que todos los indicadores cuentan la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.

⁶⁰ SHCP. Guía para el diseño de indicadores estratégicos. Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaIndicadores.pdf>

Relativo a las características "c", "d", "f" y "g" la Guía para el diseño de indicadores estratégicos establece que la unidad de medida, los valores expresados en la línea base y en las metas deberán corresponder con el tipo de valor expresado en el indicador (absoluto o relativo) y por ende con su método de cálculo. Es decir, en el caso de los indicadores cuyo método de cálculo resulta en un porcentaje, índice o proporción, la unidad de medida, los valores expresados en la línea base y en las metas deberán referirse a porcentaje, índice o proporción según corresponda, y no a una unidad absoluta.

AP

20. ¿Las metas de los indicadores de la MIR del Pp tienen las siguientes características?:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp.

Nivel	Criterios
4	Las metas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 2.3 y 3 características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí.

Justificación: Referente a la característica “a”, se identificó que las metas de los 47 indicadores de la MIR 2020 del Pp E501O02⁶¹ cuentan con la unidad de medida que establece la forma como se quiere expresar el resultado de la medición del indicador, sin embargo, la unidad de medida de 3 de los indicadores (fin, C3.1 y C3.2) no corresponde con el método de cálculo del indicador.

Referente a la característica “b”, se identificó que las metas de nivel fin y propósito están orientadas a impulsar el desempeño, ya que, en el caso de la meta de nivel fin se espera que México ocupe un lugar mayor en el ranking del índice de percepción de la corrupción (entre mayor sea el lugar que ocupe, la percepción de corrupción será menor) y en el caso de la meta de nivel propósito se espera que el número de observaciones sin solventar en la cuenta pública del Poder Ejecutivo disminuya.

Es importante señalar que para determinar que las metas de los indicadores de la MIR 2020 del Pp E501O02 están orientadas a impulsar el desempeño, se consideraron únicamente los indicadores de nivel fin y propósito, esto debido a la lógica vertical que existe entre sus diferentes niveles.

⁶¹ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

Finalmente, referente a la característica "c", considerando la calendarización de las metas y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp E501002, se identificó que las metas de los indicadores son factibles de alcanzar.

BP

21. ¿Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características?:

- a) Oficiales o institucionales.
- b) Con un nombre que permita identificarlos.
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.
- d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Nivel	Criterios
3	Los indicadores de la MIR cuentan con medios de verificación que cumplen en promedio con un valor entre 3 y menos de 3.5 características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí.

Justificación: Referente a la característica “a” y “b”, por medio de los nombres de los medios de verificación se identificó que todos de los indicadores cuentan con medios de verificación oficiales o institucionales, sin embargo, se considera necesario fortalecer los nombres de los documentos que sustentan la información.

Referente a la característica “c”, de igual forma, por medio de los nombres de los medios de verificación se identificó que todos los indicadores cuentan con medios de verificación que permiten reproducir el cálculo del indicador.

Finalmente, referente a la característica “d” no se encontró evidencia referente a que los medios de verificación sean públicos, accesibles a cualquier persona, ya que, los medios de verificación no cumplen con los siguientes elementos⁶²:

- a) El nombre completo del documento que sustenta la información;
- b) Nombre del área que genera, administra o publica la información;
- c) Año o periodo en que se emite el documento. Éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador; y
- d) La ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.

⁶² SHCP. Guía rápida para la formulación de programas con la Metodología de Marco Lógico (MML). Disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/guia_marco_logico.pdf

AI

22. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del Pp ¿Es posible identificar lo siguiente?:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios
1	Uno de los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del Pp tiene las características establecidas.

Respuesta: Sí.

Justificación: Referente a la característica “a” y “b”, se identificó que de los cuatro niveles de Objetivo-Indicadores-Medios de verificación de la MIR del Pp E501002⁶³ tres niveles (propósito, componentes y actividades) cuentan con medios de verificación necesarios y suficientes para calcular los indicadores, no se considera que en el nivel fin el medio de verificación es el necesario para calcular el indicador, ya que, el medio de verificación proporciona información sobre la percepción de la corrupción a nivel nacional y no estatal. Finalmente, referente a la característica “c”, se identificó que en dos (componentes y actividades) de los cuatros niveles de Objetivo-Indicadores-Medios de verificación algunos de los indicadores no permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel (ver Tabla 4).

⁶³ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

Tabla 4: Indicadores no relevantes

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Componente	C1. Acciones para contribuir a la mejora de la APE realizadas	Informe trimestral de la Dirección de Sistemas de Control Interno
Actividad	C2. A1. Programación de auditorías y verificaciones	Porcentaje de cumplimiento del Programa anual de auditorías
Actividad		Cobertura de verificación financiera a los programas de inversión pública del ejercicio en curso
Actividad	C3. A3. Dictaminación de declaraciones de situación patrimonial	Porcentaje de declaraciones de situación patrimonial recibidas
Actividad	C4. A1. Realización de actividades de promoción en contraloría social	Participación de la sociedad en acciones de gobierno

Fuente. Elaboración propia con base en la MIR del Pp E501O02 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno".

BP

Valoración final de la MIR

23. Se deberán sugerir modificaciones en la MIR del Pp o incorporar los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de las respuestas a las preguntas de este apartado.

Derivado del análisis de la MIR del Pp E501O02 se identificó que la alineación entre las causas y efectos del Árbol del Problema, los medios y fines del Árbol de Objetivos y los niveles de objetivos (fin, propósito, componentes y actividades) de la MIR es generalmente adecuada de acuerdo con la MML, del mismo modo, se considera que la lógica vertical y horizontal de la MIR es generalmente adecuada de acuerdo con la MML, sin embargo, la MIR del Pp E501O02 cuenta con áreas de mejora.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se emiten las siguientes sugerencias de modificaciones:

1. Adecuar las causas del Árbol del Problema y posteriormente los medios del Árbol de Objetivos del Pp E501O02 para que cuenten mínimo con dos niveles de causas y medios según corresponda, de acuerdo con la MML establecida en la Guía MML⁶⁴ y en la Guía MIR⁶⁵.
2. Ampliar el objetivo del nivel fin incluyendo la contribución al logro del Eje Transversal I “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social” del PED 2016-2021, ya que el Pp E501O02 contribuye a los Retos 1, 4, 5, 6 y 7 de dicho eje, y no solo al Reto 1 como se tiene identificado.
3. Derivado de lo mencionado en el punto 2, utilizar un indicador de nivel fin que permita medir a la vez y con precisión tanto el objetivo de nivel fin como la contribución del Pp E501O02 al cumplimiento del Eje Transversal I “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social”, y que mida avances a nivel estatal y no nacional.
4. Se sugiere que el medio de verificación del indicador de nivel fin sea una fuente de información que genere datos del estado de Sonora relativos al objetivo que se quiere medir.

⁶⁴ SHCP. Guía rápida para la formulación de programas con la Metodología de Marco Lógico (MML). Disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/guia_marco_logico.pdf

⁶⁵ SHCP. Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>



5. Se sugiere que exista un componente por cada unidad administrativa de la Secretaría de la Contraloría General que otorgue bienes y/o servicios a las dependencias y/o entidades de la administración pública estatal.
6. Se sugiere que las redacciones de los componentes cumplan con la regla de sintaxis “Componente = Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado” establecida en la Guía MML y en la Guía MIR.
7. Se sugiere que en la descripción de los objetivos de nivel componente se evite el uso de términos genéricos (p.e. “acciones”), y que en su lugar se especifique los bienes y/o servicios para que dejen claramente establecido el resultado que busca el objetivo.
8. Se sugiere que las redacciones de las actividades cumplan con la regla de sintaxis “Actividad = Sustantivo derivado de un verbo + Complemento” establecida en la Guía MML y en la Guía MIR.
9. Se sugiere que en la descripción de los objetivos de nivel actividad se evite el uso de términos genéricos (p.e. “acciones”), y que en su lugar se especifique las acciones para que dejen claramente establecido el resultado que busca el objetivo.
10. Se sugiere ordenar las actividades de manera cronológica de acuerdo con lo establecido en la MML.
11. Se sugiere realizar un análisis puntual de los indicadores de la MIR del Pp E501O02 analizando que cumplan con los “Criterios para la elección de indicadores”⁶⁶ establecidos en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos.
12. Con el objetivo de que los indicadores sean monitoreables se sugiere revisar que los medios de verificación cuenten con los siguientes elementos establecidos en la Guía MML y en la Guía MIR:
 - a) El nombre completo del documento que sustenta la información.
 - b) Nombre del área que genera, administra o publica la información.
 - c) Año o periodo en que se emite el documento. Éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador.
 - d) La ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.
13. Se sugiere revisar que los supuestos de todos los niveles de la MIR del Pp E501O02 correspondan a factores externos al funcionamiento del Pp E501O02 y sus operadores;

⁶⁶ SHCP. Guía para el diseño de indicadores estratégicos. Págs. 31-32. Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaIndicadores.pdf>

- que estén redactados en positivo y que estén redactados como condición de acuerdo con lo establecido en la Guía MML y en la Guía MIR.
14. Se sugiere construir las fichas técnicas de los indicadores de la MIR del Pp E501O02 y asegurarse que los elementos de los indicadores cumplan con las “Reglas para la identificación de los elementos mínimos en la construcción de indicadores”⁶⁷ establecidas en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos. Las fichas técnicas deberán contar con los siguientes elementos:
- a) Dimensión a medir;
 - b) Nombre del indicador;
 - c) Definición;
 - d) Método de cálculo;
 - e) Unidad de medida;
 - f) Frecuencia de medición;
 - g) Línea base;
 - h) Metas;
 - i) Sentido del indicador; y
 - j) Parámetros de semaforización.
15. Se sugiere que se les dé preferencia a los indicadores relativos sobre los absolutos, ya que en los indicadores relativos tales como los porcentajes o tasas existe una comparación entre dos mediciones. En el caso de los porcentajes se compara un subconjunto del universo con el universo mismo y en las tasas se compara la misma medición en diferentes momentos. En cambio, los indicadores absolutos solo se consideran la medición sin compararla con ninguna referencia.

La incorporación de los cambios específicos que resuelvan las deficiencias encontradas en las columnas de la MIR del Pp E501O02 se presentan en el Anexo 5: Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados y en el Anexo 7: Principales fortalezas, retos, y recomendaciones, de este documento.

⁶⁷ SHCP. Guía para el diseño de indicadores estratégicos. Págs. 21-30. Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaIndicadores.pdf>





APARTADO V
COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS
CON OTROS PP



BP

APARTADO V: COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PP

24. ¿Con cuáles Pp y en qué aspectos el Pp evaluado podría tener complementariedades o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

Derivado de la revisión realizada a las MIR's de los Pp's 2020 de la administración pública estatal ⁶⁸, se encontró que existen similitudes entre el Pp E501O02 y el Pp E501R02 "Auditoría y Fiscalización" a cargo del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), ya que, cuentan con objetivos parecidos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 5: Coincidencias con otros Pp

Pp E501O02 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"	Pp E501R02 "Auditoría y Fiscalización"
Manual de Procedimientos	MIR
Procedimiento	Componente
06-DAG-P01/Rev.04 Realizar Auditorías Gubernamentales	1.1.2 Auditorías realizadas a los poderes, organismos autónomos y cualquier sujeto de fiscalización del Gobierno
06-DOP-P02/Rev.05 Verificación Documental de Inversión Pública	1.1.4 Auditorías realizadas a las obras públicas de los entes de Estado y municipios
06-DOP-P03/Rev.06 Auditorías a Programas de Inversión Pública	
06-DOP-P04/Rev.06 Verificación Financiera a Programas de Inversión Pública	

Fuente. Elaboración propia con base en la MIR del Pp E501R02 "Auditoría y Fiscalización" y los Manuales de Procedimientos de la Secretaría de la Contraloría General.

Para mostrar las similitudes entre los Pp's, en el caso del Pp E501O02 se utilizaron los procedimientos establecidos en los Manuales de Procedimientos de la Secretaría de la Contraloría General⁶⁹ y en el caso del Pp E501R02 "Auditoría y Fiscalización" se utilizaron los objetivos de nivel componente establecidos en su MIR 2020.

⁶⁸ Gobierno del Estado de Sonora. Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

⁶⁹ Secretaría de la Contraloría General. Manuales de Procedimientos de las unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría General. Disponible en: <http://sicad.sonora.gob.mx/Publicaciones>

Por las similitudes encontradas, se determinó que los Pp's se pueden considerar complementarios pero no coincidentes, ya que, aún cuando realizan actividades parecidas y producen bienes y servicios comparables su objetivo en cuanto las auditorías difieren, ya que, el ISAF busca "revisar, fiscalizar y vigilar el origen y aplicación de los recursos públicos en el estado"⁷⁰, mientras que la Secretaría de la Contraloría General busca "Examinar y verificar el ejercicio del gasto público estatal en el ámbito del Poder Ejecutivo, para comprobar que se efectúe de conformidad con las disposiciones aplicables, así como comprobar su congruencia con el presupuesto de egresos, y que se cumplan los objetivos y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas que deriven del mismo"⁷¹.

Además, derivado del análisis a la Estructura Programática Presupuestal 2020⁷² se encontró que el Pp E501O02 es el único Pp de la administración pública estatal que pertenece a la modalidad presupuestaria "O": Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión. Como se mencionó anteriormente, la modalidad presupuestaria "O" comprende las actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.

AP

⁷⁰ ISAF. (2021). Página de Internet del ISAF. Disponible en: <https://isaf.gob.mx/>

⁷¹ Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora. (2021). Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora. Disponible en: http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/Doc_412.pdf

⁷² Gobierno del Estado de Sonora. Proyecto de Presupuesto de Egresos. Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199639/metasaor_2020.pdf



**VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL
PROGRAMA**



AF

VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

Apartado I: Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp

Existe justificación de la creación y el diseño del Pp E501O02, ya que, el problema que busca resolver el Pp E501O02 es relevante y prioritario para su atención. Además, el problema está formulado correctamente de acuerdo con la MML. Al igual que el problema, las causas, efectos y características del problema están identificadas en su Árbol del Problema y la cuantificación, caracterización y ubicación territorial del área de enfoque que presenta el problema están identificados en documentos y páginas de internet oficiales.

Del mismo modo, existe justificación teórica y empírica documentada que sustenta el tipo de intervención y el mecanismo causal que el Pp E501O02 lleva a cabo y la modalidad presupuestaria de éste es consistente con el problema identificado, así como con los componentes que genera y su mecanismo de intervención adoptado.

No se encontró evidencia documental que defina los plazos para la actualización del problema. Igualmente, no se encontró evidencia documental de un diagnóstico específico del problema que el Pp E501O02 pretende atender.

Apartado II: Contribución del Pp al Plan Estatal de Desarrollo y a los programas vigentes derivados de éste

El Pp E501O02 favorece a objetivos estratégicos de orden superior al contribuir al Eje Transversal I "Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social" del PED 2016- 2021 y al Programa Transversal "Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social". Así mismo, contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas" de la Agenda 2030.

Apartado III: Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo

Las áreas de enfoque potencial y objetivo están definidas en documentos oficiales del Pp E501O02 y cuentan con la siguiente información o características: unidad de medida; cuantificación; fuentes de información; evidencia de que el Pp E501O02 utiliza las

definiciones para su planeación; y evidencia de que las definiciones de área de enfoque potencial, objetivo y atendida son consistentes entre sí de acuerdo con la MML.

Los procedimientos del mecanismo de entrega de los componentes del Pp E501O02 al área de enfoque objetivo incluyen criterios para su entrega claramente especificados; están estandarizados; están sistematizados; y están difundidos públicamente.

No se encontró evidencia documental de la metodología para la cuantificación y del plazo para la actualización de las áreas de enfoque potencial y objetivo, ni de la información de las instancias o beneficiarios (área de enfoque atendida) que reciben los componentes del Pp E501O02. Tampoco se encontró evidencia documental de la estrategia de cobertura para cubrir a su área de enfoque potencial y objetivo.

Apartado IV: Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La MIR 2020 del Pp E501O02 cuenta con una lógica vertical generalmente adecuada, ya que, todas las actividades son necesarias para lograr los componentes, todos los componentes son necesarios para lograr el propósito, el logro del propósito ayuda o resulta en una contribución significativa al logro del fin, y el fin contribuye de forma significativa al logro de un objetivo superior. Del mismo modo, la MIR 2020 del Pp E501O02 cuenta con una lógica horizontal generalmente adecuada, ya que, el 89% de los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro del Pp E501O02 y se cuentan con supuestos para cada nivel de objetivos.

El indicador de nivel fin en la MIR 2020 del Pp E501O02 establece que el objetivo contribuye únicamente al Reto 1 del Eje Transversal I “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social” del PED 2016- 2021 sin considerar a los Retos 4, 5, 6 y 7, derivando en la necesidad de adecuar el indicador de nivel fin para que permita medir a la vez y con precisión tanto el objetivo de nivel fin como la contribución del Pp E501O02 al cumplimiento del Eje Transversal I ya mencionado, midiendo exclusivamente los avances estatales y no nacionales.

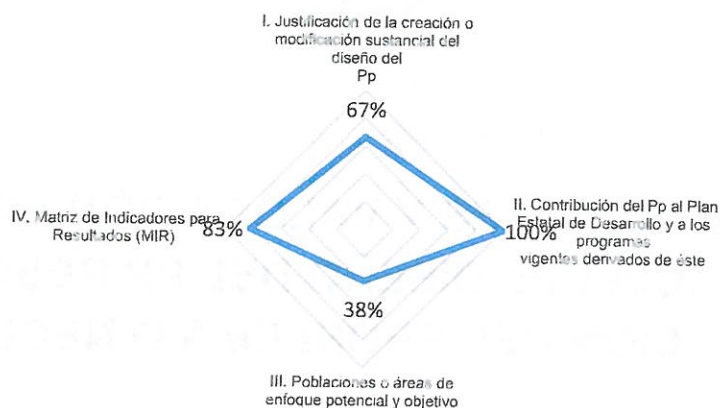
La redacción del resumen narrativo de algunos de los objetivos de nivel componentes y actividades no están claramente especificados; algunos de los indicadores no cumplen con los criterios claro, relevante, monitoreable y adecuado; y algunos elementos de los

AP

indicadores no cumplen con las “Reglas para la identificación de los elementos mínimos en la construcción de indicadores”⁷³.

Por lo anteriormente mencionado, el Apartado I: Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp obtuvo 8 (67%) puntos de 12 (100%) puntos posibles, el Apartado II: Contribución del Pp al Plan Estatal de Desarrollo y a los programas vigentes derivados de éste obtuvo 4 (100%) puntos de 4 (100%) puntos posibles, el Apartado III: Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo obtuvo 6 (38%) puntos de 16 (100%) puntos posibles y, por último, el Apartado IV: Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) obtuvo 33 (83%) puntos de 40 (100%) puntos posibles.

Grafica 1: Valoración de los Apartados I, II, III y IV



Fuente: Elaboración propia.

De lo anterior se obtuvo que la valoración final del diseño del Pp E501O02 es de 51 (71%) puntos de 72 (100%) puntos posibles.

⁷³ SHCP. Guía para el diseño de indicadores estratégicos. Págs. 21-30. Disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaIndicadores.pdf>



ANEXOS



BP

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

El Pp E501O02 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” a cargo de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Sonora comenzó a operar con MIR a partir del ejercicio 2018. En el ejercicio 2018 la Secretaría de la Contraloría General además de operar el Pp E501O02, también operaba los Pp’s E506G14 “Modernización del Marco Regulatorio” y E501P04 “Participación Ciudadana”, éste ultimo era recomendado para las Unidades Administrativas que atienden solicitudes de la ciudadanía.

El el ejercicio 2019 el Pp E501P04 “Participación Ciudadana” se fusionó con el Pp E501O02 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” por lo que la Secretaría de la Contraloría General operó dos Pp’s éste y el Pp E506G14 “Modernización del Marco Regulatorio”.

En el ejercicio 2020 el Pp E506G14 “Modernización del Marco Regulatorio” se fusionó con el Pp E501O02 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” por lo que la Secretaría de la Contraloría General únicamente operó este Pp.

De acuerdo con la clasificación programática aprobada por el CONAC⁷⁵ el Pp E501O02 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” a cargo de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Sonora pertenece a la modalidad presupuestaria “O”: Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión, esta modalidad presupuestaria comprende las actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.

El problema que busca resolver el Pp E501O02 es *“Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no desempeñan su gestión con apego a la normatividad”* y está identificado en el Árbol del Problema del Pp E501O02⁷⁶.

⁷⁵ CONAC. (2013). Acuerdo por el que se emite la clasificación programática. Disponible en: https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_004.pdf

⁷⁶ Secretaría de la Contraloría General. (2020). Árbol del Problema del Pp E501O02 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”.



El Pp E501O02 contribuye al cumplimiento del Eje Transversal I “Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social” del PED 2016-2021⁷⁷ mediante los siguientes retos:

1. Establecer mecanismos transparentes y públicos del control del gasto que permitan identificar la desviación de recursos o posibles actos de corrupción.
4. Fortalecer el proceso de planeación-programación-presupuestación vinculándolo a la evaluación de resultados del gobierno estatal.
5. Impulsar la efectividad del gobierno en el logro de sus objetivos a través de la racionalización de los recursos, la profesionalización de las y los servidores públicos y la implementación de sistemas de administración automatizadas.
6. Impulsar las competencias del Gobierno de Sonora a través del uso intensivo y estratégico de la innovación y las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento.
7. Promover la gestión del conocimiento como una herramienta que permita resguardar la memoria histórica y el conocimiento de la Administración Pública Estatal.

De acuerdo con la MIR 2020⁷⁸ el Pp E501O02 otorga los siguientes componentes (bienes y/o servicios) a su área de enfoque objetivo, es decir, a las dependencias y entidades de la administración pública estatal:

1. Acciones para contribuir a la mejora de la APE realizadas.
2. Revisiones y seguimientos realizados.
3. Acciones para fomentar la transparencia, legalidad, honestidad e integridad realizadas.
4. Acciones de promoción en contraloría social realizadas.
5. Procesos de licitaciones gubernamentales vigilados.
6. Denuncias atendidas y/o Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa.

Respecto a la identificación y cuantificación de su área de enfoque potencial y objetivo, el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General⁷⁹, establece en su artículo 3, fracción I, la definición de dependencias como: “*Dependencias: las Secretarías y las*

⁷⁷ Gobierno del Estado de Sonora. (2020). Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Disponible en: <https://www.sonora.gob.mx/imagenes/documentos/PED-2016-2021.pdf>

⁷⁸ Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf

⁷⁹ Secretaría de la Contraloría General. (2019). Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General. Disponible en: <https://contraloria.sonora.gob.mx/informacion-de-interes/compendio-legislativo-basico-estatal/reglamentos/654-reglamento-interior-de-la-secretaria-de-la-contraloria-general/file.html>

AP

Unidades a que se hace referencia en los artículos 4 y 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora;”.

En este sentido, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora⁸⁰, establece que: *“Para la atención, estudio, planeación, despacho, evaluación, seguimiento y cumplimiento de los asuntos, planes, programas y acciones de Gobierno, el Titular del Ejecutivo del Estado tendrá adscritas directamente las unidades administrativas siguientes:*

I. Secretaría Particular;

II. La Oficina del Ejecutivo del Estado;

III. Se deroga; y

IV. Coordinación Ejecutiva de Administración;

Además, podrá contar con las unidades de asesoría, de apoyo técnico y de coordinación de actividades prioritarias que se determinen de acuerdo con el presupuesto de egresos.”

Por su parte, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora establece que: *“Para el estudio, planeación y despacho de los negocios del orden administrativo, el Poder Ejecutivo del Estado contará con las siguientes dependencias:*

I. Secretaría de Gobierno;

II. Secretaría de Hacienda;

II Bis.- Se deroga.

III. Secretaría de la Contraloría General;

IV. Secretaría de Educación y Cultura;

V. Secretaría de Salud Pública;

VI. Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano;

VII. Secretaría de Economía;

VIII. Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura;

IX.- Secretaría de Desarrollo Social;

X.- Secretaría del Trabajo;

XI.- Secretaría de Seguridad Pública;

XII.- Secretaría Técnica;

XIII.- Secretaría de la Consejería Jurídica; y

XIV.- Secretaría de Turismo. (Entrará en vigor 16-marzo-2022).”

⁸⁰ Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora. (2021). Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora. Disponible en: http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/Doc_412.pdf

AP

También, el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General, establece en su artículo 3, fracción II, la definición de entidades como: *“Entidades: los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, sociedades y asociaciones civiles asimiladas a dichas empresas y los fideicomisos públicos que tengan el carácter de entidad paraestatal a que se refiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora;”*.

En la página de internet del Gobierno del Estado de Sonora⁸¹ se señala que la administración pública estatal cuenta con 14 dependencias, 61 entidades y 22 organismos.

De acuerdo con el Decreto número 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2020⁸², el monto total de los recursos presupuestarios aprobados para el Pp E501O02 ascendió a la cantidad de \$213,858,182.00.

BP

⁸¹ Gobierno del Estado de Sonora. (2021). Página de Internet del Gobierno del Estado de Sonora. Disponible en: <https://www.sonora.gob.mx/>

⁸² Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Decreto número 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199699/decreto_presupuesto_egresos_2020_cciv_27_dic_2019_f.pdf

19

ANEXO 2: METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES O ÁREAS DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

No se encontró evidencia documental referente a que el Pp E501O02 cuente con una metodología para la cuantificación de su área de enfoque potencial y objetivo.

AP

ANEXO 3: INDICADORES

Nombre del Programa: E501O02 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

Modalidad: "O": Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión

Dependencia/Entidad: Secretaría de la Contraloría General

Unidad Responsable: Secretaría de la Contraloría General

Tipo de Evaluación: en Materia de Diseño

Año de la Evaluación: 2020

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Índice de la percepción de la corrupción	Resultados de las encuestas de percepción de corrupción según la Organización de Transparencia Internacional	No	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Descendente
Propósito	Número de observaciones al Poder Ejecutivo en la cuenta pública sin solventar	Total de observaciones sin solventar de la cuenta pública del ejecutivo estatal durante el año fiscal	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Descendente
Componente 1	Porcentaje de trámites en línea	(No. de trámites o servicios del Gobierno Estatal que se pueden realizar en línea o desde una aplicación móvil / Total de trámites y servicios más demandados que el Gobierno del Estado ofrece) * 100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Proporción de dependencias y entidades con documentos	(No. de Dependencias y Entidades con documentos administrativos dictaminados / Total de	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente

BP

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	administrativos dictaminados	documentos administrativos recibidos) * 100											
Actividad 1 C1	Informe trimestral de la Dirección de Sistemas de Control Interno	Número de informes trimestrales presentados	No	No	Si	No	No	No	Si	Si	No	Si	Ascendente
Actividad 2 C1	Trámites y servicios evaluados	No. de trámites y servicios evaluados	Si	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	No	Si	Ascendente
Actividad 3 C1	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de trámites y servicios	(No. de servidores públicos capacitados / Total de servidores públicos a capacitar) * 100	Si	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	No	Si	Ascendente
Actividad 4 C1	Dependencias o Entidades con Acciones de mejora implementadas en los trámites y servicios	Dependencias o Entidades con acciones de mejora implementadas	Si	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	No	Si	Ascendente
Actividad 5 C1	Proporción de manuales de organización dictaminados	(No. de manuales de organización dictaminados / Total de manuales de organización recibidos) * 100	Si	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	No	Si	Ascendente
Actividad 6 C1	Proporción de procedimientos dictaminados	(No. de manuales de procedimientos dictaminados / Total de manuales de procedimientos recibidos) * 100	Si	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	No	Si	Ascendente
Actividad 6 C1	Proporción de Dependencias y Entidades con manual de trámites y servicios validados	(No. de manuales de trámites y servicios de Dependencias y Entidades validados / Total de Dependencias y Entidades que cuentan con trámites y servicios a la ciudadanía) * 100	Si	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	No	Si	Ascendente

AP

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 7 C1	Cumplimiento del programa de capacitación en materia de Control Interno	(Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas) * 100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Actividad 8 C1	Seguimiento al cumplimiento de las sesiones trimestrales de los COCODIS	Número de COCODIS asistidos / Total de COCODIS convocados por las Instancias * 100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Actividad 9 C1	Aplicaciones desarrolladas	Total de aplicaciones desarrolladas	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Componente 2	Porcentaje de auditorías con observaciones solventadas	(No. de informes de auditorías sin observaciones + informes de auditorías solventadas / Total de informes de auditoría emitidos)*100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Porcentaje de hallazgos detectados en verificaciones físicas solventadas	(No. de observaciones de verificaciones físicas solventadas / Total de hallazgos detectados) * 100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Actividad 1 C2	Porcentaje de cumplimiento del Programa anual de auditorías	(No. de auditorías finalizadas / Total de auditorías programadas)*100	No	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Cobertura de verificación financiera a los programas de inversión pública del ejercicio en curso	(Importe total de los Programas de Inversión ejecutados en Verificación Financiera realizada / Importe total de lo recibido en los Programas de Inversión del ejercicio en curso) *100	No	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Actividad 2 C2	Cobertura de verificación física de obra pública	Porcentaje del importe de obras verificadas físicamente en el	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente

BP

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 3 C2		Ejercicio / Porcentaje de (importe total autorizado en obras para el Ejercicio + total de importe verificado de ejercicios anteriores)											
	Cobertura de verificación documental de la obra pública	Importe de obras verificadas documentalmente en el Ejercicio / Porcentaje de (importe total autorizado en obras para el Ejercicio + Total de importe verificado de ejercicios anteriores)*100	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Cobertura de auditoría a la inversión pública	(Importe de inversión auditada / Porcentaje de (importe total de inversión del ejercicio auditado + Total de importe auditado de ejercicios anteriores)*100	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Porcentaje de solventación de observaciones determinadas por ISAF antes de cuenta pública a entes con OIC	(Total de observaciones solventadas antes de cuenta pública por ISAF en entes con OIC / Total de observaciones determinadas por ISAF antes de cuenta pública a entes públicos con OIC) * 100	No	Sí	Sí	No	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí
	Porcentaje de solventación de observaciones determinadas por ISAF antes de cuenta pública a entes sin OIC	(Total de observaciones solventadas antes de cuenta pública por ISAF en entes sin OIC / Total de observaciones determinadas por ISAF a entes públicos sin OIC antes de cuenta pública) *100	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente

BP

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Componente 3	Códigos de conducta y reglas de integridad fortalecidos	(Número de códigos de conducta recibidos/ códigos de conducta revisados y/o validados) *100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Porcentaje de evaluaciones al cumplimiento de obligaciones de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo	(Número de sujetos obligados evaluados en el Portal Estatal de Transparencia/ Total de sujetos obligados) * 100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de reuniones de órganos de gobierno apegadas a normatividad	(Reuniones apegadas a normatividad / Total de reuniones)*100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1 C3	Porcentaje de constancias de no inhabilitación emitidas	(Número de constancias expedidas en tiempo / Número de constancias de no inhabilitación solicitadas)*100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Oficinas del servicio público evaluadas	No. de oficinas evaluadas	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Porcentaje de atención a solicitudes de información	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas)*100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2 C3	Servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de intereses	No. servidores públicos capacitados	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Servidores públicos capacitados en materia de contraloría social	No. de servidores públicos capacitados	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Participación de servidores públicos del estado en las prácticas éticas	Reuniones de trabajo realizadas al año	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

AF

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 3 C3	Participación de niñas y niños en la vigilancia de las escuelas	Número de niñas y niños capacitados	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de declaraciones de situación patrimonial recibidas	(Número de declaraciones recibidas / Número de declaraciones por recibir) * 100	Sí	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 4	Análisis de evoluciones patrimoniales realizados	Análisis y dictámenes realizados a declaraciones de situación patrimonial	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de Programas Estatales de trabajo en Contraloría social firmados	(No. de programas estatales de trabajo en contraloría social firmados / Total de programas estatales seleccionados) * 100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Actividad 1 C4	Participación de la sociedad en acciones de gobierno	No. Ciudadanos informados y/o capacitados	Sí	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 5	Porcentaje del monto total licitado con normatividad estatal en la APE	(Monto total licitado en la APE / Gasto de inversión de la APE (Incluye adquisiciones, arrendamientos, y servicios) * 100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Porcentaje de dictámenes anexos de licitaciones a realizar	(Total de dictámenes emitidos / Total de bases a dictaminar) * 100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Actividad 1 C5	Porcentaje de eficacia en dictámenes emitidos	(Inconformidades procedentes por forma legal en bases de licitación, convocatorias y contratos / Total de dictámenes emitidos) * 100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente

AP

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 2 C5	Porcentaje de atención y resolución de inconformidades presentadas de los procedimientos de licitación	(Total de inconformidades atendidas en el tiempo establecido / Total de inconformidades) * 100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Componente 6	Porcentaje de atención oportuna a procedimientos de responsabilidad administrativa en trámite	(Número de expedientes administrativos resueltos/ Número de expedientes administrativos en trámite)*100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Actividad 1 C6	Porcentaje de investigaciones concluidas	(Investigaciones concluidas / Investigaciones en proceso) * 100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Actividad 2 C6	Porcentaje de denuncias y/o IPRAS atendidos	(No. de denuncias y/o IPRAS atendidos / No. de denuncias y/o IPRAS recibidos) * 100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Actividad 2 C6	Porcentaje de resoluciones emitidas	(No. de resoluciones emitidas / No. de expedientes administrativos citados para resolver) * 100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3 C6	Porcentaje de atención a quejas y denuncias ciudadanas del sistema DECIDES	(No. de folios atendidos / No. de folios recibidos) * 100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Actividad 3 C6	Porcentaje de juicios atendidos	(No. de juicios atendidos / No. de juicios recibidos)*100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente

BP

ANEXO 4: METAS DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: E501O02 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"
Modalidad: "O": Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión
Dependencia/Entidad: Secretaría de la Contraloría General
Unidad Responsable: Secretaría de la Contraloría General
Tipo de Evaluación: en Materia de Diseño
Año de la Evaluación: 2020

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta																				
Fin	Índice de la percepción de la corrupción	Sí	Sí	En la MIR del Pp se identificó que todos los indicadores cuentan con unidad de medida, sin embargo, la unidad de medida de 3 de los indicadores (fin, C3.1 y C3.2) no corresponde con el método de cálculo del indicador.	Sí	A pesar de que el sentido del indicador es descendente la meta es mayor que la línea base, ya que, se espera que México ocupe un lugar mayor en el ranking del índice de percepción de la corrupción (entre mayor sea el lugar que ocupe, la percepción de corrupción será menor).	Sí	Considerando la calendarización de metas y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp se considera que las metas de los indicadores son factibles de alcanzar.	Las metas de los indicadores deben definirse partiendo de la estimación objetiva de la línea base del indicador, a la cual se le añade un nivel esperado de mejora a lograr en un periodo determinado.																				
						Propósito				Número de observaciones al Poder Ejecutivo en la cuenta pública sin solventar	Sí	Sí		Sí	La meta es menor que la línea base, ya que, el sentido del indicador es descendente.	Sí			Componente 1	Porcentaje de trámites en línea	Sí	Sí		N/D	No fue posible identificar si están orientadas a impulsar el desempeño, ya que, los indicadores no cuentan con línea base.	Sí			Componente 1
Propósito	Número de observaciones al Poder Ejecutivo en la cuenta pública sin solventar	Sí	Sí		Sí		La meta es menor que la línea base, ya que, el sentido del indicador es descendente.	Sí																					
						Componente 1	Porcentaje de trámites en línea			Sí	Sí		N/D	No fue posible identificar si están orientadas a impulsar el desempeño, ya que, los indicadores no cuentan con línea base.		Sí			Componente 1	Proporción de dependencias y entidades con documentos administrativos dictaminados	Sí	Sí		N/D		Sí			
Componente 1	Porcentaje de trámites en línea	Sí	Sí		N/D			No fue posible identificar si están orientadas a impulsar el desempeño, ya que, los indicadores no cuentan con línea base.	Sí																				
						Componente 1	Proporción de dependencias y entidades con documentos administrativos dictaminados	Sí		Sí		N/D				Sí													
Componente 1	Proporción de dependencias y entidades con documentos administrativos dictaminados	Sí	Sí		N/D								Sí																

Bf

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	Informe trimestral de la Dirección de Sistemas de Control Interno	Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 1 del C1	Trámites y servicios evaluados	Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 2 C1	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de trámites y servicios	Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 3 C1	Dependencias o Entidades con Acciones de mejora implementadas en los trámites y servicios	Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 4 C1	Proporción de manuales de organización dictaminados	Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 5 C1	Proporción de manuales de procedimientos dictaminados	Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 6 C1	Proporción de Dependencias y Entidades con manual de trámites y servicios validados	Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 7 C1	Cumplimiento del programa de capacitación en materia de Control Interno	Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 8 C1	Seguimiento al cumplimiento de las sesiones trimestrales de los COCODIS	Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 9 C1	Aplicaciones desarrolladas	Sí	Sí		N/D		Sí		
Componente 2	Porcentaje de auditorías con observaciones solventadas	Sí	Sí		N/D		Sí		
	Porcentaje de hallazgos detectados en verificaciones físicas solventadas	Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 1 C2	Porcentaje de cumplimiento del Programa anual de auditorías	Sí	Sí		N/D		Sí		
				En la MIR Pp se identificó que todos los indicadores cuentan con unidad de medida, sin embargo, la unidad de medida de 3 de los indicadores (fin, C3.1 y C3.2) no corresponde con el método de cálculo del indicador.		No fue posible identificar si están orientadas a impulsar el desempeño, ya que, los indicadores no cuentan con línea base.		Considerando la calendarización de metas y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp se considera que las metas de los indicadores son factibles de alcanzar.	Las metas de los indicadores deben definirse partiendo de la estimación objetiva de la línea base del indicador, a la cual se le añade un nivel esperado de mejora a lograr en un periodo determinado.

83

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 2 C2	Cobertura de verificación financiera a los programas de inversión pública del ejercicio en curso	Sí	Sí	En la MIR del Pp se identificó que todos los indicadores cuentan con unidad de medida, sin embargo, la unidad de medida de 3 de los indicadores (fin, C3.1 y C3.2) no corresponde con el método de cálculo del indicador.	N/D	No fue posible identificar si están orientadas a impulsar el desempeño, ya que, los indicadores no cuentan con línea base.	Sí	Considerando la calendarización de metas y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp se considera que las metas de los indicadores son factibles de alcanzar.	Las metas de los indicadores deben definirse partiendo de la estimación objetiva de la línea base del Indicador, a la cual se le añade un nivel esperado de mejora a lograr en un periodo determinado.
	Cobertura de verificación física de obra pública	Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 3 C2	Cobertura documental de la obra pública	Sí	Sí		N/D		Sí		
	Cobertura de auditoría a la inversión pública	Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 3 C2	Porcentaje de solventación de observaciones determinadas por ISAF antes de cuenta pública a entes con OIC	Sí	Sí		N/D		Sí		
	Porcentaje de solventación de observaciones determinadas por ISAF antes de cuenta pública a entes sin OIC	Sí	Sí		N/D		Sí		
Componente 3	Códigos de conducta y reglas de integridad fortalecidos	Sí	Sí		N/D	La meta es evaluar en materia de obligaciones de transparencia a todos los sujetos obligados.	Sí	La meta es del 100%	No fue posible identificar si están orientadas a impulsar el desempeño, ya que, los indicadores no cuentan con línea base.
	Porcentaje de evaluaciones al cumplimiento de obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo	Sí	Sí		Sí		Sí		
	Porcentaje de reuniones de órganos de gobierno apegadas a normatividad	Sí	Sí		Sí		Sí		
Actividad 1 C3	Porcentaje de constancias de no inhabilitación emitidas	Sí	Sí		N/D	La meta es del 100%	Sí		
	Oficinas del servicio público evaluadas	Sí	Sí		N/D		Sí		
	Porcentaje de atención a solicitudes de información	Sí	Sí		Sí		Sí		

AP

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 2 C3	Servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de intereses	Sí	Sí		N/D	No fue posible identificar si están orientadas a impulsar el desempeño, ya que, los indicadores no cuentan con línea base.	Sí		
	Servidores públicos capacitados en materia de contraloría social	Sí	Sí		N/D		Sí		
	Participación de servidores públicos del estado en las prácticas éticas	Sí	Sí		Sí	La meta es mayor que la línea base.	Sí		
Actividad 3 C3	Participación de niñas y niños en la vigilancia de las escuelas	Sí	Sí		Sí	La meta es mayor que la línea base.	Sí		
	Porcentaje de declaraciones de situación patrimonial recibidas	Sí	Sí		Sí	La meta es que todos los servidores públicos obligados presenten la declaración de situación patrimonial.	Sí		
	Análisis de evoluciones patrimoniales realizados	Sí	Sí		No	La meta es igual que la línea base.	Sí		
Componente 4	Porcentaje de Programas Estatales de trabajo en Contraloría social firmados	Sí	Sí	En la MIR del Pp se identificó que todos los indicadores cuentan con unidad de medida, sin embargo, la unidad de medida de 3 de los indicadores (fin, C3.1 y C3.2) no corresponde con el método de cálculo del indicador.	N/D	No fue posible identificar si están orientadas a impulsar el desempeño, ya que, los indicadores no cuentan con línea base.	Sí	Considerando la calendarización de metas y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp se considera que las metas de los indicadores son factibles de alcanzar.	Las metas de los indicadores deben definirse partiendo de la estimación objetiva de la línea base del indicador, a la cual se le añade un nivel esperado de mejora a lograr en un periodo determinado.
Actividad 1 C4	Participación de la sociedad en acciones de gobierno	Sí	Sí		Sí	La meta es mayor que la línea base.	Sí		
Componente 5	Porcentaje del monto total licitado con normatividad estatal en la APE	Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 1 C5	Porcentaje de diclaminación de bases y anexos de licitaciones a realizar	Sí	Sí		N/D	No fue posible identificar si están orientadas a impulsar el desempeño, ya que, los indicadores no cuentan con línea base.	Sí		
	Porcentaje de eficacia en dictámenes emitidos	Sí	Sí		N/D		Sí		

AP

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 2 C5	Porcentaje de atención y resolución de inconformidades presentadas de los procedimientos de licitación	Sí	Sí		N/D		Sí		
		Sí	Sí		N/D		Sí		
		Sí	Sí		N/D		Sí		
		Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 1 C6	Porcentaje de investigaciones concluidas	Sí	Sí		N/D		Sí		
		Sí	Sí		N/D		Sí		
Actividad 2 C6	Porcentaje de denuncias y/o IPRAS atendidos	Sí	Sí		Sí	La metas es emitir una resolución de todas las denuncias de presunta responsabilidad administrativa.	Sí		
		Sí	Sí		N/D	Sí			
Actividad 3 C6	Porcentaje de resoluciones emitidas	Sí	Sí	En la MIR del Pp se identificó que todos los indicadores cuentan con unidad de medida, sin embargo, la unidad de medida de 3 de los indicadores (fin, C3.1 y C3.2) no corresponde con el método de cálculo del indicador.	N/D	No fue posible identificar si están orientadas a impulsar el desempeño, ya que, los indicadores no cuentan con línea base.	Sí		Considerando la calendarización de metas y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp se considera que las metas de los indicadores son factibles de alcanzar.
		Sí	Sí		N/D		Sí		

AP

ANEXO 5: PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Se anexa documento digital y físico en formato de archivo de Excel denominado "Anexo 5 Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados" con propuesta de mejora de la MIR construida con base en el Árbol del Problema (ver Anexo 10) y en el Árbol de Objetivos (ver Anexo 11) propuestos.

Es importante mencionar que las propuestas de Árbol del Problema y Árbol de Objetivos, así como la propuesta de mejora de la MIR no sustituyen el análisis participativo que deberán realizar los responsables del Pp E501O02 para revisar la validez e integridad de éstos.

BP

ANEXO 6: COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Nombre del Programa: E501O02 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

Modalidad: "O": Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión

Dependencia/Entidad: Secretaría de la Contraloría General

Unidad Responsable: Secretaría de la Contraloría General

Tipo de Evaluación: en Materia de Diseño

Año de la Evaluación: 2020

Nombre del Pp coincidente o complementario	Auditoría y Fiscalización
Modalidad y Clave	Modalidad "R": Específicos Clave E501R02
Ramo	Sin dato.
Propósito	Las cuentas públicas estatal y municipales fiscalizadas reflejan una mejora en el manejo, custodia, aplicación y gestión de los recursos públicos en el estado de Sonora.
Población o área de enfoque objetivo	La sociedad sonoreense
Tipos de Componentes que entrega a sus destinatarios	1.1.2 Auditorías realizadas a los poderes, organismos autónomos y cualquier sujeto de fiscalización del Gobierno. 1.1.4 Auditorías realizadas a las obras públicas de los entes de Estado y municipios.
Cobertura Geográfica	Estado de Sonora
Fuentes de Información	Página de Internet del ISAF. Disponible en: https://isaf.gob.mx/ Página de Internet de la Secretaría de la Contraloría General. Disponible en: https://contraloria.sonora.gob.mx/ Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Disponible en: https://hacienda.sonora.gob.mx/media/199638/matrices_2020.pdf
¿Es coincidente?	No
¿Se complementa?	Sí
Argumentación	Los Pp's se pueden considerar complementarios pero no coincidentes, ya que, aún cuando realizan actividades parecidas y producen bienes y servicios comparables su objetivo en cuanto las auditorías difieren, ya que, el ISAF busca "revisar, fiscalizar y vigilar el origen y aplicación de los recursos públicos en el estado", mientras que la Secretaría de la Contraloría General busca "Examinar y verificar el ejercicio del gasto público estatal en el ámbito del Poder Ejecutivo, para comprobar que se efectúe de conformidad con las disposiciones aplicables, así como comprobar su congruencia con el presupuesto de egresos, y que se cumplan los objetivos y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas que deriven del mismo.
Recomendación	Sin recomendación

BP

ANEXO 7: PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS, Y RECOMENDACIONES

Además de las recomendaciones específicas por cada pregunta de la evaluación integradas en la siguiente tabla, se recomienda integrar un Expediente Técnico del Pp. El Expediente Técnico del Pp deberá ser integrado para cada ejercicio fiscal en formato físico o digital por la dependencia responsable del Pp, y deberá contener la información establecida en el Anexo 15: Información que debe contener el Expediente Técnico del Programa presupuestario.

En el análisis del diseño del Pp E501O02 no se identificaron oportunidades y amenazas, por lo que la siguiente tabla únicamente contiene las fortalezas y debilidades identificadas en el diseño del Pp E501O02.

Tema de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y amenaza	Referencia (Pregunta específica)	Recomendación concreta
Fortaleza y Oportunidad			
Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp	El problema que busca resolver el Pp E501O02 está identificado en su Árbol del Problema.	1	1. Reformular el Árbol del Problema y el Árbol de Objetivos del Pp E501O02 de acuerdo con el anexo 10 y 11 de la presente evaluación. 2. Definir y documentar en el diagnóstico del problema que busca resolver el Pp E501O02, el plazo para la revisión y/o actualización del problema.
Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp	Existe justificación teórica y empírica documentada que sustente el tipo de intervención y el mecanismo causal que el Pp E501O02 lleva a cabo.	3	1. Documentar en el diagnóstico del problema que busca resolver el Pp E501O02, la justificación teórica y empírica mencionada en la respuesta a la pregunta 3 de la presente evaluación. 2. Fortalecer la justificación teórica y empírica mencionada en la respuesta a la pregunta 3 de la presente evaluación mediante la revisión bibliográfica de libros, artículos de investigación y/o casos de éxito nacional e internacional que comprueben que la intervención del Pp E501O02 es la más eficaz para atender la problemática, mencionando de manera clara los componentes (bienes y/o servicios) que otorga el Pp E501O02, así como los efectos positivos atribuibles a la intervención.
Contribución del Pp al plan estatal de desarrollo y a los programas vigentes derivados de éste	Existen conceptos comunes entre el propósito del Pp E501O02 y los objetivos del Programa Transversal "Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad	5	Sin recomendación.

BP

Tema de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y amenaza	Referencia (Pregunta específica)	Recomendación concreta
Fortaleza y Oportunidad			
	Social", además el logro del propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) y de alguno(s) de los objetivos de éste.		
Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo	El área de enfoque potencial y objetivo están definidas en documentos oficiales del Pp E501O02 y cuentan con la siguiente información o características: a) Unidad de medida. b) Cuantificación. c) Fuentes de información. d) Existe evidencia de que el Pp utiliza las definiciones para su planeación. f) Las definiciones del área de enfoque potencial, objetivo y atendida son consistentes entre sí de acuerdo con la MML.	8	1. Integrar en el diagnóstico específico del problema que pretende resolver el Pp E501O02: la identificación y caracterización del área de enfoque potencial y objetivo; la cuantificación del área de enfoque potencial y objetivo, así como la metodología para su cuantificación; fuentes de información; y el plazo para la actualización del área de enfoque potencial y objetivo (de acuerdo con su metodología).
Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo	El Pp E501O02 cuenta con mecanismos para la rendición de cuentas y la transparencia.	11	Sin recomendación.
Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo	El Pp E501O02 cuenta con procedimientos actualizados de entrega de los componentes del Pp al área de enfoque objetivo.	12	Sin recomendación.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	El 100% de la actividades de la MIR del Pp E501O02 son necesarias para producir los componentes y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los componentes.	13	1. Reformular las actividades de la MIR del Pp E501O02 de acuerdo con el Anexo 5 de la presente evaluación. 2. Revisar que los supuestos de todos los niveles de objetivos de la MIR del Pp E501O02 correspondan a factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores; que estén redactados en positivo y que estén redactados como condición de acuerdo con lo establecido en la Guía MML y en la Guía MIR.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	El 100% de los componentes de la MIR del Pp E501O02 son necesarios para generar el propósito y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el propósito.	14	1. Reformular los componentes de la MIR del Pp E501O02 de acuerdo con el Anexo 5 de la presente evaluación. 2. Revisar que los supuestos de todos los niveles de objetivos de la MIR del Pp E501O02 correspondan a factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores; que estén redactados en positivo y que estén redactados como condición de acuerdo con lo establecido en la Guía MML y en la Guía MIR.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	El propósito del Pp E501O02 es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, el medio de	15	1. Reformular el indicador de nivel propósito de la MIR del Pp E501O02 de acuerdo con el Anexo 5 de la presente evaluación.

AP

Tema de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y amenaza	Referencia (Pregunta específica)	Recomendación concreta
Fortaleza y Oportunidad			
	verificación de su indicador no está controlado por los responsables del Pp, es único, es decir, incluye un solo objetivo, está redactado como una situación alcanzada e incluye el área de enfoque objetivo.		
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	El fin del Pp E501O02 está claramente especificado, es un objetivo superior al que el Pp contribuye, su logro no está controlado por los responsables del Pp, es único, es decir, incluye un solo objetivo y está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia y del Programa Transversal "Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social".	16	1. Reformular el resumen narrativo (objetivo), indicador y medio de verificación de nivel fin de la MIR del Pp E501O02 de acuerdo con el Anexo 5 de la presente evaluación.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	En los documentos normativos e institucionales del Pp E501O02 es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).	17	Sin recomendación.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	El 96% de los indicadores son claros, el 87% de los indicadores son relevantes, el 100% de los indicadores son económicos y el 87% de los indicadores son adecuados.	18 y 22	1. Reformular los indicadores de la MIR del Pp E501O02 de acuerdo con el Anexo 5 de la presente evaluación. 2. Realizar un análisis puntual de los indicadores de la MIR del Pp E501O02 analizando que cumplan con los "Criterios para la elección de indicadores" establecidos en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Los indicadores cuentan con la siguiente información: a) Nombre (100%). b) Método de cálculo (72%). c) Unidad de Medida (100%). d) Frecuencia de Medición (100%). e) Línea base (23%). f) Metas (100%). g) Comportamiento del indicador (100%).	19	1. Construir las fichas técnicas de los indicadores de la MIR del Pp E501O02. Las fichas técnicas deberán contar con los siguientes elementos: a) Dimensión a medir; b) Nombre del indicador; c) Definición; d) Método de cálculo; e) Unidad de medida; f) Frecuencia de medición; g) Línea base; h) Metas; i) Sentido del indicador; y j) Parámetros de semaforización. 2. Asegurar que los elementos de los indicadores cumplan con las "Reglas para la identificación de los elementos mínimos en la construcción de indicadores" establecidas en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos.

Tema de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y amenaza	Referencia (Pregunta específica)	Recomendación concreta
Fortaleza y Oportunidad			
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Las metas de los indicadores de la MIR del Pp E501O02 cuentan con unidad de medida, están orientadas a impulsar el desempeño y son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp.	20	Sin recomendación.

Tema de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y amenaza	Referencia (Pregunta específica)	Recomendación concreta
Debilidad o Amenaza			
Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp	No se encontró evidencia documental referente a que el Pp E501O02 cuente con un diagnóstico específico del problema que atiende.	2	<p>1. Elaborar y actualizar anualmente el documento con el diagnóstico específico del problema que atiende el Pp E501O02 utilizando la metodología establecida en el documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación".</p> <p>2. Definir y documentar en el diagnóstico específico del problema que atiende el Pp E501O02 el plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.</p>
Contribución del Pp al plan estatal de desarrollo y a los programas vigentes derivados de éste	En la MIR del Pp E501O02 no se identifica la vinculación del Pp a los Retos 4, 5, 6 y 7 del PED 2016-2021.	6	<p>1. Documentar en la MIR del Pp E501O02 la vinculación del Pp a los Retos 4, 5, 6 y 7 del PED 2016-2021 de acuerdo con el Anexo 5 de la presente evaluación.</p> <p>2. Identificar y documentar las estrategias y líneas de acción del PED 2016-2021 a las que se vincula el Pp E501O02.</p>
Contribución del Pp al plan estatal de desarrollo y a los programas vigentes derivados de éste	No se encontró evidencia documental referente a la vinculación del propósito del Pp con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	7	1. Documentar la vinculación del Pp E501O02 con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 Paz, justicia e instituciones sólidas": Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo	No se encontró evidencia documental referente a que el Pp E501O02 cuente con información que permita conocer qué instancias, actores o beneficiarios (área de enfoque atendida) reciben los componentes del Pp.	9	1. Elaborar un padrón de beneficiarios de los bienes y/o servicios que el Pp E501O02 otorga. El padrón de beneficiarios deberá incluir como elementos mínimos los siguientes: 1. ID único de identificación; 2. Nombre del beneficiario; 3. Características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo; 4. Localidad; y 5. Tipo de apoyo entregado. La información contenida en el padrón de beneficiarios deberá estar sistematizada, entendiéndose

BP

Tema de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y amenaza	Referencia (Pregunta específica)	Recomendación concreta
Debilidad o Amenaza			
			por sistematizada, a la 26 información se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático. También, el padrón de beneficiarios deberá contar con mecanismos documentados para su depuración y actualización, entendiéndose por actualizada, que el padrón contenga los datos más recientes de acuerdo con la periodicidad definida para el tipo de información, y por depurada, que no contenga duplicidades o beneficiarios no vigentes.
Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo	No se encontró evidencia documental referente a que el Pp E501O02 cuente con una estrategia de cobertura documentada para cubrir a su área de enfoque potencial y objetivo.	10	1. Elaborar una estrategia de cobertura congruente con el diseño y el diagnóstico del Pp E501O02 que integre los siguientes elementos: 1. Definición, caracterización, cuantificación y frecuencia de actualización del área de enfoque potencial y objetivo; 2. Especificación de metas de cobertura anual para los próximos cinco años, así como los criterios con los que se definen; 3. Presupuesto que requiere el Pp para atender a su población o área de enfoque objetivo en los próximos cinco años; y 4. Definición del momento en el tiempo en que convergerán las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Solo el 67% de las actividades de la MIR del Pp E501O02 están claramente especificadas.	13	1. Reformular las actividades de la MIR del Pp E501O02 de acuerdo con el Anexo 5 de la presente evaluación. 2. Revisar que los supuestos de todos los niveles de objetivos de la MIR del Pp E501O02 correspondan a factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores; que estén redactados en positivo y que estén redactados como condición de acuerdo con lo establecido en la Guía MML y en la Guía MIR.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	El 50% de los componentes no están claramente especificados.	14	1. Reformular los componentes de la MIR del Pp E501O02 de acuerdo con el Anexo 5 de la presente evaluación. 2. Revisar que los supuestos de todos los niveles de objetivos de la MIR del Pp E501O02 correspondan a factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores; que estén redactados en positivo y que estén redactados como condición de acuerdo con lo establecido en la Guía MML y en la Guía MIR.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	El 100% de los indicadores no son monitoreables.	18 y 21	Asegurar que los medios de verificación cuenten con los siguientes elementos establecidos en la Guía MML y en la Guía MIR:

BP

Tema de la evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad y amenaza	Referencia (Pregunta específica)	Recomendación concreta
Debilidad o Amenaza			
			a) El nombre completo del documento que sustenta la información. b) Nombre del área que genera, administra o publica la información. c) Año o período en que se emite el documento. Este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador. d) La ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.

BJ

ANEXO 8: FUENTES DE INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo 8. Fuentes de información de la evaluación
Documentos normativos e institucionales
<p>CONAC. (2013). Acuerdo por el que se emite la clasificación programática. México.</p> <p>Congreso del Estado de Sonora. (2021). Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. Sonora, México.</p> <p>Congreso del Estado de Sonora. (2021). Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora. Sonora, México.</p> <p>Gobierno del Estado de Sonora. (2016). Programa Transversal "Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social". Sonora, México.</p> <p>Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Matrices de Indicadores de Resultados (MIR's) por Programa para el ejercicio fiscal 2020. Hermosillo, Sonora, México.</p> <p>Gobierno del Estado de Sonora. (2019). Proyecto de Presupuesto de Egresos. Programas Operativos Anuales para el ejercicio fiscal 2020. Sonora, México.</p> <p>Gobierno del Estado de Sonora. (2020). Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Sonora, México.</p> <p>Secretaría de la Contraloría General. (2019). Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General. Hermosillo, Sonora, México.</p> <p>Secretaría de la Contraloría General. (2020). Árbol del Problema del Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno". Hermosillo, Sonora, México.</p> <p>Secretaría de la Contraloría General. (2021). Manuales de Procedimientos de las unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría General. Hermosillo, Sonora, México.</p>
Libros
<p>BID. (2021). <i>Transformación digital y empleo público: el futuro del trabajo del gobierno</i>. Washington D. C.: BID.</p> <p>OCDE. (2017). <i>Integridad Pública: una estrategia contra la corrupción</i>. BID.</p> <p>OCDE. (2021). <i>Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020</i>. París: OCDE Publishing.</p>
Páginas web
<p>Gobierno del Estado de Sonora. (2021). <i>Página de Internet del Gobierno del Estado de Sonora</i>. Obtenido de Página de Internet del Gobierno del Estado de Sonora: https://www.sonora.gob.mx/</p> <p>ISAF. (2021). <i>Página de Internet del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización</i>. Obtenido de Página de Internet del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización: https://isaf.gob.mx/</p> <p>ONU. (2019). <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</p> <p>Secretaría de la Contraloría General. (2021). <i>Página de Internet de la Secretaría de la Contraloría General</i>. Obtenido de Página de Internet de la Secretaría de la Contraloría General: https://contraloria.sonora.gob.mx/</p> <p>Secretaría de la Contraloría General. (2021). <i>Portal de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General</i>. Obtenido de Portal de Transparencia de la Secretaría de la</p>

AP

<p>Contraloría General: http://transparencia.esonora.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Secretar%C3%ADas/Secretar%C3%ADa+de+la+Contraloria+General/ Secretaría de la Contraloría General. (2021). <i>Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos (SICAD)</i>. Obtenido de Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos (SICAD): http://sicad.sonora.gob.mx/Publicaciones</p>
<p>Estadísticas y registros administrativos</p>
<p>INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. México.</p>
<p>Otro</p>
<p>SHCP. (S/F). Guía para el diseño de indicadores estratégicos. México. SHCP. (S/F). Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). México. SHCP. (S/F). Guía rápida para la formulación de programas con la Metodología de Marco Lógico (MML). México. SHCP y CONEVAL. (2019). Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación. México.</p>

AP

ANEXO 9: FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

Nombre de la instancia evaluadora:

Benjamín David Pablos Valenzuela

Nombre del coordinador de la evaluación:

Benjamín David Pablos Valenzuela

Nombres de los principales colaboradores:

Federico Villanueva Castro

Miryam Fernanda Ramírez Ruiz

Martín Alejandro Campa Noriega

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:

Dirección General de Administración y Control Presupuestal

Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:

Héctor González Tirado

Forma de contratación de la instancia evaluadora:



Contrato de Servicios Profesionales

Costo total de la evaluación:

\$149,640.00 (IVA incluido)

Fuente de financiamiento:

Recurso estatal

FIRMA	FIRMA
	
ING. HÉCTOR GONZÁLEZ TIRADO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL	ING. BENJAMÍN PABLOS VALENZUELA COORDINADOR EVALUACIÓN

ANEXO 10: ÁRBOL DEL PROBLEMA

Se anexa documento digital y físico en formato de archivo de PowerPoint denominado "Anexo 10: Árbol del Problema" con propuesta de mejora del Árbol del Problema.

BP

ANEXO 11: ÁRBOL DE OBJETIVOS

Se anexa documento digital y físico en formato de archivo de PowerPoint denominado "Anexo 11: Árbol de Objetivos" con propuesta de mejora del Árbol de Objetivos.

AP

ANEXO 12: ALINEACIÓN A OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN ESTATAL



Clave y nombre del Pp:	E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"			
Objetivo central del Pp evaluado:	Las Dependencias y Entidades de la APE desempeñan su gestión con apego a la normatividad			
Instrucciones:				
<p>a) Registrar la alineación del objetivo central del Pp al objetivo prioritario y hasta tres estrategias prioritarias de los programas sectoriales o institucionales, según corresponda, derivados del PED vigente, e incorporar una breve argumentación sobre la contribución del Pp en la consecución del objetivo y estrategias prioritarias identificadas, así como la valoración de la instancia evaluadora sobre la pertinencia de dicha alineación.</p> <p>b) En caso de identificar áreas de mejora en la alineación establecida por el Pp, la instancia evaluadora registrará su propuesta incorporando la argumentación y valoración correspondiente.</p> <p>c) Adicionalmente, la instancia evaluadora podrá identificar la contribución del objetivo central del Pp al logro de un objetivo prioritario y hasta tres estrategias prioritarias de los programas especiales y regionales derivados del PED vigente.</p>				
a) Valoración de la alineación establecida				
Programa derivado	Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Contribución del Pp	Valoración
Programa Transversal "Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social"	2. Adoptar una cultura en materia de control preventivo para impulsar la transparencia y el uso correcto de los recursos públicos.	2.1-2.9	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación a servidores públicos en materia de control interno. 2. Atención de quejas y denuncias realizadas mediante el Sistema de Denuncia Ciudadana del Estado de Sonora (DECIDES). 3. Investigación para determinar presunta responsabilidad administrativa. 4. Sustanciación y resolución de informes y expedientes de presunta responsabilidad administrativa. 5. Validación de declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos. 6. Expedición de constancias de no inhabilitación. 7. Capacitación a servidores públicos en materia de ética. 8. Evaluación del cumplimiento al código de ética y conducta de las dependencias y entidades. 	Alineado
	3. Posicionar al estado a la vanguardia en el tema de gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas.	3.1- 3.13	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención de solicitudes de acceso a la información. 2. Asesoramiento a unidades de transparencia en materia de transparencia, acceso a la información y datos personales. 3. Evaluación al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado. 4. Promoción de la contraloría social en obras o programas de gobierno. 5. Revisiones de procesos de licitaciones. 	Alineado
	4. Fortalecer las funciones de fiscalización, verificación, control y evaluación del ejercicio del gasto en la Administración Pública Estatal.	4.1-4.2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de auditorías a dependencias y entidades. 2. Evaluación del desempeño de Órganos Internos de Control y de Comisarios Públicos Oficiales y/o Ciudadanos. 	Alineado

AP

b) Propuesta de alineación a programas sectoriales o institucionales				
Programa derivado	Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Contribución del Pp	Valoración
Programa Transversal "Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social"	7. Articular la planeación estratégica con la operación y transparentarla con lenguaje ciudadano.	7.1	1. Realización de auditorías a dependencias y entidades. 2. Seguimiento a las medidas implementadas, derivadas de las propuestas de auditoría.	Alineado
	8. Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión de recursos públicos con lenguaje ciudadano.	8.1-8.5	1. Actualización del sistema de entrega-recepción de la administración pública. 2. Publicación y difusión del cumplimiento de objetivos y metas de la administración pública. 3. Verificación y auditorías a obras públicas.	Alineado
	9. Reestructurar la Administración Pública Estatal para hacer corresponder costos de operación con impactos y beneficios en la población.	9.1-9.2	1. Revisión de estructuras administrativas. 2. Sistematización de los trámites y servicios.	Alineado
	10. Mejorar el desempeño de la función pública, incorporando esquemas de control y desarrollo administrativo en las dependencias y entidades de la administración pública estatal.	10.1-10.6	1. Creación de aplicaciones para la automatización de los procesos de las dependencias y entidades. 2. Revisión y validación de los manuales de trámites y servicios al público. 3. Evaluación de trámites y servicios al público. 4. Capacitación a servidores públicos. 5. Evaluación del desempeño de servidores públicos.	Alineado
	11. Modernizar a las dependencias y entidades de la administración pública estatal, adoptando esquemas administrativos innovadores, así como uso y gestión de las tecnologías de información.	11.1-11.11	1. Implementación de control interno en dependencias y entidades. 2. Creación de aplicaciones para la automatización de los procesos de las dependencias y entidades. 3. Asesoramiento a dependencias y entidades en materia de sistemas de información que operan.	Alineado
13. Preservar el patrimonio documental del Estado.	13.2	1. Capacitación a Comisarios Públicos Oficiales y/o Ciudadanos. 2. Capacitación a dependencias y entidades.	Alineado	
c) Alineación a programas especiales y regionales (opcional)				
Programa derivado	Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Contribución del Pp	Valoración
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

BP

ANEXO 13: ALINEACIÓN A LOS ODS

Nombre del Pp:	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Modalidad y clave:	O - E501002
Objetivo central del Pp evaluado:	Las Dependencias y Entidades de la APE desempeñan su gestión con apego a la normatividad		
Vinculación establecida por el Pp			
Registrar la vinculación del objetivo central del Pp evaluado con los ODS y sus metas específicas. Con base en la documentación normativa o institucional del Pp. Asimismo, la instancia evaluadora realizará una valoración de dicha vinculación, considerando la contribución efectiva del Pp en la meta.			
Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vincula el objetivo del Pp:			
			
ODS	Meta	Vinculación	Valoración de la vinculación (instancia evaluadora)
Propuesta de vinculación de la instancia evaluadora			
En caso de que la instancia evaluadora detecte áreas de mejora en la vinculación del objetivo central del Pp evaluado con los ODS y sus metas o en caso de no contar con evidencia documental de la misma, elaborará una propuesta de vinculación y la justificación de esta, considerando la contribución efectiva del Pp en la meta.			
Marcar con una "X" el/los ODS con los que se propone vincular el objetivo del Pp:			
			
			X
ODS	Meta	Vinculación	Justificación de la propuesta (instancia evaluadora)
Paz, justicia e instituciones sólidas	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Directa	El Pp E501002 contribuye a las metas 16.5, 16.6, 16.7 y 16.10 mediante la implementación de instrumentos de desarrollo administrativo y tecnológico; la implementación de la contraloría social; la implementación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; la realización de auditorías para verificar que los recursos económicos de que dispongan las dependencias y entidades se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; el control, evaluación y seguimiento de las compras gubernamentales; la vigilancia de los procesos de licitación y contratación; la evaluación y control de la obra pública; y la sanción de conductas que lesionen el buen funcionamiento de la administración pública.
	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Directa	
	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Directa	
	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	Directa	
Consideraciones:			
>> ODS: Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD. >> Meta: Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD. >> La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en: http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/ >> Vinculación: Directa: el objetivo central del Pp contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s). Indirecta: el objetivo central del Pp propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.			

PP

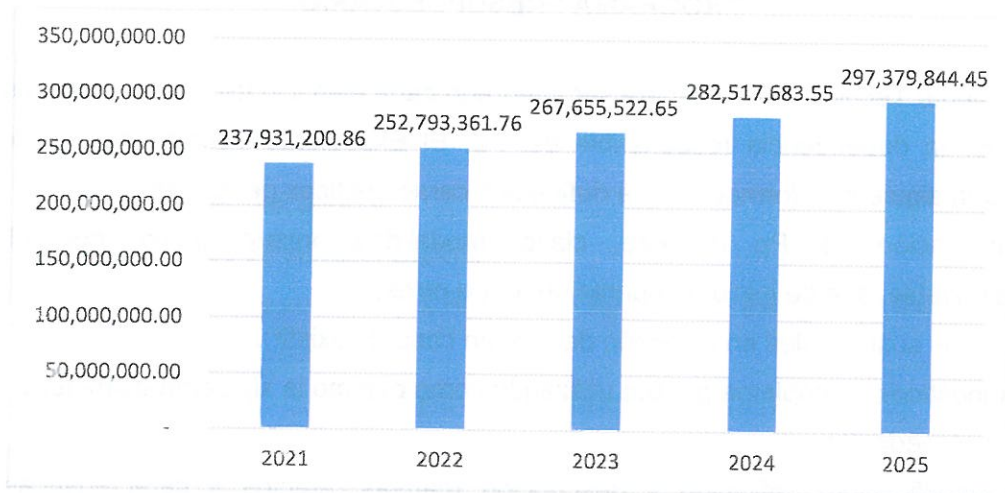
ANEXO 14: PRESUPUESTO

Recursos presupuestarios ejercidos en 2020			
Capítulo de gasto		Monto en pesos corrientes	
1000 Servicios personales		169,615,792.46	
2000 Materiales y suministros		1,254,625.71	
3000 Servicios generales		42,181,910.93	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		2,806,900.00	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		598,975.04	
6000 Inversión pública		0.00	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		0.00	
8000 Participaciones y aportaciones		0.00	
9000 Deuda pública		0.00	
TOTAL		216,458,204.14	
Fuente u origen de los recursos 2020			
Fuente de Recursos		Porcentaje respecto al presupuesto estimado	
Recursos Fiscales		100	
Otros recursos <i>[especificar fuente(s)]</i>		0	
TOTAL		100	
Gastos para el primer año de operación			
Gasto	Metodología	Estimación	Fuente de información
Operación	N/A	N/A	N/A
Mantenimiento			
Capital			
Unitario			
TOTAL			

Estimaciones presupuestales para mantener la operación	
Ejercicio fiscal	Presupuesto estimado
2021	237,931,200.86
2022	252,793,361.76
2023	267,655,522.65
2024	282,517,683.55
2025	297,379,844.45

BP

Grafica 2: Presupuesto estimado



Fuente: Elaboración propia.

BP

18. Identificación y cuantificación de los gastos en los que incurre el Pp para generar los bienes y los servicios (componentes) que ofrece, desglosados en las siguientes categorías: gastos en operación, gastos en mantenimiento, gastos en capital y gasto unitario.
19. Resultados del cumplimiento de metas y objetivos del Pp.
20. La demás información que considere relevante en el diseño del Pp.

AP



GLOSARIO



BP

GLOSARIO

Actividades: Son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa. Son las principales acciones o recursos asignados para producir cada uno de los Componentes.

Adecuado: Criterio para la elección de indicadores que provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.

Árbol de Objetivos: Esquema que forma parte de la tercera etapa de la MML en el cual se busca convertir el problema en objetivos a alcanzar. Esto se logra cambiando la connotación del problema, es decir de sus causas y efectos. Al hacer que lo negativo sea positivo, el problema se convierte en el objetivo, las causas en medios para resolver ese problema y los efectos en los fines. En esta tercera etapa se conserva la estructura, conformando así el "árbol de objetivos". Al concluir el árbol de objetivos, generalmente se cuenta con más de dos raíces, es decir, más de dos grupos de medios vinculados causalmente por la lógica vertical con el objetivo principal del árbol.

Árbol del Problema: Esquema que forma parte de la segunda etapa de la MML en el cuál se coloca el problema público o situación no deseada que recae sobre determinada población o área de enfoque al centro del esquema a manera de "tronco", se identifican las causas y se colocan en las "raíces" del árbol. Por su parte, los efectos del problema se colocan en las "ramas". Tanto las causas como los efectos podrán tener diferentes niveles. La principal característica del árbol del problema es que todo lo que éste contenga deberá tener una connotación negativa, es decir, deberá estar redactado a manera de problema.

Claro: Criterio para la elección de indicadores que se refiere a la precisión y claridad. El indicador debe ser tan directo e inequívoco como sea posible; es decir, entendible

Componentes: Son los bienes y servicios públicos que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.

BP

Económico: Criterio para la elección de indicadores que se refiere a los costos e implicaciones para su costo y medición; se deben elegir aquellos indicadores que estén disponibles a un costo razonable.

Evaluación en materia de diseño: Analiza y valora el diseño de los Programas presupuestarios con el propósito de identificar si contiene los elementos necesarios para obtener las metas y objetivos planteados.

Fin: Descripción de cómo el programa contribuye, en el mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de los objetivos del PND y sus programas derivados.

Guía MIR: Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Guía MML: Guía Rápida para la Formulación de Programas con Metodología de Marco Lógico.

Indicador: Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

Línea base: Valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

Lógica vertical: Permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la MIR (resumen narrativo). Se analiza de abajo hacia arriba

Lógica horizontal: Establece cómo se controlará y medirá el logro de cada nivel de la MIR y de dónde se obtendrá la información necesaria para ello. Constituye la base para el seguimiento, el control y la evaluación del programa.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Pp y su alineación con aquellos de la planeación nacional y sectorial; incorpora los indicadores que

BP

miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

Medios de Verificación: Indican las fuentes de información que se utilizarán para medir los indicadores y para verificar que los objetivos del programa (resumen narrativo) se lograron.

Meta: Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunica el nivel de desempeño esperado por la organización, y permite enfocarla hacia la mejora.

Método de cálculo: Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador.

Metodología de Marco Lógico (MML): Herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; evaluar el avance en la consecución de los mismos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas. La MML facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas. Permite fortalecer la vinculación de la planeación con la programación.

Monitoreable: Criterio para la elección que refiere que el indicador debe poder sujetarse a una comprobación independiente.

Nombre del indicador: Es la expresión verbal que identifica al indicador y que expresa lo que se desea medir con él.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades y que integran la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, aprobada por la ONU en 2015. La Agenda es una

19

oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás.

Parámetros de semaforización: Son los parámetros que sirven para poder dar seguimiento, realizar la evaluación adecuada y contar con elementos para la toma de decisiones, así como para identificar si el cumplimiento del indicador fue el adecuado o esperado.

Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2021: Documento que establece los ejes de política pública, a partir de los cuales se determinan los objetivos estatales, las estrategias, las líneas de acción y las metas que rigen la acción del gobierno.

Población o área de enfoque: La población o área que presenta el problema, necesidad u oportunidad que justifica al programa y por ende se ha elegido o pudiera ser elegible para ser beneficiaria del mismo. Se distingue de la manera siguiente:

- Población o área de enfoque potencial, cuando se trata del universo global de la población o área referida.
- Población o área de enfoque objetivo, cuando se trata de la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población o área potencial o a una parte de ella.
- Población o área de enfoque atendida, se refiere a la población o área objetivo que ya fue atendida por el Pp.

Programa presupuestario (Pp): categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas y del gasto a cargo de los ejecutores del gasto público para el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como del gasto no programable.

Propósito: Resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa.

BP

Relevante: Criterio para la elección que señala el indicador provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; debe estar definido sobre lo importante, con sentido práctico.

Resumen narrativo: Son los objetivos que se pretenden alcanzar con el Pp. En el marco de la Matriz de Indicadores para Resultados, el resumen narrativo corresponde a la primera columna de la matriz.

Sentido del indicador: se refiere al sentido que debe tener el comportamiento del indicador para medir su avance. El sentido de un indicador permite conocer cuando un resultado representa un desempeño positivo o uno negativo. Puede tener un sentido descendente o ascendente.

Supuestos: Son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.

Supuestos: Son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.

Términos de Referencia (TdR): Es un documento que se genera antes de la realización de cada evaluación externa y sirve como anexo técnico de la contratación de la instancia que la realizará. Los TdR describen los objetivos general y específicos de la evaluación correspondiente; contienen las especificaciones técnicas y metodológicas para que el evaluador externo desarrolle la evaluación, y los TdR especifican los productos o entregables que el evaluador debe elaborar en el desarrollo de la evaluación, así como sus fechas de entrega.

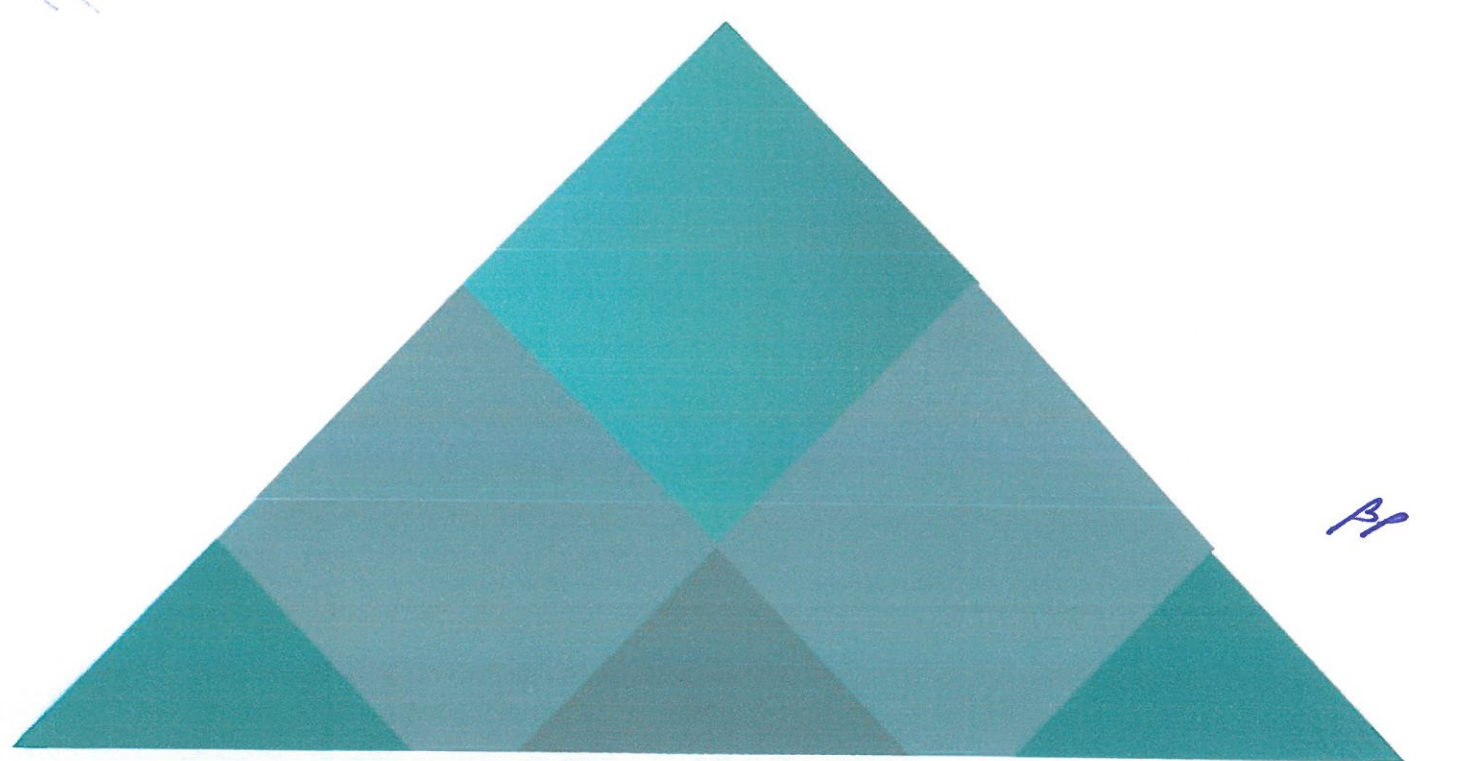
Unidad de medida: Es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador.

BP



ABREVIATURAS Y SIGLAS

89



89

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ALC	América Latina y el Caribe
APE	Administración Pública Estatal
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
GRH	Gestión de Recursos Humanos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ISAF	Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Metodología de Marco Lógico
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PED 2016-2021	Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021
PND	Plan Nacional de Desarrollo
Pp	Programa presupuestario
Pp's	Programas presupuestarios
p. e.	Por ejemplo
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público

BP



GESTIÓN PÚBLICA
PARA RESULTADOS

Propuesta de Árbol del Problema

Evaluación en Materia de Diseño del Programa
presupuestario (Pp) E501002 "Actividades de
Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría de la
Contraloría General

AP

Árbol del Problema

Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

Gobierno ineficiente, obsoleto, sin transparencia y sin sensibilidad social

Insatisfacción de las necesidades colectivas y ausencia de bienestar social

Ineficiente desempeño de las funciones de las dependencias y entidades

Recursos económicos administrados sin eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no desempeñan su gestión con apego a la normatividad

EFFECTO SUPERIOR

EFFECTO INDIRECTO

EFFECTOS DIRECTOS

PROBLEMA

AP

Árbol del Problema
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

PROBLEMA

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no desempeñan su gestión con apego a la normatividad

Las dependencias y entidades no cuentan con desarrollo administrativo

Los servidores públicos cometen faltas administrativas

Las dependencias y entidades contratan a servidores públicos inhabilitados

Los servidores públicos se enriquecen ilícitamente

CAUSAS DIRECTAS

Los servidores públicos realizan contrataciones sin apego a la normatividad

Los procesos de licitaciones se realizan sin apego a la normatividad

Ausencia de auditorías a dependencias y entidades

Las obras públicas se ejecutan sin apego a la normatividad

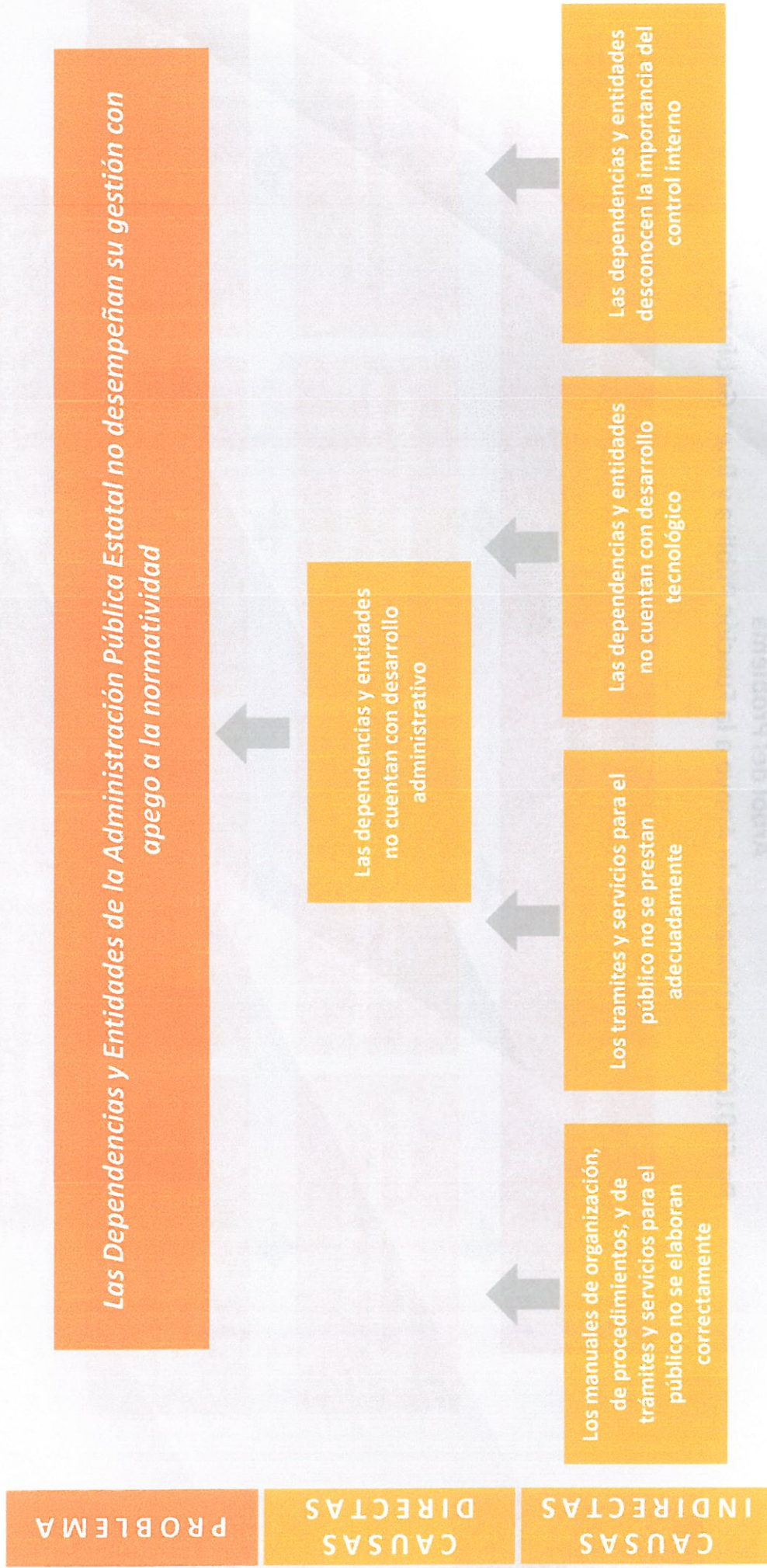
Falta de participación ciudadana para favorecer la rendición de cuentas, la vigilancia del buen ejercicio y aplicación de los recursos públicos

Las dependencias y entidades no cuentan con órganos de control interno capacitados

Las dependencias y entidades no formulan, difunden e impulsan una cultura de transparencia y legalidad

AP

Árbol del Problema
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"



AP

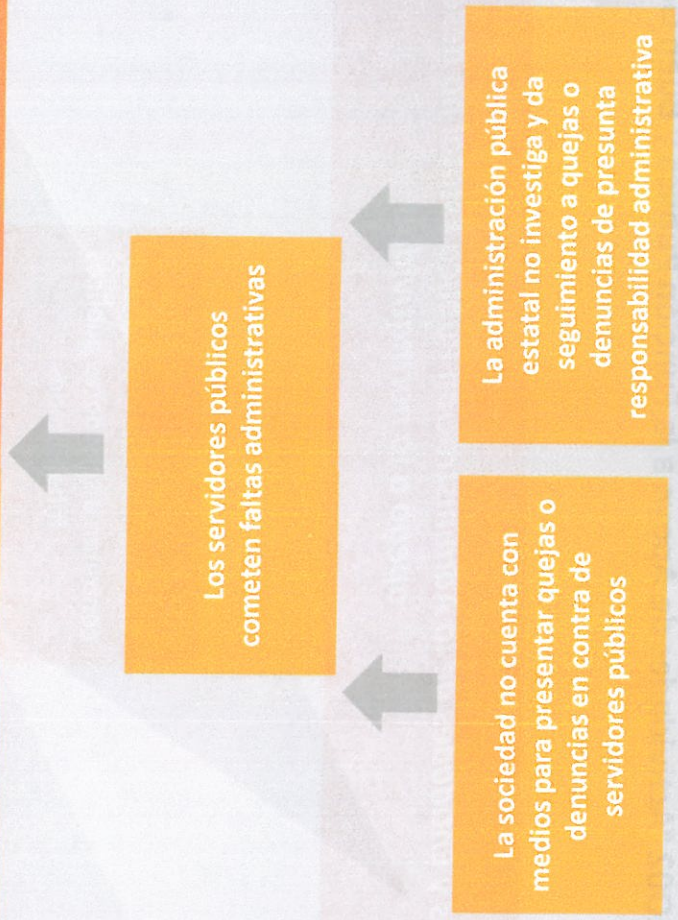
13

Árbol del Problema

Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

PROBLEMA
CAUSAS DIRECTAS
CAUSAS INDIRECTAS

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no desempeñan su gestión con apego a la normatividad



AP

Árbol del Problema
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

PROBLEMA

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no desempeñan su gestión con apego a la normatividad

CAUSAS DIRECTAS

Las dependencias y entidades contratan a servidores públicos inhabilitados

CAUSAS INDIRECTAS

La administración pública no cuenta con un sistema actualizado de servidores públicos que hayan sido sancionados con motivo de algún acto u omisión que constituya responsabilidad administrativa

AP

Árbol del Problema
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

PROBLEMA
CAUSAS DIRECTAS
CAUSAS INDIRECTAS

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no desempeñan su gestión con apego a la normatividad



Los servidores públicos se enriquecen ilícitamente



Los servidores públicos no presentan o la administración pública no valida las declaraciones de situación patrimonial presentadas



La administración pública no realiza análisis de evoluciones patrimoniales

AR

Árbol del Problema
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

PROBLEMA
CAUSAS DIRECTAS
CAUSAS INDIRECTAS

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no desempeñan su gestión con apego a la normatividad



Los servidores públicos realizan contrataciones sin apego a la normatividad



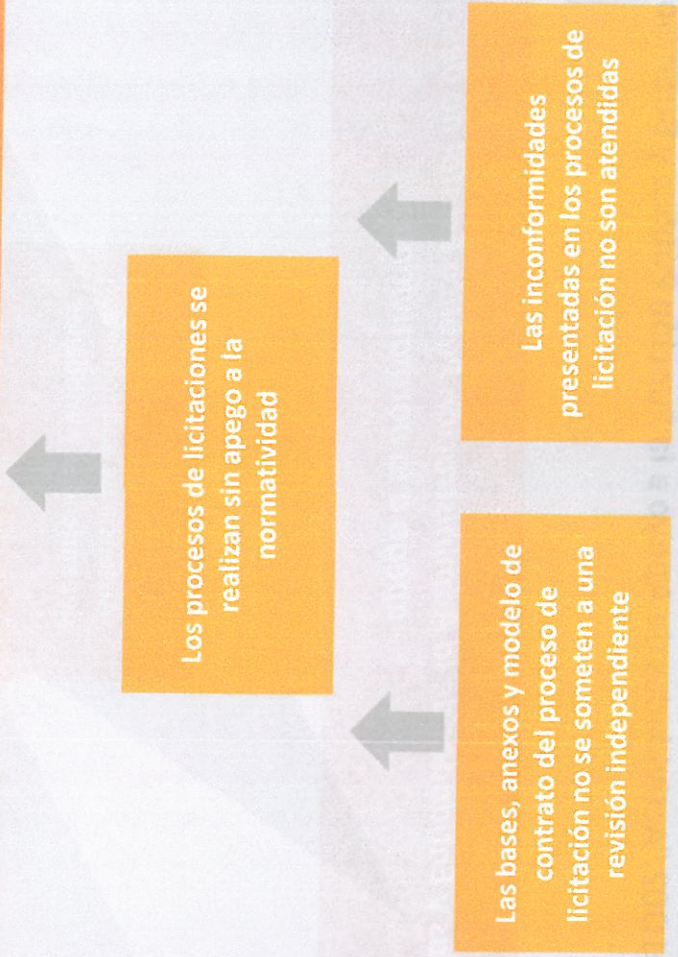
Las contrataciones realizadas por las dependencias y entidades no se someten a una revisión independiente

BP

Árbol del Problema
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

PROBLEMA
CAUSAS DIRECTAS
CAUSAS INDIRECTAS

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no desempeñan su gestión con apego a la normatividad



BP

Árbol del Problema
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

PROBLEMA

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no desempeñan su gestión con apego a la normatividad

CAUSAS DIRECTAS

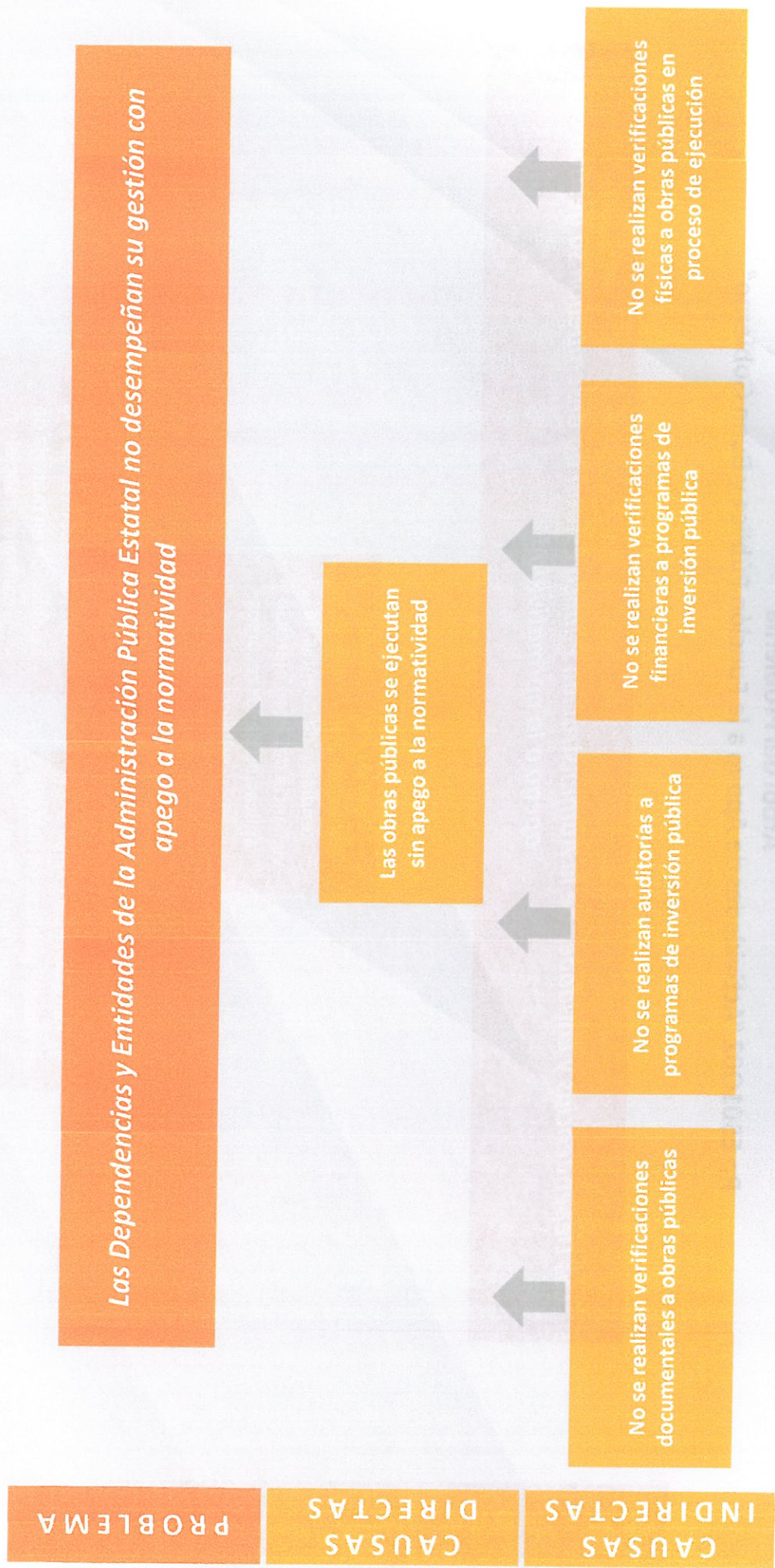
Ausencia de auditorías a dependencias y entidades

CAUSAS INDIRECTAS

No se cuenta con un Programa Anual de Auditorías Internas

AP

Árbol del Problema
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"



AP

Árbol del Problema
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

PROBLEMA
CAUSAS DIRECTAS
CAUSAS INDIRECTAS

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no desempeñan su gestión con apego a la normatividad



Falta de participación ciudadana para favorecer la rendición de cuentas, la vigilancia del buen ejercicio y aplicación de los recursos públicos



Falta de capacitación a servidores públicos en materia de contraloría social



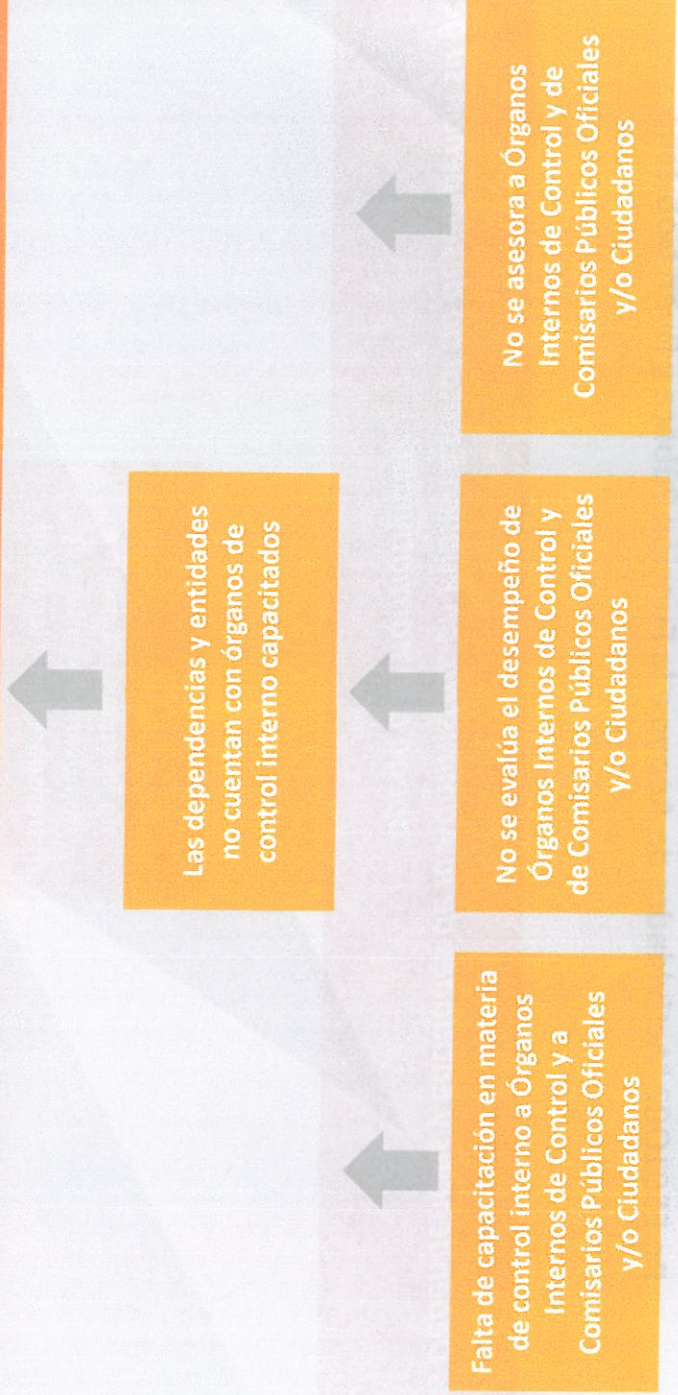
Falta de capacitación a la población en materia de contraloría social

AP

Árbol del Problema
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

PROBLEMA
CAUSAS DIRECTAS
CAUSAS INDIRECTAS

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no desempeñan su gestión con apego a la normatividad



Falta de capacitación en materia de control interno a Órganos Internos de Control y a Comisarios Públicos Oficiales y/o Ciudadanos

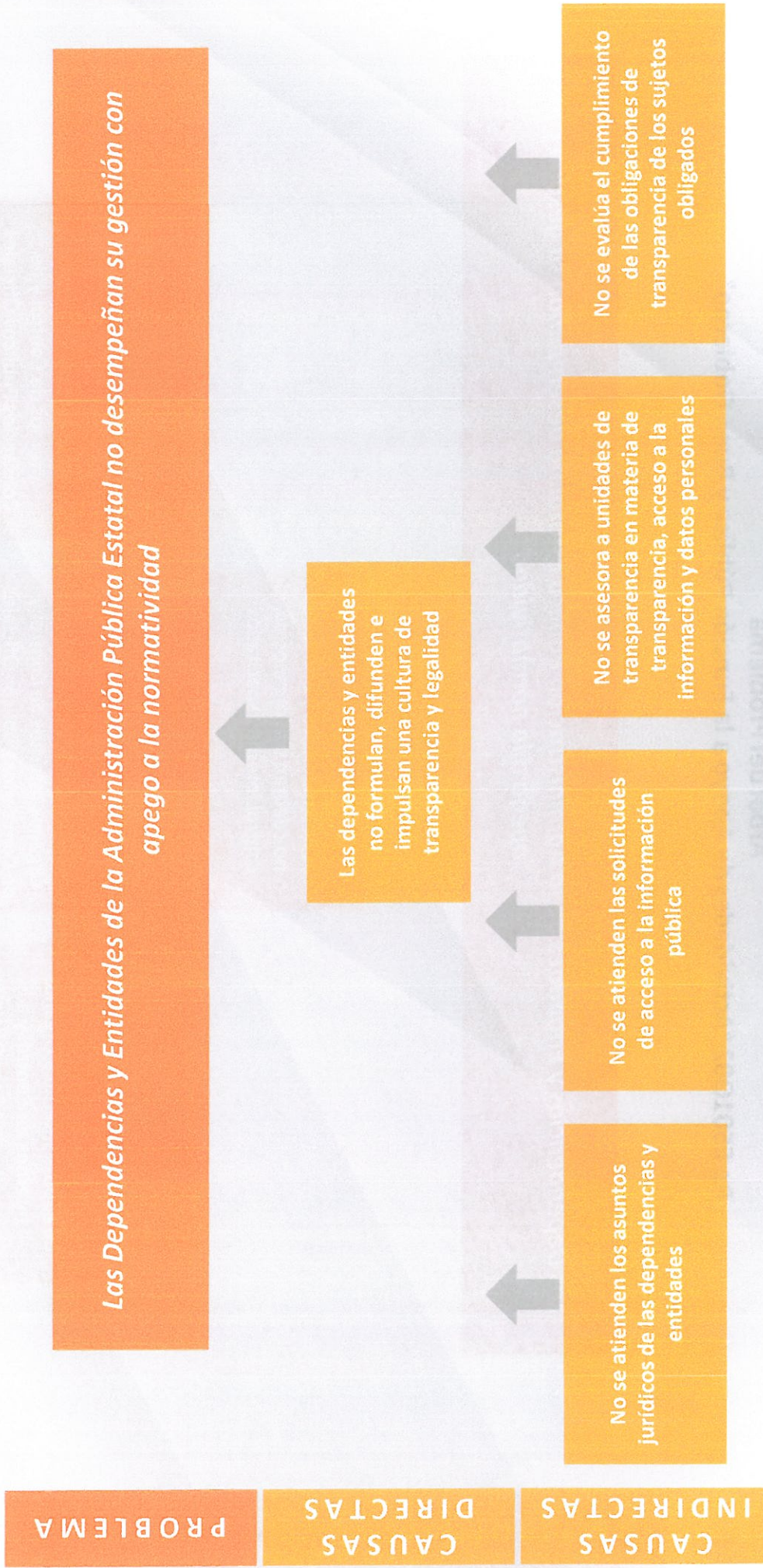
Las dependencias y entidades no cuentan con órganos de control interno capacitados

No se evalúa el desempeño de Órganos Internos de Control y de Comisarios Públicos Oficiales y/o Ciudadanos

No se asesora a Órganos Internos de Control y de Comisarios Públicos Oficiales y/o Ciudadanos

AP

Árbol del Problema
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"



AP



GESTIÓN PÚBLICA
PARA RESULTADOS

Propuesta de Árbol de Objetivos

Evaluación en Materia de Diseño del Programa
presupuestario (Pp) E501002 “Actividades de
Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría de la
Contraloría General

BP

FIN SUPERIOR

FIN INDIRECTO

FINES DIRECTOS

OBJETIVO

Árbol de Objetivos

Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

Gobierno eficiente, innovador, transparente y con sensibilidad social



Satisfacción de las necesidades colectivas y bienestar social



Eficiente desempeño de las funciones de las dependencias y entidades



Recursos económicos administrados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez



Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal desempeñan su gestión con apego a la normatividad

AP

Árbol de Objetivos
 Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

OBJETIVO

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal desempeñan su gestión con apego a la normatividad

Las dependencias y entidades cuentan con desarrollo administrativo

Los servidores públicos no cometen faltas administrativas

Las dependencias y entidades contratan a servidores públicos no inhabilitados

Los servidores públicos no se enriquecen ilícitamente

Los servidores públicos realizan contrataciones con apego a la normatividad

Los procesos de licitaciones se realizan con apego a la normatividad

Existencia de auditorías a dependencias y entidades

Las obras públicas se ejecutan con apego a la normatividad

Existencia de participación ciudadana para favorecer la rendición de cuentas, la vigilancia del buen ejercicio y aplicación de los recursos públicos

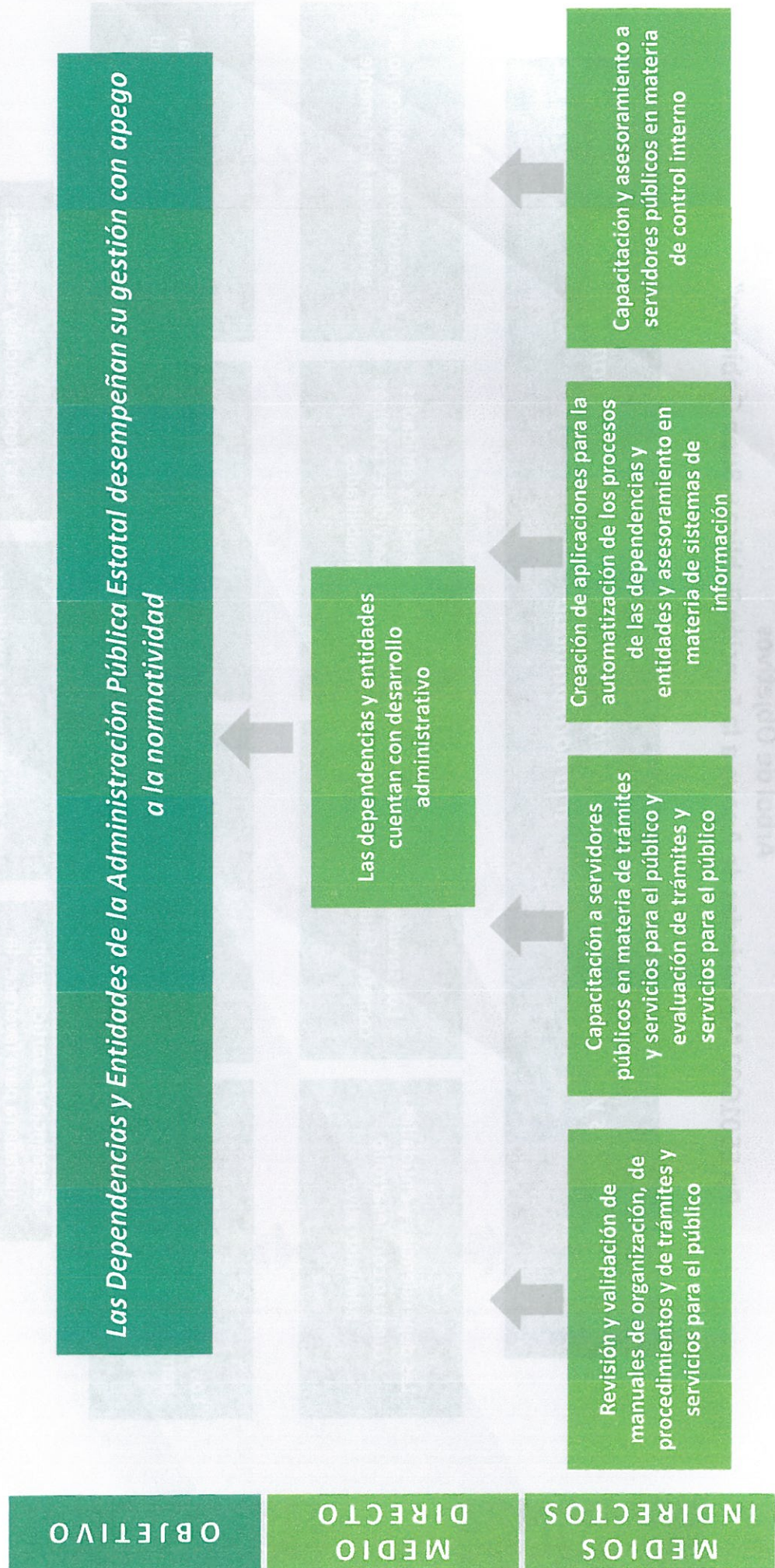
Las dependencias y entidades cuentan con órganos de control interno capacitados

Las dependencias y entidades formulan, difunden e impulsan una cultura de transparencia y legalidad

MEDIOS DIRECTOS

BP

Árbol de Objetivos
Pp E501O02 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"



AP

Árbol de Objetivos
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

OBJETIVO
MEDIO DIRECTO
MEDIOS INDIRECTOS

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal desempeñan su gestión con apego a la normatividad

Los servidores públicos no cometen faltas administrativas

Atención de quejas y denuncias realizadas mediante el Sistema de Denuncia Ciudadana del Estado de Sonora (DECIDES)

Investigación para determinar presunta responsabilidad administrativa

BP

Árbol de Objetivos
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

OBJETIVO
MEDIO DIRECTO
MEDIOS INDIRECTOS

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal desempeñan su gestión con apego a la normatividad



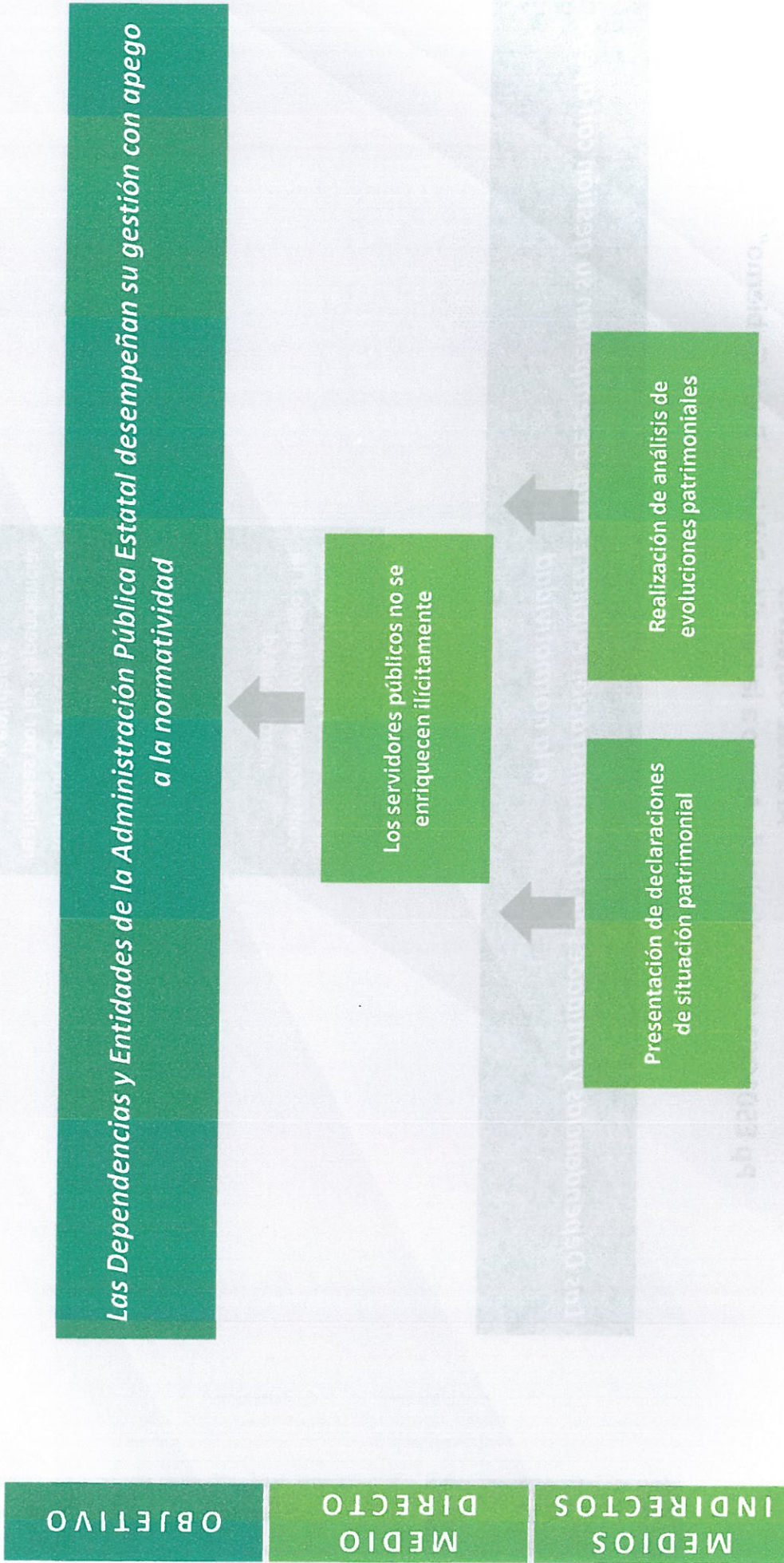
Las dependencias y entidades contratan a servidores públicos no inhabilitados



Actualización del padrón de servidores públicos inhabilitados

130

Árbol de Objetivos
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"



AP

Árbol de Objetivos
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

OBJETIVO
MEDIO DIRECTO
MEDIOS INDIRECTOS

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal desempeñan su gestión con apego a la normatividad



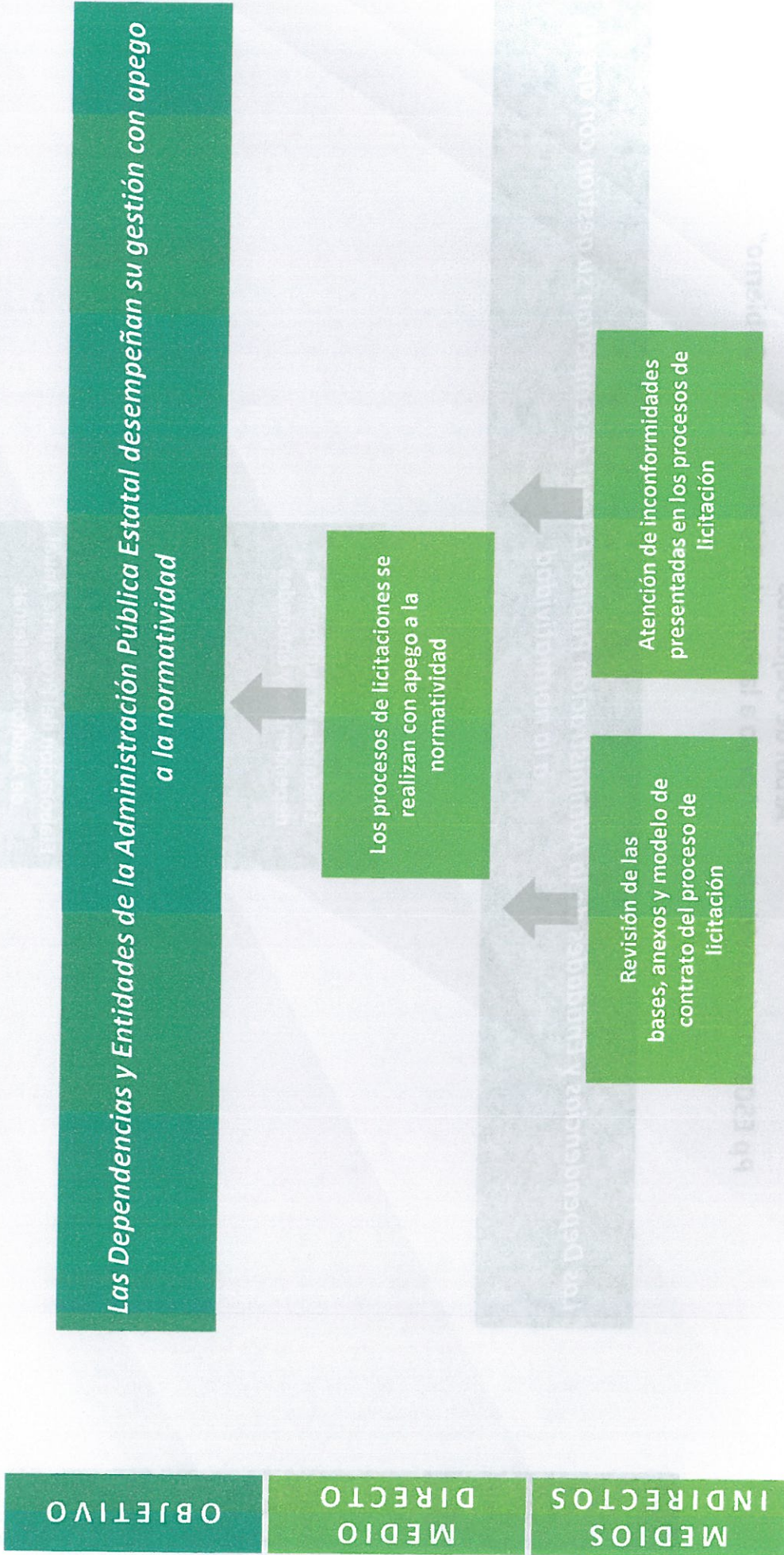
Los servidores públicos realizan contrataciones con apego a la normatividad



Revisión de las contrataciones realizadas por las dependencias y entidades

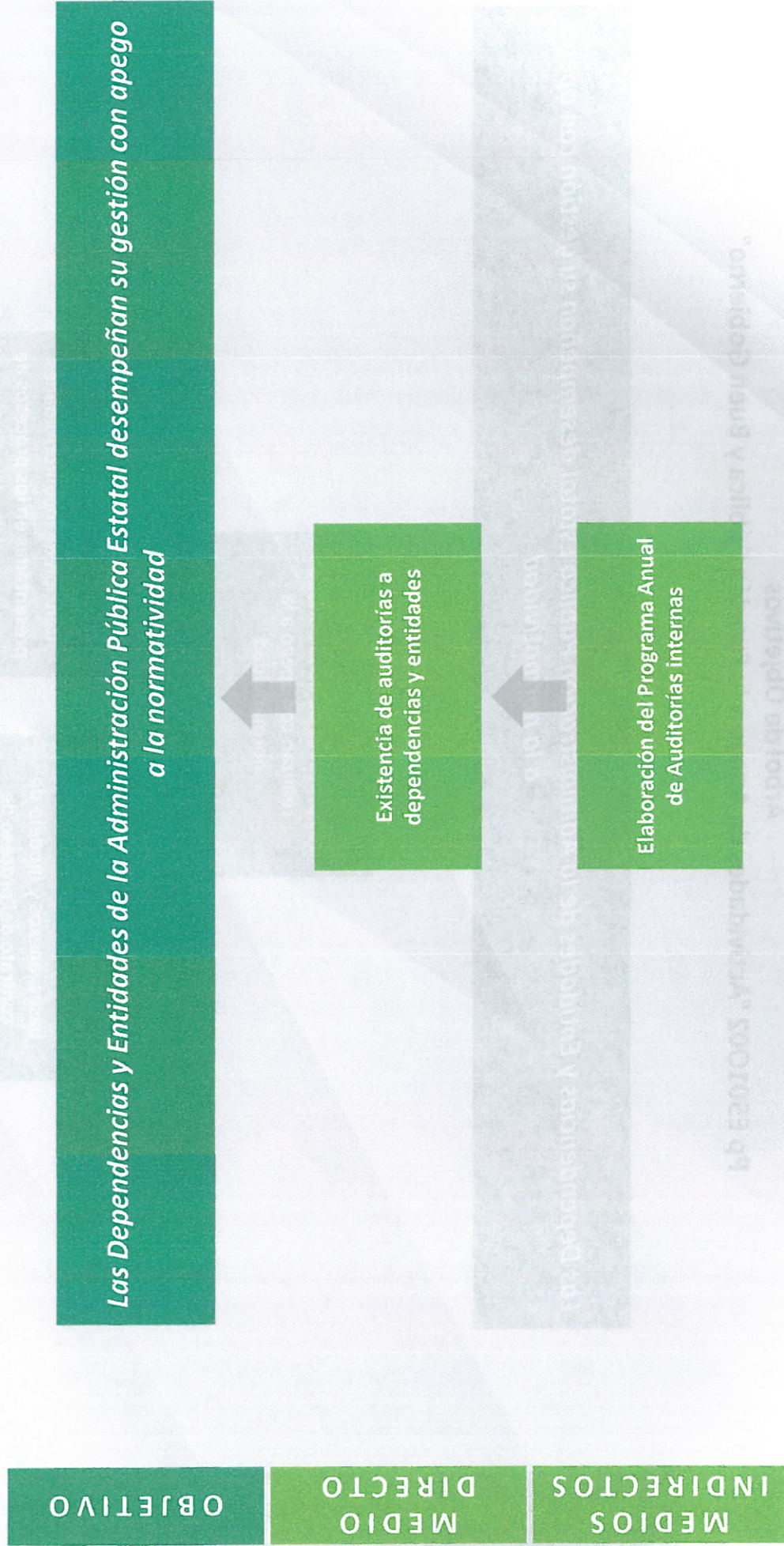
AP

Árbol de Objetivos
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"



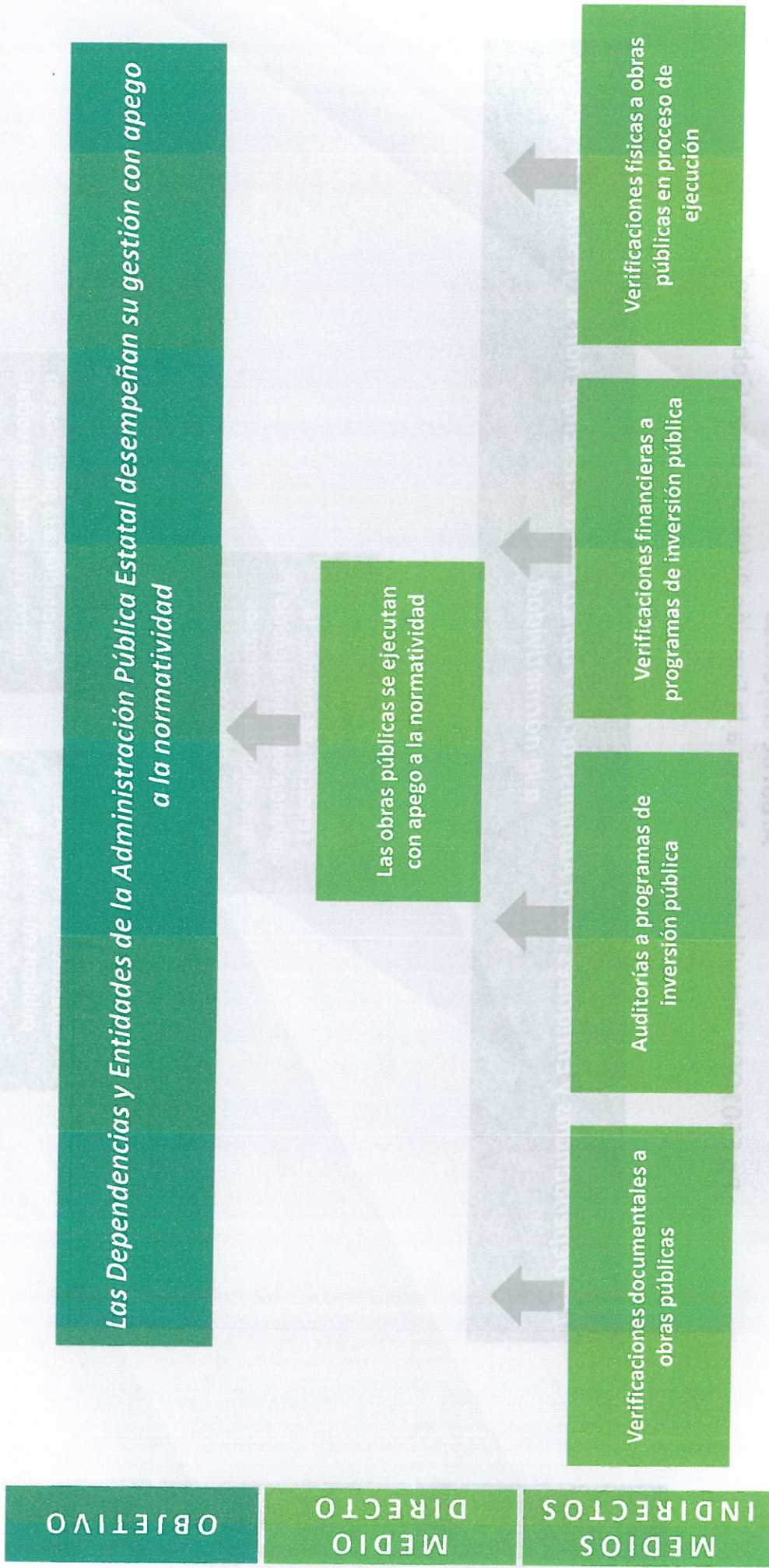
BP

Árbol de Objetivos
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"



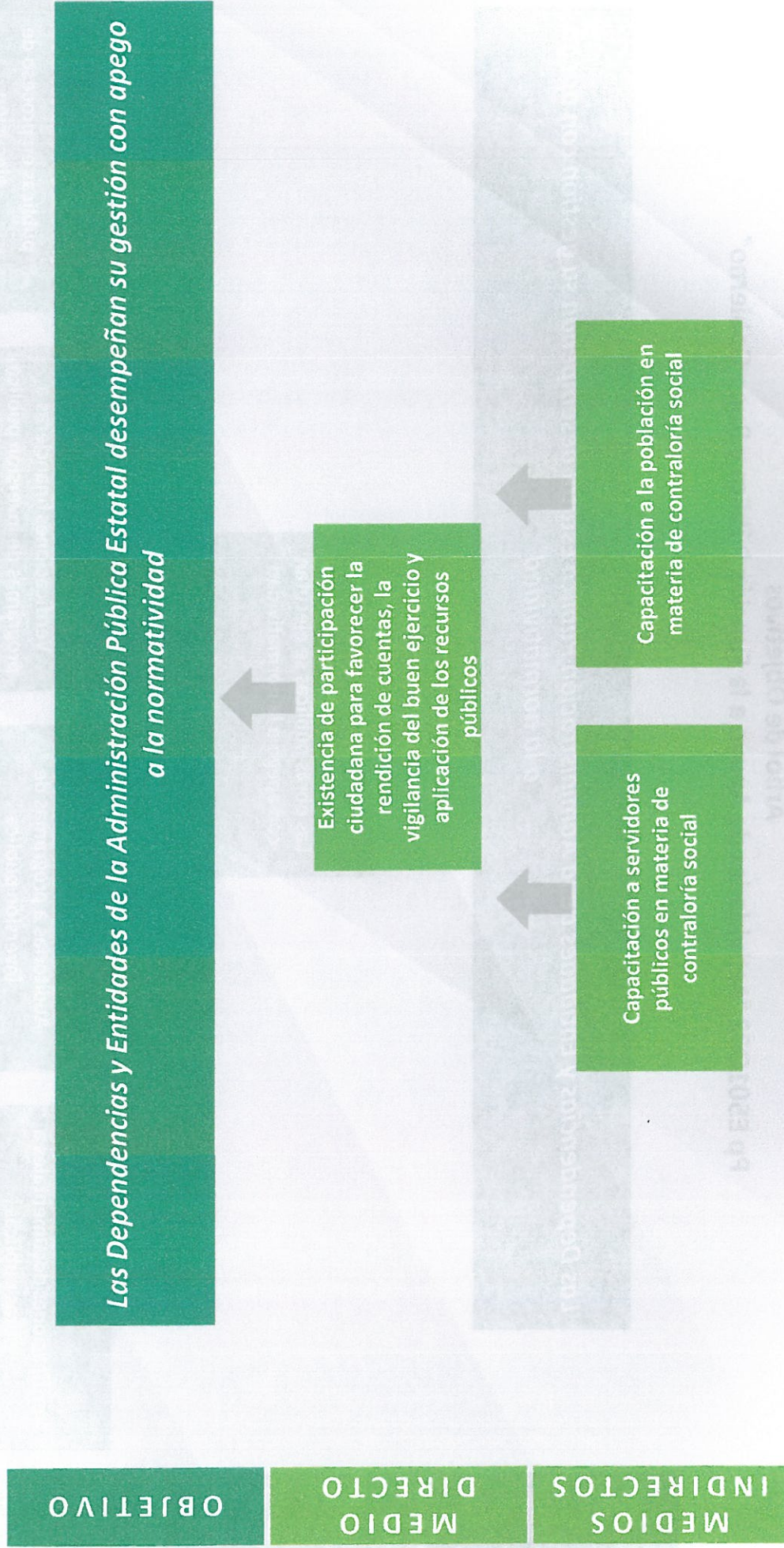
AP

Árbol de Objetivos
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"



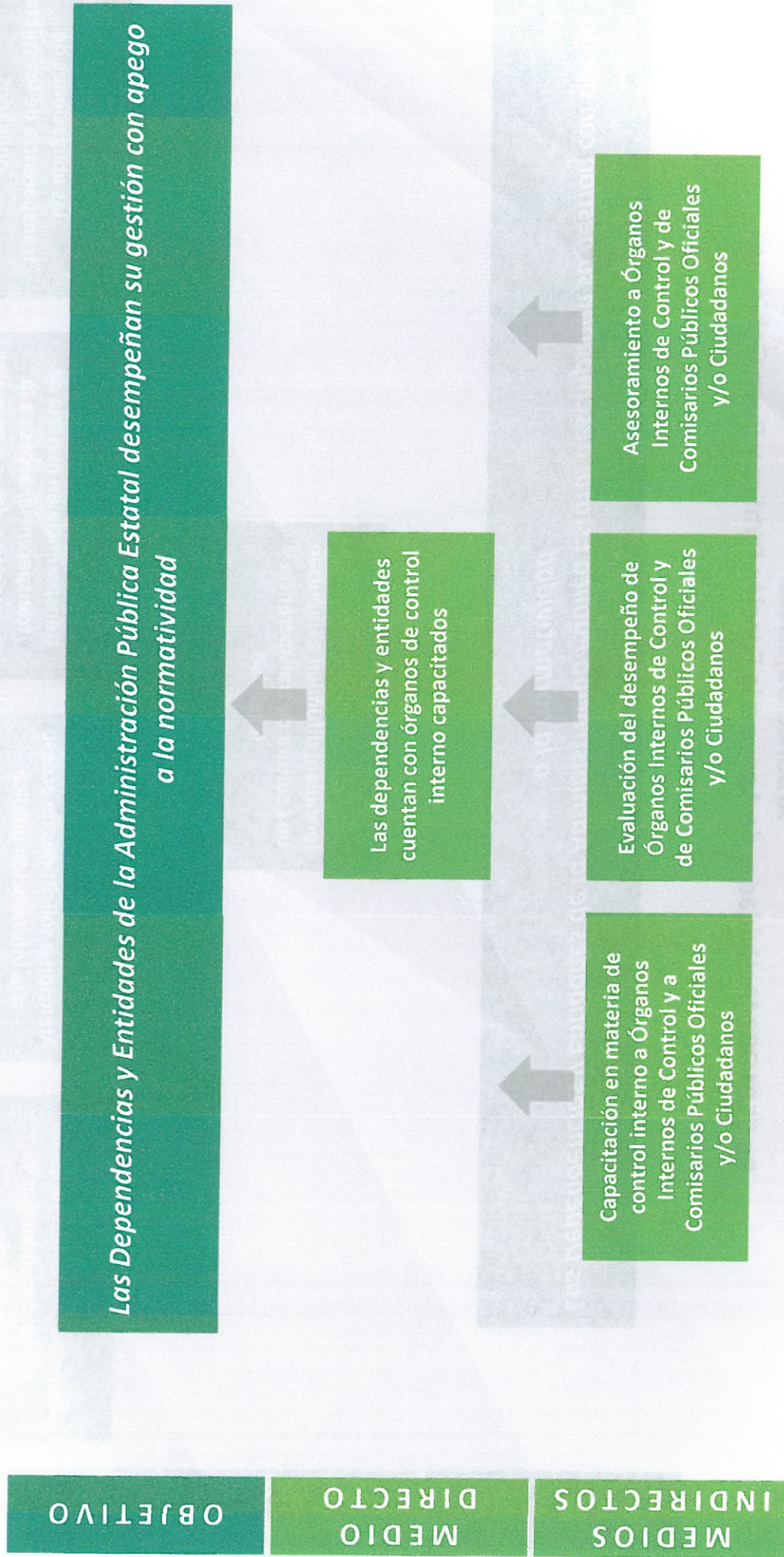
BP

Árbol de Objetivos
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"



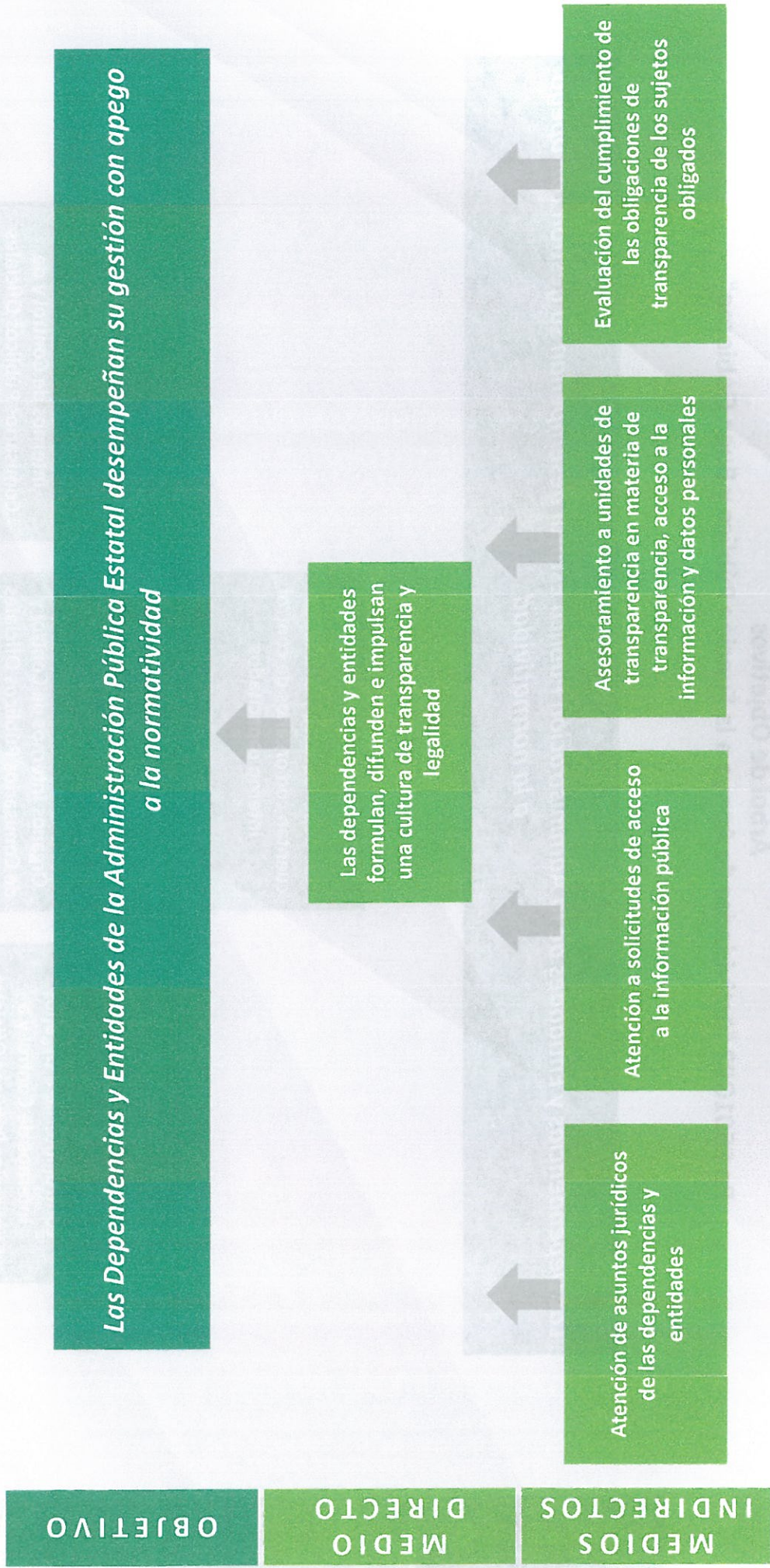
AP

Árbol de Objetivos
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"



BP

Árbol de Objetivos
Pp E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"



AP

Dependencia y/o Entidad:		Secretaría de la Contraloría General			
Programa Presupuestario:		E501O02 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"			
Eje del PED:		Eje Transversal I "Gobierno Eficiente, Innovador, Transparente y con Sensibilidad Social"			
Reto del PED:		1, 4, 5, 6 y 7			
Beneficiarios:		Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal			
Nivel	Resumen narrativo (Objetivos)		Indicadores		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Medios de verificación (Fuentes)		
FIN	Contribuir a un gobierno eficiente, innovador, transparente y con sensibilidad social mediante la orientación para que las dependencias y entidades de la administración pública estatal desempeñen su gestión con apego a la normatividad	Tasa de variación de la población que considera que el Gobierno del Estado de Sonora tiene un buen desempeño	(Porcentaje de la población que considera que el Gobierno del Estado de Sonora, tiene un buen desempeño en periodo actual / Porcentaje de la población que considera que el Gobierno del Estado de Sonora tiene un buen desempeño en periodo previo) - 1 * 100	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2018. Principales resultados. Sonora. INEGI, 2020. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2019/doc/26_sonora.pdf	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
PROPOSITO	Las dependencias y entidades de la administración pública estatal desempeñan su gestión con apego a la normatividad	Tasa de variación del número de observaciones sin solventar en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora emitida por el ISAF	(Número de observaciones sin solventar en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora emitida por el ISAF / Número de observaciones sin solventar en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora emitida por el ISAF en periodo previo) - 1 * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
COMPONENTE 1	Apoyo para el desarrollo administrativo y tecnológico de las dependencias y entidades otorgado	Porcentaje de dependencias y entidades apoyadas con desarrollo administrativo y/o tecnológico	(Número de dependencias y entidades apoyadas con desarrollo administrativo y/o tecnológico / Número total de dependencias y entidades de la administración pública estatal) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
ACTIVIDAD 1.1	Revisión y validación de documentos administrativos (Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos) de las dependencias y entidades	Porcentaje de cumplimiento en la revisión y validación de documentos administrativos (Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos) de las dependencias y entidades	(Número de documentos administrativos (Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos) revisados y validados / Número de documentos administrativos (Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos) recibidos) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
ACTIVIDAD 1.2	Revisión y validación de los manuales de trámites y servicios para el público	Porcentaje de manuales de trámites y servicios para el público validados	(Número de manuales de trámites y servicios para el público validados / Número total de manuales de trámites y servicios para el público) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.

ASB

Propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados
Evaluación en Materia de Diseño del Programa presupuestario (Pp) E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

Nivel	Resumen narrativo (Objetivos)	Nombre	Indicadores	Fórmula	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos
ACTIVIDAD 1.3	Evaluación de trámites y servicios para el público	Porcentaje de trámites y servicios para el público evaluados	(Número de trámites y servicios para el público evaluados / Número total de trámites y servicios para el público) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o periodo en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 1.4	Capacitación a servidores públicos en materia de trámites y servicios para el público	Porcentaje de cumplimiento en la capacitación a servidores públicos en materia de trámites y servicios para el público	(Número de servidores públicos capacitados en materia de trámites y servicios para el público / Número de servidores públicos programados a capacitar en materia de trámites y servicios para el público) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o periodo en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 1.5	Creación de aplicaciones para la automatización de los procesos de las dependencias y entidades	Porcentaje de aplicaciones desarrolladas para la automatización de los procesos de las dependencias y entidades	(Número de aplicaciones desarrolladas para la automatización de los procesos de las dependencias y entidades / Número de aplicaciones programadas a desarrollar para la automatización de los procesos de las dependencias y entidades) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o periodo en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 1.6	Asesoramiento a dependencias y entidades en materia de los sistemas de información que operan	Porcentaje de cumplimiento en la atención de solicitudes de asesoramiento en materia de los sistemas de información que operan las dependencias y entidades	(Número de solicitudes de asesoramiento en materia de los sistemas de información que operan las dependencias y entidades recibidas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o periodo en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 1.7	Capacitación a servidores públicos en materia de control interno	Porcentaje de cumplimiento en la realización de capacitaciones en materia de control interno a servidores públicos	(Número de capacitaciones en materia de control interno a Dependencias y Entidades realizadas / Número de capacitaciones en materia de control interno a Dependencias y Entidades programadas a realizar) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o periodo en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 1.8	Asesoramiento a dependencias y entidades en materia de control interno	Porcentaje de cumplimiento en la atención de solicitudes de asesoramiento en materia de control interno	(Número de asesorías en materia de control interno brindadas / Número de asesorías en materia de control interno solicitadas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o periodo en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	

BP

Evaluación en Materia de Diseño del Programa presupuestario (Pp) E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

Nivel	Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores		Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
COMPONENTE 2	Sustanciación y resolución de informes y expedientes de presunta responsabilidad administrativa emitidas	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de resoluciones	(Número de resoluciones emitidas / Número de informes y expedientes de presunta responsabilidad administrativa citados para resolver) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
ACTIVIDAD 2.1	Atención de quejas y denuncias realizadas mediante el Sistema de Denuncia Ciudadana del Estado de Sonora (DECIDES)	Porcentaje de cumplimiento en la atención de quejas y denuncias realizadas mediante el Sistema de Denuncia Ciudadana del Estado de Sonora (DECIDES)	(Número de quejas y denuncias atendidas / Número de quejas y denuncias recibidas mediante el DECIDES) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
ACTIVIDAD 2.2	Investigación para determinar presunta responsabilidad administrativa	Porcentaje de cumplimiento en la realización de investigaciones para determinar presunta responsabilidad administrativa	(Número de investigaciones realizadas / Número de quejas y denuncias recibidas que requieren de investigación) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
ACTIVIDAD 2.3	Revisión de informes y expedientes de presunta responsabilidad administrativa	Porcentaje de cumplimiento en la revisión de informes y expedientes de presunta responsabilidad administrativa	(Número de informes y expedientes de presunta responsabilidad administrativa revisados / Número de informes y expedientes de presunta responsabilidad administrativa recibidos) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
ACTIVIDAD 2.4	Atención de juicios de amparo, nulidad, impugnación y otros derivados de los procedimientos de determinación de responsabilidad administrativa	Porcentaje de cumplimiento en la atención de juicios de amparo, nulidad, impugnación y otros derivados de los procedimientos de determinación de responsabilidad administrativa	(Número de juicios atendidos / Número de juicios expedidos / Número de constancias de no inhabilitación solicitadas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
COMPONENTE 3	Constancias de no inhabilitación expedidas	Porcentaje de cumplimiento en la expedición de constancias de no inhabilitación	(Número de constancias de no inhabilitación expedidas / Número de constancias de no inhabilitación solicitadas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.

BP

Evaluación en Materia de Diseño del Programa presupuestario (Pp) E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

Nivel	Resumen narrativo (Objetivos)	Nombre	Indicadores		Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos
			Fórmula			
ACTIVIDAD 3.1	Actualización del padrón de servidores públicos inhabilitados	Porcentaje de cumplimiento en la actualización del padrón de servidores públicos inhabilitados	(Número de actualizaciones realizadas / Número de actualizaciones solicitadas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
COMPONENTE 4	Validación de declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos del Estado de Sonora realizadas	Porcentaje de cumplimiento en la validación de declaraciones de situación patrimonial	(Número de declaraciones de situación patrimonial validadas / Número de declaraciones de situación patrimonial recibidas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 4.1	Recepción de declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos de la APE	Porcentaje de declaraciones de situación patrimonial recibidas	(Número de declaraciones de situación patrimonial recibidas / Número de declaraciones de situación patrimonial programadas a recibir) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 4.2	Realización de análisis de evoluciones patrimoniales	Porcentaje de cumplimiento en la realización de análisis de evoluciones patrimoniales	(Número de análisis de evoluciones patrimoniales realizadas / Número de análisis de evoluciones patrimoniales programadas a realizar) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
COMPONENTE 5	Evaluaciones a contrataciones realizadas por las dependencias y entidades realizadas	Porcentaje de contrataciones realizadas por las dependencias y entidades sin recomendaciones	(Número de contrataciones sin recomendaciones / Número de contrataciones evaluadas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 5.1	Revisión de las contrataciones realizadas por las dependencias y entidades	Porcentaje de contrataciones revisadas	(Número de contrataciones revisadas / Número de contrataciones realizadas por las dependencias y entidades) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	

AP

Nivel	Resumen narrativo (Objetivos)		Indicadores		Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Nombre	Fórmula		
COMPONENTE 6	Revisiones de procesos de licitaciones realizadas	Porcentaje de cumplimiento en la revisión de licitaciones	(Número de licitaciones revisadas / Número de licitaciones realizadas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 6.1	Revisión de las bases, anexos y modelo de contrato del proceso de licitación	Porcentaje de cumplimiento en la dictaminación de bases, anexos y modelo de contrato del proceso de licitación	(Número de bases, anexos y modelo de contrato de proceso de licitación recibidos) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 6.2	Atención de inconformidades presentadas en los procesos de licitación	Porcentaje de cumplimiento en la atención y resolución de inconformidades presentadas en el proceso de licitación	(Número de inconformidades atendidas / Número de inconformidades recibidas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
COMPONENTE 7	Auditorías internas a dependencias y entidades realizadas	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Auditoría	(Número de auditorías realizadas / Número de auditorías programadas a realizar) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 7.1	Elaboración del Programa Anual de Auditorías internas	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Auditorías	(Número de Programa Anual de Auditoría elaborado / Número de Programa Anual de Auditoría programado a elaborar) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 7.2	Elaboración de informes de auditorías internas	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de informes de auditorías	(Número de informes de auditoría elaborados / Número de auditorías realizadas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	

BP

Propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados
Evaluación en Materia de Diseño del Programa presupuestario (Pp) E501002 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

Nivel	Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos
		Nombre	Fórmula			
ACTIVIDAD 7.3	Seguimiento a auditorías internas y externas	Porcentaje de solventación de observaciones de auditorías internas	(Número de observaciones solventadas / Número total de observaciones emitidas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
		Porcentaje de solventación de observaciones determinadas por ISAF antes de cuenta pública a entes con OIC	(Número de observaciones solventadas antes de cuenta pública por ISAF en entes con OIC / Número total de observaciones determinadas por ISAF antes de cuenta pública a entes públicos con OIC) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
		Porcentaje de solventación de observaciones determinadas por ISAF antes de cuenta pública a entes sin OIC	(Número de observaciones solventadas antes de cuenta pública por ISAF en entes sin OIC / Número total de observaciones determinadas por ISAF a entes públicos sin OIC antes de cuenta pública) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
COMPONENTE 8	Verificaciones y auditorías a obras públicas realizadas	Porcentaje de cumplimiento al Plan de Verificación Documental, al Programa Anual de Auditoría y al Programa de Verificación Financiera	(Número de verificaciones documentales + Número de auditorías + Número de verificaciones financieras realizadas / Número de verificaciones documentales + Número de auditorías + Número de verificaciones programadas a realizar) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
		Cobertura de verificación documental de obra pública	(Importe de obras públicas con verificación documental / Importe total de obras públicas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 8.1	Verificación documental de obra pública	Porcentaje de solventación de observaciones derivadas de verificaciones a expedientes únicos de obras públicas	(Número de observaciones solventadas / Número total de observaciones emitidas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 8.2	Seguimiento a observaciones derivadas de verificaciones documentales de obras públicas					

BP

Nivel	Resumen narrativo (Objetivos)		Indicadores		Medios de verificación (Fuentes)		Supuestos
	Realización de auditorías a programas de inversión pública	Cobertura de auditorías a programas de inversión pública	Nombre	Fórmula	Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	
ACTIVIDAD 8.3	Realización de auditorías a programas de inversión pública	Cobertura de auditorías a programas de inversión pública	Porcentaje de solventación de observaciones derivadas de auditorías a programas de inversión pública	$(\text{Importe de programas de inversión pública auditado} / \text{Importe total de programas de inversión pública}) * 100$	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
ACTIVIDAD 8.4	Seguimiento observaciones derivadas de auditorías a programas de inversión pública	Porcentaje de solventación de observaciones derivadas de auditorías a programas de inversión pública	Porcentaje de solventación de observaciones derivadas de auditorías a programas de inversión pública	$(\text{Número de observaciones solventadas} / \text{Número total de observaciones emitidas}) * 100$	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
ACTIVIDAD 8.5	Verificación financiera a programas de inversión pública	Cobertura de verificación financiera a programas de inversión pública	Cobertura de verificación financiera a programas de inversión pública	$(\text{Importe de programas de inversión pública con verificación financiera} / \text{Importe total de programas de inversión pública}) * 100$	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
ACTIVIDAD 8.6	Seguimiento a observaciones derivadas de verificaciones financieras a programas de inversión pública	Porcentaje de solventación de observaciones derivadas de verificaciones financieras a programas de inversión pública	Porcentaje de solventación de observaciones derivadas de verificaciones financieras a programas de inversión pública	$(\text{Número de observaciones solventadas} / \text{Número total de observaciones emitidas}) * 100$	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
ACTIVIDAD 8.7	Verificación física a obras públicas en proceso de ejecución	Cobertura de verificación física de obra pública en proceso de ejecución	Cobertura de verificación física de obra pública en proceso de ejecución	$(\text{Importe de obras públicas con verificación física} / \text{Importe total de obras públicas}) * 100$	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
ACTIVIDAD 8.8	Seguimiento a observaciones derivadas de verificaciones físicas a obras públicas en proceso de ejecución	Porcentaje de solventación de observaciones derivadas de verificaciones físicas a obras públicas en proceso de ejecución	Porcentaje de solventación de observaciones derivadas de verificaciones físicas a obras públicas en proceso de ejecución	$(\text{Número de observaciones solventadas} / \text{Número total de observaciones emitidas}) * 100$	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.

BP

Nivel	Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de verificación (Fuentes)		Supuestos
		Nombre	Fórmula				
COMPONENTE 9	Promoción de la contraloría social en obras o programas de gobierno realizada	Tasa de variación de la población que participa en la verificación del cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a obras o programas de gobierno	(Número de personas que participa en la verificación del cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a obras o programas de gobierno en período actual / Número de personas que participa en la verificación del cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a obras o programas de gobierno en período previo) -1 * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o período en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.		
ACTIVIDAD 9.1	Capacitación a la población en materia de contraloría social	Porcentaje de cumplimiento en la capacitación a la población en materia de contraloría social	(Número de personas capacitadas / Número de personas programadas a capacitar) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o período en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.		
ACTIVIDAD 9.2	Capacitación a servidores públicos en materia de contraloría social	Porcentaje de cumplimiento en la capacitación a servidores públicos en materia de contraloría social	(Número de servidores públicos capacitados en materia de contraloría social / Número de servidores públicos programados a capacitar en materia de contraloría social) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o período en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.		
ACTIVIDAD 9.3	Evaluación y seguimiento ciudadano al servicio público	Tasa de variación de la calificación promedio de las oficinas evaluadas que otorgan trámites y servicios para el público	(Calificación promedio de las oficinas evaluadas en período actual / Calificación promedio de las oficinas evaluadas en período previo) -1 * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o período en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.		
ACTIVIDAD 9.4	Capacitación a servidores públicos en materia de ética	Porcentaje de cumplimiento en la capacitación a servidores públicos en materia de ética	(Número de servidores públicos capacitados en materia de ética / Número de servidores públicos programados a capacitar en materia de ética) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o período en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.		
ACTIVIDAD 9.5	Validación de códigos de ética y conducta de las dependencias y entidades	Porcentaje de cumplimiento en la validación de códigos de ética y conducta de las dependencias y entidades	(Número de códigos de ética y conducta validados / Número de códigos de ética y conducta programados a validar) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o período en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.		

AP

Nivel	Resumen narrativo (Objetivos)		Indicadores		Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Nombre	Fórmula		
ACTIVIDAD 9.6	Evaluación del cumplimiento al código de ética y conducta de las dependencias y entidades	Porcentaje de cumplimiento en la evaluación del cumplimiento al código de ética y conducta de las dependencias y entidades		(Número de evaluaciones realizadas / Número de evaluaciones programadas a realizar) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
ACTIVIDAD 9.7	Capacitación para fomentar la transparencia, la honestidad y la legalidad en la población infantil de las escuelas primarias públicas	Porcentaje de cumplimiento en la impartición de capacitaciones para fomentar la transparencia, la honestidad y la legalidad en la población infantil de las escuelas primarias públicas		(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas a realizar) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
COMPONENTE 10	Supervisiones y evaluaciones del desempeño de las funciones de los Órganos Internos de Control y de los Comisarios Públicos Oficiales y/o Ciudadanos realizadas	Tasa de variación de la calificación promedio obtenida en la evaluación del desempeño de los Órganos Internos de Control y de los Comisarios Públicos Oficiales y/o Ciudadanos		(Calificación promedio de los Órganos Internos de Control y de los Comisarios Públicos Oficiales y/o Ciudadanos en periodo actual / Calificación promedio de los Órganos Internos de Control y de los Comisarios Públicos Oficiales y/o Ciudadanos en periodo previo) -1 * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
ACTIVIDAD 10.1	Capacitación en materia de control interno a Órganos Internos de Control y a Comisarios Públicos Oficiales y/o Ciudadanos	Porcentaje de cumplimiento en la realización de capacitaciones		(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas a realizar) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
ACTIVIDAD 10.2	Evaluación del desempeño de Órganos Internos de Control y de Comisarios Públicos Oficiales y/o Ciudadanos	Porcentaje de Órganos Internos de Control Evaluados		(Número de Órganos Internos de Control evaluados / Número total de Órganos Internos de Control) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.
		Porcentaje de Comisarios Públicos Oficiales y/o Ciudadanos evaluados		(Número de Comisarios Públicos Oficiales y/o Ciudadanos evaluados / Número total de Comisarios Públicos Oficiales y/o Ciudadanos) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o período en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.

BP

Nivel	Resumen narrativo (Objetivos)	Nombre	Indicadores	Fórmula	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos
ACTIVIDAD 10.3	Revisión de los informes de auditoría emitidos por los Órganos Internos de Control	Porcentaje de cumplimiento en la revisión de informes de auditoría	(Número de informes revisados / Número de informes de auditoría recibidos) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o período en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 10.4	Otorgamiento de asesoría jurídica a los Órganos Internos de Control para atender denuncias de presunta responsabilidad administrativa	Porcentaje de cumplimiento en el otorgamiento de asesoría jurídica a Órganos Internos de Control	(Número de asesorías otorgadas / Número de asesorías solicitadas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o período en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
COMPONENTE 11	Funciones de la Secretaría de la Contraloría General apoyadas para cumplir con el marco normativo	Tasa de variación del número de observaciones sin solventar en las auditorías realizadas a la Secretaría de la Contraloría General por el ISAF	(Número de observaciones sin solventar en las auditorías realizadas a la Secretaría de la Contraloría General por el ISAF en periodo previo) - 1 * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o período en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 11.1	Atención a asuntos jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General	Porcentaje de cumplimiento en la atención a asuntos jurídicos	(Solicitudes relacionadas a asuntos jurídicos atendidas / Solicitudes relacionadas a asuntos jurídicos recibidas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o período en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 11.2	Atención de solicitudes de acceso a la información pública	Porcentaje de cumplimiento en la atención de solicitudes de acceso a la información pública	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o período en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	
ACTIVIDAD 11.3	Asesoramiento a unidades de transparencia en materia de transparencia, acceso a la información y datos personales	Porcentaje de cumplimiento en la atención a solicitudes de asesoramiento	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Año o período en que se emite el documento (este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	

AP

Nivel	Resumen narrativo (Objetivos)		Indicadores		Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos
	Objetivo	Objetivo	Nombre	Fórmula		
ACTIVIDAD 11.4	Evaluación al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado	Porcentaje de Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado evaluados	(Número de Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado evaluados / Número total de Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado) * 100	Nombre completo del documento que sustenta la información. Nombre del área que genera, administra o publica la información. Año o periodo en que se emite el documento (éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). Ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre.	Son los factores externos al funcionamiento del Pp y sus operadores que tienen que suceder para el logro de los objetivos. Los supuestos se redactan en positivo y se escriben como condición.	

BP

